

**Universidad Nacional de Cuyo**

**Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**

Tesis para optar al título de Licenciada  
en Trabajo Social

**TRABAJO SOCIAL**

**Y**

**PRECARIZACION LABORAL**

Alumna: Mirta Graciela Miguez Perri  
Carrera: Licenciatura en Trabajo Social  
Directora: Mgster. Estela Del Pozzi  
Codirector: Cdor. Manuel Moreno Serrano

**2014**

# AGRADECIMIENTOS

---

En este trabajo de investigación quiero agradecer a todas aquellas personas allegadas a mí que de alguna manera me apoyaron a llegar a la meta tan anhelada en mi vida.

Quiero comenzar por mi familia quien me apoyó incondicionalmente en este camino y, supieron percibir y valorar lo importante que es para mí haber llegado a esta etapa de mi carrera.

A mis compañeros de trabajo y amigos por facilitarme el espacio físico y todo tipo de elementos materiales necesarios para la realización de este trabajo, y la comprensión del significa que representa obtener mi título de Lic. en Trabajo Social.

A mi Directora de Tesis por su excelente dedicación y orientación académica para que este trabajo fuese impecable y llegase a su punto final. Al Co Director quien me facilitó todas las leyes que conforman la política habitacional vigente en nuestro país y provincia.

También no puedo dejar de lado a un amigo-docente que colaboró en brindarme su apoyo logístico y me orientó al principio, cuando comencé a desarrollar mi proyecto de tesis en donde me sentía bombardeada de información y desorientada porque no encontraba acotar esa información, conocimiento que me condujera a lograr tener el objetivo claro de este trabajo.

Por último, agradecer a esta Casa de Altos Estudios, que con su nivel de exigencia, me permitió no solo obtener conocimiento, sino también movilizarme en la búsqueda del mismo, no solo para formarme como profesional en el mundo de la realidad cotidiana, sino también me llevó a preocuparme cada vez más en el camino de la superación.

¡MUCHAS GRACIAS!

# DEDICATORIA

---

Esta Tesis está dedicada a la memoria de mi padre ALDO SIMON MIGUEZ RETA, quien me decía: *“la única herencia que no te van a arrebatar nunca es el conocimiento”*.

Estas palabras fueron grabadas en mi conciencia a fuego, y con el correr del tiempo me fui convenciendo aún más, de lo importante que es estudiar, tener una profesión, sin importarme el tiempo que tardé. Es una herramienta obtenida producto de mi propio esfuerzo que no solo me sirve para defenderme en la vida, sino para abrir aún más mi cabeza frente a los avatares que nos presenta la vida.

# ÍNDICE

---

<b>CAPÍTULO I – LA POBREZA ANALIZADA DESDE LA VARIABLE INGRESO.....</b>	<b>1</b>
El ser humano es un ser vulnerable según su condición o estilo de vida.....	7
Antecedentes históricos del trabajo. La importancia del trabajo en el desarrollo del individuo. Conceptos de la OIT.....	12
La desocupación facilita la desintegración social y familiar. ....	27
Legislación vigente que regula y prohíbe el trabajo infantil en nuestro país y provincia. ....	46
 <b>CAPÍTULO II – LA VIVIENDA COMO UN DERECHO DEL HOMBRE.....</b>	 <b>53</b>
El espacio también segrega a las poblaciones: establece desigualdades sociales. ....	73
Políticas Públicas: dan respuesta y contribuyen a la contención de los sujetos. Concepto.....	76
Antecedentes históricos de la política social: nace con la caridad y beneficencia.....	80
La política de vivienda: su origen e historia. ....	83
 <b>CAPÍTULO III – LA INTERVENCION DEL TRABAJADOR SOCIAL FRENTE A LOS CAMBIOS DE LA CUESTION SOCIAL.....</b>	 <b>98</b>
La intervención profesional: su origen histórico. Concepto. ....	99
 <b>CAPÍTULO IV – LA METODOLOGIA DE INVESTIGACION: UNA MANERA DE CONOCER LA REALIDAD DESCONOCIDA.....</b>	 <b>108</b>
Metodología en Trabajo Social: Método Cualitativo: Entrevistas en Profundidad. Concepto.....	114
Método Cuantitativo: Encuestas socio – económicas. Concepto.....	132

<b>CAPÍTULO V - ANALISIS.....</b>	<b>136</b>
<b>CAPÍTULO VI – CONCLUSIONES.....</b>	<b>140</b>
<b>CAPÍTULO VII – PROPUESTAS.....</b>	<b>142</b>
<b>CAPÍTULO VIII – BIBLIOGRAFIA.....</b>	<b>144</b>
<b>CAPÍTULO IX – ANEXOS.....</b>	<b>145</b>

# MARCO TEÓRICO

---

“Algunas personas sueñan con el éxito... mientras otras se despiertan, trabajan duro para lograrlo.”

## **CAPITULO I:**

### **LA POBREZA ANALIZADA DESDE LA VARIABLE INGRESO.**

#### **CONCEPTOS:**

#### **INTRODUCCIÓN:**

Construir un espacio de reflexión que nos permita acercarnos a la problemática convocada *conlleva un compromiso que trasciende los marcos establecidos para una tesis, considero desde mi posición de ciudadana que el tema atraviesa no solo las ciencias sociales sino las políticas públicas, sociales y de familia que deben de responder a un tema mas que relevante; un tema de justicia social.*

A partir del análisis efectuado en este trabajo se partirá de la pobreza como tema general y se tomará el trabajo como la condición humana indispensable para generar recursos económicos que permiten elevar la calidad de vida de las personas. A partir de allí se podrá comprender bajo que condiciones laborales se encuentran los obreros que trabajan en los hornos de ladrillo y su impacto en las condiciones de vida de los mismos.

En este análisis se tomará el concepto sobre la pobreza, analizándola desde la óptica del trabajo como eje central que permitirá comprender las condiciones de vida de los obreros que trabajan en los hornos de ladrillo de El Algarrobal.

Al plantear al sujeto con necesidades básicas insatisfechas, se tomó el ingreso producto del trabajo, que le permite contar con recursos económicos para satisfacer las mismas.

Sin salario o ingreso ningún ser humano puede vivir o subsistir dignamente, esta situación le dificulta su desarrollo individual y social. De ahí la importancia que le presta la tesista al trabajo – ingreso.

Es importante profundizar sobre esta temática, porque más allá que el trabajo es importante para la vida del hombre, lo dignifica, le permite tener libertad para disponer de su ingreso como más le guste o necesite, también es fundamental tener presente que el hombre puede contar con trabajo e ingreso pero esto no significa que no existe pobreza.

Siguiendo la línea del trabajo de investigación se reflexionará sobre algunos conceptos que más impactaron a la tesista en las lecturas recomendadas para el trabajo del encuadre teórico.

Distintas posiciones reconocen que la pobreza se identifica con la idea de “privación”, de “ausencia”, de “carencia”.<sup>1</sup> A consideración este concepto tiene *un carácter multidimensional, significa que la privación no se restringe a un único elemento sino a un sistema relacionado de elementos.*<sup>2</sup> Por lo tanto se puede decir que en las sociedades modernas el trabajo constituye la principal fuente de recursos para la inmensa mayoría de los hogares pero el trabajo es más que una fuente de recursos económicos: *constituye el ámbito de socialización por excelencia de las personas, el que organiza su cotidianidad y la de sus hogares y les garantiza un lugar en esta sociedad.*<sup>3</sup>

Se puede decir que dentro del sistema de elementos y relaciones que *definen el bienestar de una persona o grupo de personas, existen jerarquías, la diferencia entre lo que uno desea y lo que necesita es que la falta de satisfacción de necesidades puede resultar en mal funcionamiento del ser humano, lo cual atenta contra la condición humana.*<sup>4</sup>

Fundamentalmente el concepto de necesidades tiene que ver con las carencias que poseen los individuos, la no satisfacción de las necesidades

---

<sup>1</sup> LO VUOLO, Rubén. BARBEITO, Alberto. PAUTASSI, Laura. RODRIGUEZ, Corina. “La pobreza...de la política contra la pobreza”. Colección Políticas Públicas. 1° Edición, 1999.

<sup>2</sup> LO VUOLO, Rubén. BARBEITO, Alberto. PAUTASSI, Laura. RODRIGUEZ, Corina. “La pobreza...de la política contra la pobreza”. Colección Políticas Públicas. 1° Edición, 1999.

<sup>3</sup> EGUIA, Amalia. ORTALE, Susana. “Los significados de la pobreza”. Editorial Biblos. Sociedad. Año 2007.

<sup>4</sup> LO VUOLO, Rubén. BARBEITO, Alberto. PAUTASSI, Laura. RODRIGUEZ, Corina. Ob. Cit.

básicas que exige la vida cotidiana. Dentro de las necesidades humanas se observa que existe un orden de priorización de las mismas, el ser humano es como que selecciona sus necesidades más urgentes o necesarias y de acuerdo a sus recursos económicos las satisface en forma mediata o inmediata. El individuo no se puede observar o imaginar sin necesidades, estas son parte de su naturaleza y del desarrollo de la vida. Se observa que en las sociedades modernas ha habido un cambio radical en todos los sentidos, aún las necesidades de los sujetos han ido cambiando con el correr del tiempo.

Es decir que para que el individuo pueda satisfacer sus necesidades necesita contar con un ingreso, y este se adquiere a partir del trabajo. A continuación se confirma textualmente lo que la tesista analiza desde su postura.

Se considera que las estrategias laborales ocupan un lugar central en el conjunto de las estrategias familiares. Ellas no deben ser consideradas de forma aislada dado que están condicionadas por la situación socioeconómica general, por el funcionamiento del mercado del trabajo y por las características de los hogares y los sujetos.

*El término “pobreza” tiene distintos significados en las ciencias sociales. Según Luis Beccaria (1994), hay diversas visiones de cómo definirla: hay quienes la relacionan con la dificultad para satisfacer las necesidades; otros identifican la pobreza con la marginación social, entendiendo por marginados a aquellos que no logran insertarse en las relaciones de producción típicas de una sociedad; algunos autores señalan que un pobre se caracteriza por la falta de recursos que posibilitan acceder al poder y status.<sup>5</sup>*

Desde la perspectiva de lo que denominan desarrollo a “escala humana” Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn (1986) definen las necesidades humanas como un sistema interrelacionado e interactivo. La dinámica de este sistema implica que no existen jerarquías prioridades entre las diferentes necesidades. Sin embargo, debe reconocerse la presencia de un umbral debajo del cual se

---

<sup>5</sup> EGUÍA, Amalia. ORTALE, Susana. “Los significados de la pobreza”. Editorial Biblos. Sociedad. Año 2007.

registra la sensación de una privación muy severa. Así se clasifican las necesidades en dos grandes grupos:

- *Existenciales, implican el ser, el tener el hacer, el interactuar.*
- *Axiológicas, que implican subsistencia, protección, afecto, comprensión, participación, creación, ocio, identidad y libertad.*<sup>6</sup>

Como bien se sabe el hombre es un ser que no puede vivir aislado del mundo por ser un ser social este establece vínculos y se interrelaciona con otros individuos que poseen necesidades como él. Se puede observar que estas necesidades son de diversa índole, material, afectivas, psicológicas, etc., por lo tanto se puede decir que el individuo está lleno de carencias, es un ser insatisfecho debido a que permanentemente satisface necesidades y aparecen otras nuevas, es más aún contando con los medios necesarios nunca se encuentra a pleno porque siempre hay alguna necesidad que aún no ha sido satisfecha. Por eso es importante en este trabajo de investigación, conocer o descubrir cuales son las necesidades que poseen los obreros que trabajan en los hornos de ladrillo y sus familias de El Algarrobal. Qué necesidades han satisfecho y cuales no para sentirse en gran medida a pleno gozando de los mismos derechos que los demás. La tesista entiende que la satisfacción de necesidades constituye un derecho que tiene todo ser humano cualquiera sea su condición, se puede agregar que los individuos somos seres distintos, por lo tanto nuestras necesidades también lo son.

Haciendo alusión a la reflexión se toma al autor Lo Vuolo y otros quien dice que: *tanto la salud física como la autonomía individual son necesidades básicas universales, es decir, deberían ser satisfechas en el mismo grado para todas las personas. Pero las formas en que son satisfechas, así como el mínimo nivel considerado como “adecuado”, varían según las culturas.*<sup>7</sup>

<sup>6</sup> EGUÍA, Amalia. ORTALE, Susana. “Los significados de la pobreza”. Editorial Biblos. Sociedad. Año 2007.

<sup>7</sup> LO VUOLO, Rubén. BARBEITO, Alberto. PAUTASSI, Laura. RODRIGUEZ, Corina. “La pobreza...de la política contra la pobreza”. Colección Políticas Públicas. 1º Edición, 1999. Pág. 29 y 30.

Continuando y reflexionando con respecto a la pobreza se toma los conceptos que vierten las autoras, Amalia Eguía y Susana Ortale, *definen a la pobreza desde distintas visiones, hay quienes la relacionan con la dificultad para satisfacer las necesidades; otros identifican la pobreza con la marginación social, entendiendo por marginados a aquellos que no logran insertarse en las relaciones de producción típicas de una sociedad; algunos autores señalan que un pobre se caracteriza por la falta de ingresos que le permiten acceder a los bienes que se requieren para satisfacer sus necesidades, y otros vinculan la pobreza con la falta de recursos que posibilitan acceder al poder y status.*<sup>8</sup>

Según la PNUD (1997), *la pobreza se refiere a la incapacidad de las personas de vivir una vida tolerable. Entre los aspectos que integran esta conceptualización se menciona: llevar una vida larga y saludable, tener educación, libertad política, respeto de los derechos humanos, seguridad personal, acceso al trabajo productivo y bien remunerado, y participación en la vida comunitaria.*<sup>9</sup>

*En las sociedades modernas el trabajo constituye la fuente principal de recursos para la inmensa mayoría de los hogares, pero el trabajo es más que una fuente de recursos económicos: constituye el ámbito de socialización por excelencia de las personas, el que organiza su cotidianidad y la de sus hogares, y les garantiza un lugar en esta sociedad (Beccaria, 2001:10).*<sup>10</sup>

Analizando el tema del trabajo, la tesista visualiza que este no solo socializa, sino que integra al hombre dentro de la sociedad, por un lado a nivel consumo, según las reglas del mercado, y a partir de las relaciones que el hombre va tejiendo con otros hombres producto de la relación laboral que se va gestando dentro de la historia social.

Se puede decir que en la vida cotidiana el conjunto de las actividades que realizan los individuos miembros de las unidades domésticas, responden a una

---

<sup>8</sup> EGUIA, Amalia, ORTALE, Susana. “Los significados de la pobreza”. Editorial Biblos. Sociedad. Año 2007.

<sup>9</sup> Idem.

<sup>10</sup> Idem.

organización familiar que se basa en un conjunto de decisiones respecto a la asignación y distribución de los recursos con que cuentan, encaminados a lograr el objetivo que se han propuesto como unidad y el de sus miembros.<sup>11</sup> Por lo tanto para la autora Azucena Reyes Suárez, la pobreza remite a una situación socioeconómica en la que se hallan amplios conjuntos poblacionales que no cuentan con los recursos suficientes para satisfacer adecuadamente sus necesidades básicas.

En este sentido la escasez de recursos, la carencia que estos grupos sufren de muchos bienes y servicios necesarios a su desarrollo, hacen que sus proyectos de vida sean limitados y que el nivel de sus aspiraciones se detenga en los límites a lograr la satisfacción de aquellas necesidades mínimas.

En Argentina se utilizan dos métodos para medir la pobreza: por un lado el de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en la práctica identifica a los pobres en función de las deficiencias de su vivienda, de acuerdo al Censo Nacional de Población, pero carece de validez para observar la evolución de la pobreza, es decir se puede habitar una vivienda aceptable pero carecer de ingresos por ejemplo por cuestiones de desempleo para llenar otras necesidades básicas por ejemplo la nutrición. El método basado en la Línea de la Pobreza (LP) es el que brinda datos acerca de las tendencias del fenómeno y por ende aquel sobre el que discurre la polémica. Este método posee un valor monetario que se traduce en el costo de una canasta de bienes y servicios básicos de costo mínimo; básicos significa que sólo incluye lo estrictamente indispensable para sobrevivir ( por ejemplo no incluye el esparcimiento), costo mínimo significa que el bien incluido debe ser el más barato (si incluye zapatillas para niños, serán menos costosas). Entonces, si los ingresos totales del grupo familiar son inferiores al valor Línea de la Pobreza, el hogar es calificado como pobre. Ahora bien, las críticas que se le pueden realizar a esta metodología es su dependencia a los vaivenes de la inflación. Los hogares que se contabilizan como pobres en un pico hiperinflacionario suelen no tener

---

<sup>11</sup> REYES SUAREZ, Azucena B. "La Pobreza". Más cerca. Editorial de la UNC. Año 1992.

las mismas características sociales que aquellos que se contabilizan como tales en momentos de inflación nula.

Susana Torrado visualiza la pobreza en distintos periodos: el primero desde 1980-1983 se produce un pico de hiperinflación durante la Guerra de Malvinas, al finalizar el gobierno militar, la población se encontraba por debajo de la Línea de la Pobreza. El segundo va desde 1984-1986, este fue el más exitoso e incluyó el famoso Plan Austral en lo que concierne al control de la inflación y fue el que registró menos incidencia de pobreza, correspondió al gobierno radical. El tercero comprende desde 1987-1990 acompañado de hiperinflación que más afectó al salario real. El cuarto período es a partir de 1991-1993 es el momento del Plan de Convertibilidad que consistió en alzas y disminuye la incidencia. Por último año 1998 la situación se agrava registrándose un aumento muy significativo de la pobreza con inflación nula, este momento se asoció a la naturaleza del modelo, es decir a la pobreza estructural, observándose la destrucción de las economías regionales en el interior del país.

Se debe tener muy en claro que la pobreza hace más vulnerable al sujeto, cuando no conoce realmente cuáles son sus derechos, un sujeto que se siente desprotegido en su totalidad en el sentido de la no satisfacción de las necesidades materiales pasando por su integridad física. Desde este trabajo de investigación sería importante conocer como se siente el obrero que trabajo en los hornos de ladrillo de El Algarrobal, qué piensa al respecto, si sabe cuáles son sus derechos y cómo defenderlos, si se siente desprotegido o simplemente ha naturalizado su condición de vida.

### **EL SER HUMANO ES UN SER VULNERABLE**

A partir de este planteo es importante definir que es la vulnerabilidad, la tesista toma al autor Robert Castel, quien sostiene, *que esta vulnerabilidad del individuo en las interacciones depende de un orden social, que le sirve, por decirlo de alguna manera de transfondo. Para Castel esta circunstancia no*

*puede llevar a considerar a lo microsocioal como el resultado de lo macrosocioal, lo cual obliga a comenzar cualquier estudio siempre desde el punto de partida. Muy por el contrario, se debe partir de la especificidad del orden de la interacción y de su sistema propio de constreñimientos, en la medida en que es allí donde los individuos se mueven, mientras que el orden macrosocioal queda en exposición de exterioridad en relación con el orden de las interacciones, aunque en cierta manera algo de este orden se entreve en las fallas de interacción.*<sup>12</sup>

En términos generales se puede observar que el análisis de la vulnerabilidad propuesto por Castel se sustenta en el análisis de los soportes que abastecen un espacio institucional al individuo para desarrollar su fachada. Estos soportes permiten la construcción de los espacios de posibilidad del individuo y su capacidad de representarse en las interacciones. Para Castel el concepto de institución total facilita la comprensión de la conformación de estos soportes o zócalos que mantienen una dimensión trans-subjetiva e histórica. Además, hacen posible visualizar lo que es una sociedad normal, una sociedad con pluralidad institucional, donde los individuos pueden colocarse a partir de configuraciones de interrelaciones en contextos culturales diferentes. Sin embargo, lo relevante de este tipo de perspectiva es el examen de aquellos sujetos que se localizan en los márgenes de lo social, y que permiten dar cuenta del arreglo de ciertos recorridos hacia la vulnerabilidad. De esta forma, lo que se obtiene de Castel, de Goffman *es un horizonte que permite apreciar cómo la presencia de ciertos soportes habilitan la conformación de la individualidad del hombre moderno, la construcción de su interioridad, al igual que la posibilidad de que los sujetos construyan estrategias de acción como actores, en tanto que, por el contrario quienes no cuentan con ciertos soportes se encuentran desafiados y poblando determinados espacios de vulnerabilidad.*<sup>13</sup>

---

<sup>12</sup> CASTEL, Robert. "Vulnerabilidad y desafiación social". Sociológica, año 23, número 68, setiembre – diciembre de 2008.

<sup>13</sup> Idem.

Para Castel estos espacios de vulnerabilidad se encuentran ligados desde una perspectiva de larga duración, al lugar ocupado por un individuo en la división social del trabajo, a su participación en las redes de sociabilidad y en los sistemas de protección, los cuales permiten cubrirlo frente a los avatares de la existencia, cuestión a la que Castel llama seguridad social. En otras palabras, para este autor el lugar que el individuo ocupa en el sistema salarial en tanto institución social le ha permitido obtener un soporte objetivo, una manera de poder construir un “sí mismo” en la medida en que posibilita su acceso a otras instituciones sociales. En este sentido, los conceptos de desafiliación y vulnerabilidad social dibujan esos vínculos intermediarios e inestables que conjugan la precariedad del trabajo y la fragilidad de los soportes de proximidad, produciendo que el sujeto reduzca su registro de interacciones y relaciones institucionales.<sup>14</sup>

Castel en su intención de examinar un proceso social contemporáneo que enfrentan la mayoría de las sociedades postindustriales: la falta creciente de empleo, que va acompañada de un debilitamiento generalizado de las condiciones y protecciones laborales de aquellos que si se encuentran insertos en el mercado de trabajo. Castel trata de visualizar el sistema de transformación social cuyo legado aparece en la actualidad: reconstruir el presente como el efecto de una memoria heredada que es necesario comprender.

Continuando con Castel considera como central el análisis de la relación de los individuos con el trabajo o la ausencia de esa relación. No concibe el trabajo en tanto una relación técnica de producción, sino como un soporte privilegiado de inscripción en la estructura social. Para este autor, *existe una fuerte correlación entre el lugar ocupado por un individuo en la división social del trabajo así como su participación en las redes de sociabilidad y los sistemas de protección que permiten asegurarlo frente a las eventualidades de la existencia. Las distintas capas que protegen a los individuos pueden ser consideradas*

---

<sup>14</sup> CASTEL, Robert. “Vulnerabilidad y desafiliación social”. Sociológica, año 23, número 68, setiembre – diciembre de 2008.

*metafóricamente como zonas de cohesión social. De esta manera, una inserción sólida en determinadas redes laborales, donde se tenga una cierta seguridad en términos salariales y de protección a la salud, entre otros aspectos, implica la ubicación del individuo en una zona de integración, mientras que su inserción en redes laborales débiles genera un proceso de vulnerabilidad social: una zona intermediaria, inestable, que conjuga la precariedad del trabajo y la fragilidad de los soportes de proximidad.*<sup>15</sup>

Para Castel la vulnerabilidad no es un término estático, un individuo puede localizarse en distintas zonas de vulnerabilidad. Esta posición le permite a Castel realizar una crítica al término exclusión social y sugerir la utilización del concepto de “desafiliación”: proceso mediante el cual un individuo se encuentra disociado de las redes sociales y societales que permiten su protección de los imponderables de la vida. La decisión para utilizar el término “desafiliación” radica en que el concepto de exclusión parecería reflejar, para Castel, una inmovilidad y designar en cierta medida un estado o diversos estados de privación. Por lo tanto, el término exclusión provoca la sensación de referirse a una sociedad que al parecer está dividida en dos: los que se encuentran afuera, los excluidos y los que se localizan adentro los incluidos, como si no existieran matices de afiliación en función de los distintos niveles y escalas del orden y de la estructura social. Por el contrario, cuando se habla de desafiliación se tiene como objetivo visualizar no tanto una ruptura sino un recorrido hacia una zona de vulnerabilidad, esa zona inestable que mezcla la precariedad del trabajo y la fragilidad de los soportes de proximidad, lo que permite, subrayar la relación de disociación con respecto de algo, apreciándose el hecho de que un individuo puede estar vinculado, más estrechamente con las relaciones societales y menos con las estructuras institucionales de trabajo.<sup>16</sup>

---

<sup>15</sup> CASTEL, Robert. “Vulnerabilidad y desafiliación social”. Sociológica, año 23, número 68, setiembre – diciembre de 2008.

<sup>16</sup> Idem

Al establecer la desafiliación un recorrido diverso y accidentado de vulnerabilidades, más que homogéneo y plano, en una palabra su metamorfosis. Con este término Castel trata de señalar las transformaciones históricas de la desafiliación, poniendo la atención en sus principales cristalizaciones las cuales traen consigo siempre algo nuevo y a la vez permanente. *No es lo mismo el desafiado del siglo XVI y aquel que se puede encontrar a finales del XX; ni siquiera es lo mismo el desafiado de la década de los setenta y aquel que resiente aún los efectos de las políticas de ajuste de los 80. Con todo cada uno de ellos, comparte algo común: ocupan una posición homóloga en la estructura social, y los procesos que produce su situación son igualmente comparables.*<sup>17</sup>

Castel no sólo apunta a dar cuenta de las metamorfosis de la vulnerabilidad y de la desafiliación social, sino también sobre su propia capacidad para responder a estos problemas. Esto es lo que se define como metamorfosis de la cuestión social, *“una aporía fundamental sobre la que una sociedad experimenta el enigma de su cohesión social e intenta conjurar el riesgo de su fractura”*. Trata de observar tanto *las transformaciones de la vulnerabilidad y de la desafiliación social como interrogantes elaboradas por la sociedad sobre las causas de dichos procesos y las soluciones que se consideran más acertadas para enfrentarlas.*<sup>18</sup>

En el contexto de las sociedades modernas, el Estado es la instancia que tradicionalmente ha venido constituyendo esas superficies de soporte. *Por lo general se puede apuntar al desarrollo del Estado-Nación ha sido acompañado de una configuración particular que permite garantizar un conjunto de protecciones en el marco geográfico y simbólico de la nación, en la medida en que esta tiene un cierto control sobre determinados recursos económicos, ecológicos, laborales, entre otros, lo cual garantiza una serie de protecciones*

---

<sup>17</sup> CASTEL, Robert. “Vulnerabilidad y desafiliación social”. Sociológica, año 23, número 68, setiembre – diciembre de 2008.

<sup>18</sup> Idem.

*de carácter civil libertades fundamentales y seguridad sobre bienes y personas, así como los derechos sociales.*<sup>19</sup>

En otras palabras lo que el autor quiere significar hasta aquí es de dar cuenta de las problemáticas del individuo contemporáneo, *a partir de hacer una historia de su presente, de aprehender lo que ella ofrece de específico en relación con sus configuraciones anteriores.*<sup>20</sup>

## **ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL TRABAJO. LA IMPORTANCIA DEL TRABAJO EN EL DESARROLLO DEL INDIVIDUO**

### **CONCEPTOS DE LA OIT**

La OIT efectuó un análisis a partir de un contexto histórico sobre el trabajo, considerado como una forma de vida más digna para el ser humano el cual percibe un salario que le permite satisfacer sus necesidades, el hombre en otros tiempos se dedicaba a la agricultura y a otras ocupaciones rurales y utilizaba métodos tradicionales de artesanía para construir viviendas y muebles y tejer telas. En algunas comunidades, gran parte del trabajo era hecha por esclavos que no recibían lo que hoy se entiende por salario. El trabajo forzoso era corriente, tal es el caso de los esclavos, otros trabajadores estaban ligados a la tierra y trabajaban a cambio de una participación en el producto, recibiendo una parte de la cosecha por su trabajo. Actualmente en los países desarrollados y en las industrias urbanas de los países en desarrollo la totalidad o la mayor parte de los salarios se paga en efectivo. Los trabajadores pueden cambiar de empleo a voluntad y los empleadores pueden despedir a los trabajadores ineficaces o reducir el número que emplean cuando la actividad decrece.<sup>21</sup>

**Actualmente se siguen desarrollando estas actividades no en la misma magnitud de antes, hay que excluir el tema de la esclavitud de aquellos**

<sup>19</sup> Idem.

<sup>20</sup> Idem.

<sup>21</sup> Oficina Internacional del Trabajo Ginebra, "Los Salarios, Manual de Educación Obrera". 3º Ed. Organización Internacional del Trabajo, 1983.

años que hoy no se ve, o si pero a otro nivel. Si se reflexiona un poco sobre este tema, en la actualidad los individuos son esclavos no solo de su trabajo sino del consumo en general y en particular de la informática el depender de un celular, de una computadora lleva al sujeto a enajenarse, es decir son formas nuevas de estar conectado con el mundo a escala global. Por eso se puede decir que el individuo seguirá siendo esclavo siempre porque para acceder a la tecnología se necesita tener un trabajo y salario que así lo permitan.

Objetivamente hablando, lo ideal sería que en un país en donde una empresa es incompetente porque no reúne los requisitos necesarios para funcionar como corresponde es decir: cumplir con las normativas que establece la ley, tal es el caso de las empresas que desarrollan actividades contaminantes por ejemplo, o que tiene empleados en negro y en condiciones laborales precarias, como así también poniéndose del otro lado, empleados inoperantes y poco comprometidos con el futuro de un país sería positivo y despedirlos pero para ello hay que tener mucho respaldo económico desde el Estado para afrontar esa situación, evitando así el aumento de la desocupación y pobreza que tampoco contribuye al desarrollo y crecimiento de un país.

En este trabajo se hace referencia a la Revolución Industrial para analizar la situación actual de la Provincia, la cual albergó en épocas remotas a las corrientes migratorias provenientes de los países europeos, y en épocas actuales ha recibido migraciones provenientes de países limítrofes y del norte de nuestro país en búsqueda de mejores oportunidades de trabajo y de vida para conformar una familia y poder sostenerla desde el punto de vista económico.

Continuando con el tema de los trabajadores se les debe pagar un salario que les asegure condiciones decorosas de existencia y, éste es uno de los principios básicos proclamados en la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo, la OIT en 1976 estableció una estrategia para el

desarrollo basada en las satisfacción de necesidades esenciales, en la práctica al aplicar dicho principio para reglamentar los salarios surgen dificultades. Si se fija este salario para el trabajo regular a tiempo completo como suele hacerse, los trabajadores a tiempo parcial o en desempleo de temporada ganarán menos de lo necesario para satisfacer sus necesidades esenciales. Además se considera que el salario vital es la cantidad suficiente para subvenir a las necesidades de una familia de composición media, lo que en muchos países significa el marido, la mujer y dos o tres hijos a cargo.<sup>22</sup>

**En nuestra sociedad el salario debería permitirle al individuo y a su familia la satisfacción de todas sus necesidades básicas, de manera tal que puedan vivir dignamente, entonces se estaría tal vez hablando de pobreza pero no al nivel tan extremo, porque siempre el sujeto va a tener necesidades satisfechas o no, el tema pasa cuando el salario no alcanza para satisfacer ni la mitad de las necesidades individuales y humanas, cuesta entenderlo pero por qué la tesista lo plantea porque en un país como el nuestro rico en todo no debería existir la pobreza en el sentido de carencia total o parcial de cosas materiales como la de tener un plato de comida todos los días, una cama con abrigo para dormir y descansar, ropa y calzado adecuado y acceder a la educación que es la que le permitirá al sujeto salir de su estado de pobreza en otros temas.**

*En algunos países la legislación define el salario mínimo como el suficiente para satisfacer las necesidades normales de orden material, moral y cultural de los trabajadores y para permitirles cumplir sus deberes de cabezas de familias. El salario debería permitir a la familia del trabajador disfrutar de algunos de los placeres que ofrece la vida además de lo que se suele considerar esencial y, tendrían que desaparecer los salarios de mera subsistencia.<sup>23</sup>*

---

<sup>22</sup> Oficina Internacional del Trabajo Ginebra, "Los Salarios, Manual de Educación Obrera". 3º Ed. Organización Internacional del Trabajo, 1983.

<sup>23</sup> Oficina Internacional del Trabajo Ginebra, "Los Salarios, Manual de Educación Obrera". 3º Ed. Organización Internacional del Trabajo, 1983. Pág. 13.

En cierta medida el párrafo precedente hace hincapié en lo que la tesista manifiesta sobre el tema salarial, más allá de las leyes laborales que puedan existir, sería importante que el salario fuese acorde a la realidad imperante, porque todos los individuos tienen derecho no solo a vivir dignamente sino también a acceder a otras cosas que son importantes para la vida y desarrollo de las personas, las relaciones sociales, salir en familia ya sea a un restaurante, cine, vacaciones etc. el esparcimiento y ocio también contribuyen al bienestar de la familia. *Por ejemplo, una casa sin cuarto de baño ni agua corriente, que nuestros abuelos habrían aceptado como satisfactoria en las circunstancias de la época, podría ser para nosotros totalmente inadecuada para nuestras necesidades. En épocas de mayor pobreza, cuando la producción nacional de bienes y servicios era inferior, la familia del trabajador no dedicaba mucho dinero a placeres tales como el cinematógrafo, el teatro o los conciertos, ni siquiera a la adquisición de ropas de salida.*<sup>24</sup>

*El segundo de los criterios principales utilizados para fijación de los salarios de los trabajadores es la comparación con los salarios de otros trabajadores. Los trabajadores estiman que se comete una injusticia con ellos cuando los salarios de otros trabajadores aumentan y los suyos no. Desde el punto de vista económico se aplicará el principio de la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.*<sup>25</sup>

**La tesista observa que aún este principio de “igualdad con respecto a igual remuneración por trabajo de igual valor” no ha desaparecido y, que la injusticia siempre existirá, producto del individualismo y egoísmo humano. Por lo general desde los niveles jerárquicos no se valora ni reconoce las aptitudes que posee un individuo para desarrollar su función, nivel de compromiso y responsabilidad hacia el mismo, situación esta que hace que el sujeto quede sumergido por muchos años sin lograr alcanzar el ascenso social deseado. Además se puede visualizar que**

---

<sup>24</sup> Oficina Internacional del Trabajo Ginebra, “Los Salarios, Manual de Educación Obrera”. 3º Ed. Organización Internacional del Trabajo, 1983. Pág 14.

<sup>25</sup> Idem.

tanto en el sector público como en el privado, sucede prácticamente lo mismo, personas que ingresaron mucho tiempo después logran obtener las mismas condiciones de trabajo como es la estabilidad laboral, nivel de ingresos, etc. Es decir que el Estado de Bienestar igualó las condiciones laborales entre los trabajadores y sus niveles de ingreso sin fijarse a quien se le otorgaba el beneficio, su objetivo fue que todos los individuos tuvieran las mismas oportunidades que le permitieran superarse.

Con respecto a la política salarial se puede decir que desde el año 2004, las negociaciones colectivas anuales crecen sistemáticamente abarcando cada vez más un mayor número de ramas, de sindicatos y trabajadores. Constituyen así el hecho novedoso del mercado de trabajo ya que el nivel de negociaciones parece estabilizarse año a año, y las paritarias no pueden ya considerarse una excepción una práctica y normal, institucionalizada. Si bien las convenciones colectivas deben tratar sobre diferentes aspectos que hacen a la venta de la fuerza de trabajo – retribución económica, condiciones de trabajo, horarios, definición de puestos, recategorizaciones y demás – la mayoría de las paritarias de estos años se centran en las remuneraciones directas. Pero también debe verse que las patronales están muchos más dispuestas dentro de ciertos límites a conceder incrementos salariales que a modificar las condiciones laborales impuestas en sucesivas reformas a la legislación laboral durante la década del 90. Estas condiciones promueven la flexibilidad laboral en un sentido amplio, que es esencial para el mantenimiento de las fuertes alzas de productividad logradas por las empresas.<sup>26</sup>

Durante el 2006 el Gobierno Nacional intervino directamente en las discusiones paritarias, fijando piso y techo para los acuerdos salariales, los primeros para mantener los niveles de consumo interno, los segundos para no vulnerar la tasa de rentabilidad empresaria, sin embargo para ese año las inauguró asegurando que no habría límites, en tanto *el Secretario General de la CGT,*

---

<sup>26</sup> La Fogata, “Argentina: La Lucha Continúa”. [www.google.com](http://www.google.com), Lafogata.org,10/10/12

*habló de “paritarias sin pisos ni techos” pero sí de una negociación responsable”.*<sup>27</sup>

Se puede observar una muestra más de cómo la expansión económica y las mayores tasas de actividad y ocupación han fortalecido la capacidad de negociación de los trabajadores.<sup>28</sup>

Continuando con el tema se puede decir que en la línea de pobreza, según estudios privados la ubican en \$1070 al mes de julio del año 2012 así, tomada de conjunto la política salarial actual es un mecanismo más que colabora en la fragmentación de los trabajadores. Al mantener bajo el salario mínimo y favorecer la discusión por empresas incrementa la dispersión salarial, en tanto que con las desgravaciones a los altos y medios salarios potencia una capa de asalariados que se despega del conjunto, al mismo tiempo que se mantiene un alto porcentaje por debajo de la línea de la pobreza y sometidos a las condiciones precarias del trabajo en negro.<sup>29</sup>

Por lo tanto esta situación contribuye a la mejora de los asalariados medios y altos se financia a costa de la caída de los más empobrecidos.<sup>30</sup>

**Con respecto a la política salarial la tesista visualiza que a partir de la década de los 90 no se negociaban los salarios de los trabajadores, eran los dirigentes sindicales quienes se hacían su propio negocio, fue una década que se caracterizó también por la caída abrupta del salario real y la gran pérdida de empleo. Los sindicatos instaban a movilizaciones o protestas por mejoras salariales, se mantenían en silencio y dieron conformidad a la llamada flexibilización laboral que condujo a la pérdida de los puestos de trabajo a la, precarización del empleo, por ende el salario, entre otros temas. Hoy se puede decir que el gobierno se sienta con los representantes sindicales y con la patronal para acordar los mínimos y máximos que contemplan un salario y aunque cuesta con**

<sup>27</sup> La Fogata, “Argentina: La Lucha Continúa”. [www.google.com](http://www.google.com), Lafogata.org,10/10/12

<sup>28</sup> Idem Pág. 2.

<sup>29</sup> La Fogata, “Argentina: La Lucha Continúa”. [www.google.com](http://www.google.com), Lafogata.org,10/10/12 Pág. 2.

<sup>30</sup> Idem. Pág. 3.

**algunos sectores de la población llegar a un acuerdo se llega dentro del contexto económico actual, intentando equiparar ese aumento otorgado con la canasta básica familiar. No es fácil y está costando mucho lograrlo porque se observa que cuando los trabajadores reciben aumento los precios comienzan a subir y el costo de vida comienza a ser superior.**

**En este trabajo de investigación, la tesista deberá analizar si los obreros que trabajan en los hornos de ladrillo perciben un salario digno que le permita satisfacer sus necesidades básicas o no, si se encuentran representados y aglutinados dentro de un gremio, cooperativa, es decir Sociedad Organización Civil, es decir si se encuentran organizados de alguna manera para defender sus derechos adquiridos o aquellos que aún no han logrado obtener o si en realidad no existe interés por vivir mejor como parte de esta sociedad.**

A continuación se tomarán conceptos de la Organización Mundial del Trabajo (OIT) desde una perspectiva social, son útiles de cara a lograr el objetivo del trabajo decente, a través de políticas y programas para la creación de empleo, planes de formación y reciclaje, y asistencia a los grupos vulnerables, como los jóvenes, las personas de edad, las mujeres, etc., en la búsqueda y obtención de un empleo decente.<sup>31</sup>

**Desde la postura de la tesista cuando se habla de grupos vulnerables, desde el Estado se implementan políticas o programas sociales tendientes a atender la población con necesidades para paliar la situación por la que atraviesan los individuos, desde este trabajo se pretende conocer si existe algún programa o plan que tienda a dar respuestas a las distintas necesidades que presentan los obreros que trabajan en los hornos de ladrillos o habría que analizar si realmente ellos conocen o están interesados en recibir atención de diversa índole por parte del Estado o tal vez de la SOC's si es que existe.**

---

<sup>31</sup> Organización Mundial del Trabajo. "Introducción y temas de las estadísticas del trabajo". [www.google.com](http://www.google.com). 05/10/12.

En este trabajo es importante incorporar las estadísticas del trabajo, las mismas abarcan una gran diversidad de temas relacionados con el mundo del trabajo; se incluyen aquí las estadísticas sobre la magnitud y estructura de la población económicamente activa, que engloba:

- la población ocupada y sus subgrupos, como la población subempleada, los trabajadores de la economía informal, los niños que trabajan, los trabajadores migrantes, etc.
- Y la población desempleada.<sup>32</sup>

Estos dos grupos que integran, la población económicamente activa y la población económicamente inactiva constituye los tres grupos mutuamente exclusivos y exhaustivos en que se desglosa la población total de un país. Cuando hablamos de un tercer grupo nos estamos refiriendo a aquellas personas que si bien trabajan no se encuentran registradas, están bajo la situación de clandestinidad. se trata de las personas que producen servicios se trata de las personas que producen servicios para el consumo de sus hogares (proveedores de servicios para el consumo propio en el hogar), las cuales no se tienen en cuenta en las actuales estadísticas de la producción nacional y que, por lo tanto, no se consideran trabajadores. El otro grupo está formado por las personas que desearían trabajar y que están en disposición de hacerlo, aunque no buscan activamente un trabajo por diversas razones (trabajadores desalentados).<sup>33</sup> (Estos dos grupos que integran, la población económicamente activa y la población económicamente inactiva constituyen los tres grupos mutuamente exclusivos y exhaustivos en que se desglosa la población total de un país”.<sup>34</sup>

---

<sup>32</sup> Organización Mundial del Trabajo. “Introducción y temas de las estadísticas del trabajo”. [www.google.com](http://www.google.com). 05/10/12.

<sup>33</sup> Organización Mundial del Trabajo. “Introducción y temas de las estadísticas del trabajo”. [www.google.com](http://www.google.com). 05/10/12. Pág. 1.

<sup>34</sup> Idem Pág. 1.

A partir de esta clasificación de población ocupada – desocupada, se puede obtener las características que determinan a estos dos tipos de población, que a continuación se pasa a detallar:

- Los ingresos que genera el empleo de los asalariados y de los trabajadores independientes durante un período determinado, así como los ingresos de quienes tienen un empleo asalariado.
- Las horas de trabajo.
- La participación en huelgas y cierres patronales, la participación sindical, la negociación colectiva y otras características del diálogo social.
- Las lesiones profesionales y enfermedades como consecuencia de su exposición a factores de riesgo en el trabajo.
- Las ocupaciones.
- La situación en el empleo.
- La industria o rama de la actividad económica de la empresa en la que trabajan.
- El sector institucional (si se trata de corporación, un hogar, etc.)
- La demanda de trabajadores o vacantes.
- El costo de empleo de trabajadores, o costo de la mano de obra.
- La amplitud y característica de su cobertura de seguridad social.
- Sus experiencias de formación profesional (aprendizaje continuo).
- Los ingresos y gastos de los hogares donde viven”.<sup>35</sup>

El índice de precios al consumidor está muy vinculado a las estadísticas del trabajo por su importancia a la hora de determinar los salarios mínimos y los salarios reales y los ingresos. Sirve para medir los cambios que se producen con el paso del tiempo en el nivel general de los precios de los bienes y servicios que la población adquiere, utiliza o paga para su consumo.<sup>36</sup>

**A partir de este trabajo lo que se pretende es saber si el nivel de ingreso de las personas que trabajan en los hornos de ladrillo alcanzan a cubrir**

<sup>35</sup> Organización Mundial del Trabajo. “Introducción y temas de las estadísticas del trabajo”. [www.google.com](http://www.google.com). 05/10/12.

<sup>36</sup> Idem. Pág. 1 y 2.

**sus necesidades básicas o si se están por debajo de la línea de la pobreza y bajo que condiciones o normas laborales se encuentran trabajando. En esta parte sería importante hablar de costo de vida. La tesista entiende por costo de vida lo que le cuesta a cada persona vivir por día de acuerdo a las necesidades no solo del individuo sino de su familia dependiendo del ingreso mensual, quincenal, etc.**

La tesista en este trabajo toma el concepto que vierte la OIT sobre el costo de vida, dicha organización considera que: el ajuste de los salarios es la de adaptarlos a los cambios en el costo de vida. Salvo cuando el país atraviesa por una situación excepcional o las condiciones económicas se deterioran rápidamente, se espera que los cambios que experimenten los salarios durante cierto período no han de diferir demasiado de los que sufra el costo de vida en el curso del mismo período. Normalmente estos últimos cambios se miden por medio de los movimientos de un índice oficial de precios de consumo basado en los hábitos de consumo más parecidos a los de los trabajadores de que se trate.

Aquí se debe tener claro que la población con empleo está compuesta por personas mayores de una edad especificada que aportan con su trabajo para producir bienes y servicios.<sup>37</sup>

**Con respecto a este tema la tesista entiende que el ser humano produce para él, su familia y sociedad en su conjunto a partir de su trabajo y el salario que percibe por el mismo, en forma digna y tratando de contraer el compromiso, la responsabilidad, el esfuerzo, superación personal día a día más allá de las vicisitudes que nos plantea la vida cotidianamente. Actualmente salió publicado en un medio periodístico local el tema del trabajo infantil en los hornos de ladrillo, por lo tanto se puede observar que el concepto con respecto a la edad para trabajar de acuerdo a lo que establecen las normas no se cumplen por algunos empleadores, o tal vez**

---

<sup>37</sup> Organización Mundial del Trabajo. “Introducción y temas de las estadísticas del trabajo”. [www.google.com](http://www.google.com). 05/10/12.

**se trate de una cuestión cultural proveniente de otro país en donde todos los miembros que componen el núcleo familiar trabajan en la misma actividad para colaborar en el mantenimiento y sostén familiar.**

La población desempleada está compuesta por personas mayores de una edad especificada que no aportan su trabajo para producir bienes y servicios, pese a que se encuentran disponibles.<sup>38</sup>

**En la actualidad y a partir de la década de los 90 mucha población quedó sin trabajo, sin posibilidad de encontrar otro igual o mejor por el contrario, esta crisis trajo como consecuencia el trabajo informal, en negro, el trabajo oculto, entre otras clasificaciones nuevas que aparecieron como resultado de este nuevo modelo. en este periodo se puede observar el impacto que provoco la perdida de trabajo en el aspecto emocional y psicológico que llevo a que muchas personas perdieran la esperanza y se resignaran a quedarse en sus casas, en el anonimato, es decir, se sumergieron en un sub mundo interior sin salir a buscar trabajo. por lo tanto esta situación trajo como consecuencia no contar con un registro de los índices de desocupación debido a que estas personas para subsistir junto a su familia se dedicaron a realizar tareas como changas, recolectar cartones, vivir del basural, entre otras actividades informales.**

La adición con empleo y la población desempleada medidas en un período de referencia corto constituye la fuerza de trabajo, también denominada población corrientemente activa.<sup>39</sup>

Otra forma de medir la población económicamente activa es la denominada “población habitualmente activa”, que se calcula con respecto a un periodo de referencia largo, por ejemplo un año. Este concepto abarca a todas las personas mayores de edad especificada cuya situación principal en la

---

<sup>38</sup> Idem.

<sup>39</sup> Organización Mundial del Trabajo. “Introducción y temas de las estadísticas del trabajo”. [www.google.com](http://www.google.com). 05/10/12.

actividad, determinada en función del número de semanas o días durante un período largo dado (por ejemplo doce meses o el año civil precedentes), es de una persona con empleo o persona desempleada.<sup>40</sup>

En todas las categorías se denomina también población en edad de trabajar. El límite de edad mínima usado para definir la población en edad de trabajar debe ser fijado por cada país, en función de sus circunstancias nacionales, como edad de escolaridad obligatoria, la edad mínima de admisión en el empleo y las proporciones de trabajo infantil.<sup>41</sup>

Las estadísticas de la población económicamente activa, el empleo, el desempleo y el subempleo constituyen también una base muy importante para la concepción y evaluación de los programas gubernamentales destinados a la creación de empleos, la formación profesional, el mantenimiento de los ingresos, la reducción de la pobreza y otros objetivos similares. La medición de las relaciones entre el empleo, los ingresos y otros parámetros socioeconómicos aporta información sobre la calidad del empleo de los distintos subgrupos de la población, sobre la capacidad de generación de ingresos de los distintos tipos de actividades económicas y sobre el número y las características de las personas que no logran garantizar su bienestar económico con las oportunidades de empleo a que tienen acceso.<sup>42</sup>

Con respecto a los diversos conceptos relacionados con los ingresos procedentes del empleo, tales como tasas de salario, ganancias, ingresos relacionados con el empleo, costo de la mano de obra y otros. Estos conceptos son el resultado de diferentes usos y objetivos; así los salarios pueden considerarse como el precio de la fuerza de trabajo, como un ingreso del trabajo, como el costo de la remuneración del trabajo o incluso como el costo del empleo de personal en sí.

---

<sup>40</sup> Idem .

<sup>41</sup> Idem.

<sup>42</sup> Organización Mundial del Trabajo. “Introducción y temas de las estadísticas del trabajo”. [www.google.com](http://www.google.com). 05/10/12.

Por estas razones expuestas la tesista visualiza y retoma el tema “trabajo”, se puede decir que hoy este concepto se ha ido modificando a lo largo de la historia, donde el salario también se ha visto afectado debido a que este constituye una retribución que obtiene el hombre a cambio de vender su fuerza de trabajo. Estos cambios constituyen la cuestión social actual, producto de la globalización mundial de la economía y el surgimiento de las nuevas tecnologías en cuanto a la informática, el mundo está conectado en red, por lo tanto el trabajo se ha visto trastocado por la máquina que comenzó a reemplazar al hombre, por ello surgió la flexibilización e inestabilidad laboral, la competencia condujo al individualismo.

Por estas razones en este trabajo será importante describir las condiciones laborales de los obreros debido a que la globalización dio lugar al surgimiento de distintas formas de trabajo y esto contribuye a explicar las condiciones de vida actual de los obreros y sus familias.

De la globalización surge también la regulación del trabajo en cuanto a las horas que el obrero invierte en esta actividad, si tiene descanso dominical, acceso a obra social y aporte jubilatorio, nivel de instrucción o escolarización alcanzado que facilite conocer si es una cuestión cultural o conformismo sin ánimo de cambiar su estilo de vida.

La medición de las necesidades básicas insatisfechas en Argentina se lleva a cabo a través de la utilización de información provista por los Censos Nacionales de Población y por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

En estos trabajos se pondera la proporción de la población argentina que: 1) no alcanza niveles mínimos de satisfacción de ciertas necesidades básicas como por ejemplo: proporción de infantes que sufren cierto grado de desnutrición; o 2) no tiene acceso a los recursos claves para poder satisfacer esas

necesidades, como por ejemplo proporción de la población sin acceso a agua potable.<sup>43</sup>

A partir de estos criterios se construyó un indicador de NBI por el cual se considera pobre a toda familia que:

- Registra más de tres personas viviendo en un cuarto; o
- Vive en una vivienda inadecuada; o
- No tiene ningún tipo de instalaciones sanitarias; o
- Tiene al menos un menor en edad escolar que no asiste a la escuela; o
- Tiene más de 3 miembros laboralmente inactivos por cada miembro activo, y la persona jefa de hogar tiene un bajo nivel educacional, es decir nunca asistió a una institución escolar o, aun cuando haya asistido, no superó el segundo grado primario.<sup>44</sup>

Es decir que para la definición de pobreza, las cinco condiciones son todas excluyentes: si se cumple una de ellas, el hogar se clasifica como pobre.

La CEPAL realizó una revisión de las fuentes estadísticas sobre los estudios de pobreza en América Latina dicho procedimiento se basó en la estimación del costo de una canasta de alimentos básicos. El valor de la canasta de alimentos básicos define la “línea de indigencia”.<sup>45</sup>

Por lo tanto el consumo cada vez aumenta más la diversidad de los patrones de consumo. En los sectores pobres se puede observar que cae el consumo de carne, lácteos, frutas y hortalizas, todo lo contrario en el extremo más rico en donde se observa que la carne sufre una caída mientras suben los lácteos, frutas y hortalizas. Es decir que las distinciones sociales también se reflejan en

<sup>43</sup> LO VUOLO, Rubén. BARBEITO, Alberto. PAUTASSI, Laura. RODRIGUEZ, Corina. “La pobreza...de la política de la pobreza”. Colección Políticas Públicas. 1º Edición, 1999.

<sup>44</sup> LO VUOLO, Rubén. BARBEITO, Alberto. PAUTASSI, Laura. RODRIGUEZ, Corina. “La pobreza...de la política de la pobreza”. Colección Políticas Públicas. 1º Edición, 1999.

<sup>45</sup> Idem.

las pautas alimentarias y estas varían de un país a otro dentro de América Latina.<sup>46</sup>

En cuanto a la alimentación de los sectores más carenciados se puede decir que no dejan caer su consumo calórico, porque reemplazan las pérdidas sufridas con alimentos ricos en hidratos, grasas, azúcares. El efecto produce una caída en el consumo de micronutrientes como: (calcio, hierro, minerales y vitaminas). Lo que se puede observar es que los pobres tienen una conducta muy racional a aquellos alimentos que mejor “rinden”, son los más baratos, dan saciedad y son “ricos”.<sup>47</sup>

A partir de estos datos se puede decir que en Argentina aumentan los niños bajos y gordos como reflejo de lo que se ha dado en llamar “el hambre silenciosa”. Y es así de esta manera como avanza la desnutrición crónica (relación entre peso, talla y edad) frente a la tradicional desnutrición aguda”.<sup>48</sup>

**Al reflexionar la tesista sobre el tipo de alimentación de los sectores más carenciados, como elemento llamado mal nutrición o buena nutrición, también se hace necesario dejar en claro que es un tema netamente cultural, porque alimentarse incluye normas de conducta, disciplina en cuanto no solo a lo que comemos y como lo comemos, sino a qué horario lo realizamos. Además hay que agregar que el punto de encuentro que tiene la familia al menos la familia tradicional, la de antes, es la hora del almuerzo o cena, donde sus miembros comparten no solo la comida sino su cotidianeidad, cada miembro tiene sus necesidades, sus afectos, sus formas de pensar, su actividad, etc. y cuando hablamos de cultura también nos referimos a esto. Por lo general las familias de escasos recursos, no todos valga la salvedad su problema de alimentación pasa por las pautas culturales a las que hace mención la tesista. A veces estos sectores tienen los medios para elaborar una comida rica en hidratos,**

---

<sup>46</sup> Idem.

<sup>47</sup> Idem. Pág. 142.

<sup>48</sup> LO VUOLO, Rubén. BARBEITO, Alberto. PAUTASSI, Laura. RODRIGUEZ, Corina. “La pobreza...de la política de la pobreza”. Colección Políticas Públicas. 1° Edición, 1999.

nutrientes, etc., pero no se hace un buen aprovechamiento de los mismos, tal vez se desconozca la importancia que es estar bien alimentado y sobre todas las cosas en la infancia, estar mal alimentado en esta etapa implica todo un retroceso en el nivel intelectual del niño que a futuro es irreversible reparar el daño, y este panorama también tiene que ver con la pobreza, sus consecuencias como es la exclusión o marginalidad social. La tesista hace su análisis a partir de la educación como herramienta fundamental para superar todo tipo de obstáculo y permite que el individuo no solo crezca desde lo intelectual, cognitivo, cultural sino que le ayuda a tener mejores oportunidades laborales que le van a permitir insertarse en la sociedad y salir de ese estado de pobreza.

Debido a este elemento tan importante como parte de la pobreza también es bueno resaltar que el tema de la alimentación no solo pasa por la cantidad sino por la calidad, y por ahí se encuentran casos en que su cultura les permite hacer un óptimo aprovechamiento de los recursos que poseen para brindarles a sus hijos un buen plato de alimento cuyos costos son bajos pero con alto valor nutritivo. Hay que aclarar que el hecho de ser pobre no significa no tener capacidad para discernir, no significa no querer salir de la pobreza para vivir mejor y brindarles a sus hijos una mejor calidad de vida de acuerdo al mundo actual. Es importante tener claro el concepto y marcar la diferencia a partir de conocer como piensa la población en estudio y que espera o desea hacia el futuro. No hay que olvidar que el tema de la mala o buena nutrición también pasa por el poder adquisitivo que posee cada familia carenciada para poder acceder o no a la canasta básica tal vez a medias.

**LA DESOCUPACION FACILITA LA DESINTEGRACION SOCIAL Y FAMILIAR**

Si se hace un poco de historia se puede visualizar desde la problemática del trabajo que los efectos que provocó la reconversión productiva que tuvo lugar en la Argentina a partir de la abrupta apertura y la desregulación encaradas en años recientes es la reducción de la cantidad o ritmo de crecimiento de trabajadores asalariados permanentes. Esta situación tiene su origen en dos expresiones de un mismo fenómeno: por un lado el cierre de firmas que no pueden hacer frente a la competencia externa el caso de la industria, o la creciente concentración de la actividad en grandes empresas como está ocurriendo en ciertos rubros de comercio y servicios; por el otro lado, el rápido y significativo crecimiento de la productividad empresas que logran permanecer en el mercado pero que se transforman a fin de adecuarse a las nuevas reglas del juego.<sup>49</sup>

Esta reducción de puestos asalariados formales en el mercado trabajo ocasiona un aumento de la desocupación. Pero también ante la pérdida del empleo formal, el cesante y/o otros miembros de su familia se ven en la necesidad de buscar cualquier tipo de trabajo para generar ingresos que les permitan compensar la disminución derivada del despido. En consecuencia se produce una expansión de las ocupaciones por cuenta propia, de baja productividad, o en puestos asalariados en negro, también en unidades de baja eficiencia.<sup>50</sup>

El impacto que produce el desempleo o el deterioro de la inserción laboral, tiene en aquellos hogares que obtienen participación en el mercado de trabajo ingresos por debajo del valor de una canasta básica de bienes y servicios y que consecuentemente pertenecen al universo de la pobreza al no tener ninguna capacidad de absorber situaciones de desempleo o de mayor inestabilidad.<sup>51</sup>

Siguiendo el análisis sobre el mercado de trabajo argentino de la posguerra ha sido objeto de cierta controversia en lo que hace a sus características básicas.

---

<sup>49</sup> BECCARIA, Luis y LOPEZ, Néstor. "Sin trabajo". Las características del desempleo y sus efectos en la sociedad argentina. UNICEF, Argentina. 2º edición, febrero de 1997.

<sup>50</sup> BECCARIA, Luis y LOPEZ, Néstor. "Sin trabajo". Las características del desempleo y sus efectos en la sociedad argentina. UNICEF, Argentina. 2º edición, febrero de 1997.

<sup>51</sup> Idem. Pág. 11.

Por un lado se observa una economía con exceso de trabajo, o al menos de aquellas que no han podido resolver los problemas provocados por una inadecuada absorción de mano de obra por parte del aparato productivo. Por otro lado se observa que no tiene una oferta excedente estructural de gran magnitud, como lo indican las relativamente bajas tasas de desocupación y subocupación abierta. El resultado derivaría de un ritmo de aumento de la población económicamente activa mucho más lento que el resto de la región, producto a su vez de un relativamente bajo crecimiento demográfico y de una tasa de participación (esto significa la relación entre los económicamente activos y la población total), similar al mundo desarrollado. Cabe agregar que la Argentina recibió corrientes inmigratorias importantes de países vecinos, oferta adicional que fue absorbida por la demanda interna de trabajo.<sup>52</sup>

Con respecto al período de la posguerra, se observa un período de estancamiento e inestabilidad, se incrementan los niveles de subocupación caen las remuneraciones y se modifican algunos aspectos de su funcionamiento, adquiriendo rasgos típicos de los mercados de trabajo de los países en desarrollo.<sup>53</sup>

Continuando con el este tema, en el año 1976 se comienzan a generar alteraciones muy significativas en lo que respecta a la evolución de la economía provocando un deterioro social, como se evidencia en el aumento de la desigualdad distributiva y en los elevados niveles de la pobreza.<sup>54</sup> En este período las medidas que conformaron este programa del gobierno militar alteraron fundamentalmente la distribución del ingreso a través de la reducción de los salarios. Este comportamiento fue acompañado de cambios en la distribución entre los asalariados, con lo cual muchos trabajadores vieron disminuir sus ingresos en una proporción aún mayor.<sup>55</sup>

---

<sup>52</sup> Idem.

<sup>53</sup> BECCARIA, Luis y LOPEZ, Néstor. "Sin trabajo". Las características del desempleo y sus efectos en la sociedad argentina. UNICEF, Argentina. 2º edición, febrero de 1997.

<sup>54</sup> Idem. Pág. 21.

<sup>55</sup> BECCARIA, Luis y LOPEZ, Néstor. "Sin trabajo". Las características del desempleo y sus efectos en la sociedad argentina. UNICEF, Argentina. 2º edición, febrero de 1997. Pág. 23.

Para ir cerrando esta parte se puede decir que la economía argentina experimentó un importante deterioro de su crecimiento entre mediados de los años setenta y fines de los ochenta debido a las políticas que generaron un tipo de restricción externa diferente de la que el país venía experimentando; que impone un nivel de endeudamiento.

El deterioro de la situación social parece ser el resultado directo de este proceso, que conlleva a una desaceleración del empleo formal, una caída de las remuneraciones reales y la concentración de la distribución.<sup>56</sup>

En este período también se puede visualizar las elevadas tasas de aumento de los precios facilitaban la reducción de los salarios reales, lo cual se verificó durante los episodios hiperinflacionarios de 1989 y 1990. Asimismo la reducción de los ingresos generó aumento de la desigualdad de la distribución de los mismos, por lo tanto en los hogares de menores ingresos impactó aún más. También se puede observar un incremento de la heterogeneidad de los ingresos de ocupados no asalariados. Se registra un aumento de la informalidad lo que llevó que se expandiera la proporción de los asalariados clandestinos. Esta situación significa que estos trabajadores no están registrados en la seguridad social y no gozan de los beneficios básicos de la legislación laboral por ejemplo, es decir no cobran indemnización por despido ni están afiliados a ninguna obra social.<sup>57</sup>

Se comienza a visualizar un persistente estancamiento de la demanda de empleo, que comenzó a reflejarse a partir de mediados de los 80 con el crecimiento de la desocupación y subocupación. Este resultado fue producto del proceso de privatizaciones donde se vendieron prácticamente todas las empresas públicas de: electricidad, gas, agua, teléfonos, petróleo, aviación y se concesionaron rutas, ferrocarriles y subterráneos.<sup>58</sup>

---

<sup>56</sup> Idem.

<sup>57</sup> BECCARIA, Luis y LOPEZ, Néstor. "Sin trabajo". Las características del desempleo y sus efectos en la sociedad argentina. UNICEF, Argentina. 2º edición, febrero de 1997. Pág. 35.

<sup>58</sup> Idem.

En este período se aprobó la primera ley sobre la flexibilización laboral que establecía distintas formas de contratación a tiempo determinado (1991), el inicio de los cambios en la regulación comenzaron a tomar cuerpo otras propuestas tendientes a reducir los costos del trabajo derivados de las normas sobre indemnizaciones por accidente y despidos. Los muy altos niveles de desempleo se verificaron entre 1994 y 1995 e hicieron que el gobierno redoblase la presión sobre los legisladores hasta que finalmente se aprobó. En el año 1994 también se redujeron los aportes patronales, disminución que benefició en un principio a algunas actividades y en una proporción dependía de la localización de la empresa.<sup>59</sup>

Con respecto al desempleo, a partir del año 1993 se observa que superaba los niveles históricamente conocidos en el país un 18,6%. Sin embargo, durante estos primeros años del plan de convertibilidad se pudo apreciar junto con la expansión de la producción un aumento significativo de la ocupación. Esto llevó a que a niveles gubernamentales se avizorase que Argentina podía atravesar la reconversión sin empeoramiento marcado de los niveles de empleo.<sup>60</sup>

Entre mediados de 1994 y 1995 continuó creciendo la subocupación horaria pero la significativa reducción de la ocupación total estuvo acompañada de una menor caída del empleo asalariado, lo que indica una importante disminución de la cantidad de posiciones cuentapropistas. A lo largo de este período continuó una tendencia creciente de la incidencia del trabajo asalariado clandestino y precario de los 80. Este comportamiento también se verificó en épocas de crecimiento del empleo formal verificado desde 1991. El impacto de la puesta en funcionamiento del nuevo sistema de jubilaciones privado explica el comportamiento que a continuación de una demanda de trabajo declinante operó como incentivo para facilitar nuevamente la aceptación de puestos de trabajo en condiciones irregulares.

---

<sup>59</sup> Idem.

<sup>60</sup> BECCARIA, Luis y LOPEZ, Néstor. "Sin trabajo". Las características del desempleo y sus efectos en la sociedad argentina. UNICEF, Argentina. 2º edición, febrero de 1997. Pág. 37 y 38.

La tasa de desocupación fue un factor que no sólo agudizó la vulnerabilidad de los hogares sino que en parte refleja las menores posibilidades de recurrir a actividades informales como forma de generar algún ingreso. Esto parecería apoyarse en el hecho que aquellos con menor nivel educativo registran mayores tasas aún cuando los jefes con nivel educativo medio – alto también exhibieron un aumento importante.<sup>61</sup>

La aparición o profundización de los problemas de empleo no fue extraña al proceso de reestructuración productiva, una abrupta apertura sin la asistencia del Estado. Esto obedecería por un lado, a la desaparición de firmas y/o sectores de baja eficiencia, que no pueden adecuarse a los nuevos niveles de protección efectiva. En este caso el aumento de la productividad iba acompañado de caídas en el empleo y la destrucción del capital. Por otro lado los que sobrevivían debían aumentar la productividad a través de la reorganización de los procesos de trabajo, con escasa inversión, como la incorporación de tecnología lo cual reducía el empleo. Quienes debían invertir para incrementar la eficiencia y competir con productos extranjeros tenían escasas posibilidades de selección ya que debían adoptar por cuestiones de calidad la tecnología dominante o prevaleciente por lo general en el uso de capital.<sup>62</sup>

Continuando con el análisis que realizan los autores consultados por la tesista, Luis Beccaria y Néstor López, con respecto a las remuneraciones y distribución del ingreso, sostienen que: en el año 1993 se produce una desaceleración en la tasa de crecimiento de los ingresos, y la caída del ritmo de aumento de los precios parece estar asociada a la expansión de la ocupación asalariada. Dicha desaceleración no era ajena al agotamiento del efecto de esa caída de la inflación y al estancamiento de la demanda de asalariados. El aumento del ingreso medio que se verificó durante los primeros años de la convertibilidad no afectó mayormente su distribución. En el caso de los asalariados por el

---

<sup>61</sup> Idem.

<sup>62</sup> BECCARIA, Luis y LOPEZ, Néstor. “Sin trabajo”. Las características del desempleo y sus efectos en la sociedad argentina. UNICEF, Argentina. 2º edición, febrero de 1997. Pág. 41.

contrario se percibió una leve disminución del grado de desigualdad, mejoró la participación en el ingreso. Se observó que se produjo un crecimiento de las remuneraciones de los trabajadores con calificaciones bajas y medias a juzgar por el nivel de instrucción, que modifica la tendencia ganando posiciones relativas las remuneraciones de aquellos con instrucción terciaria completa o incompleta.<sup>63</sup>

Entre 1994 y 1995 la distribución del ingreso muestra un grado de desigualdad relativo similar al de los años de la hiperinflación y mayor que la ya muy desigual registrado en los años 70 y primeros años de los 80. Si bien el inicio de este proceso de reconversión comienza a visualizarse los efectos negativos del mismo sobre el ingreso y su distribución. La escasa creación y destrucción de los puestos de trabajo y el aumento del subempleo, restringe el poder de negociación de los sindicatos, debilitamiento agudizado por las alteraciones introducidas en el marco regulatorio del mercado de trabajo. El resultado consistió en un bajo dinamismo de las remuneraciones las que se redujeron o crecieron por debajo de la productividad.<sup>64</sup>

Con respecto a los ingresos medios se verificó un remejoramiento de la distribución relativa de los mismos, en primer lugar se perdieron puestos de diversas calificaciones, era sabido que las firmas resguardaban a los ingresos del personal más calificado. En segundo lugar y con respecto a la dinámica de la demanda de diversos tipos de trabajo, los requerimientos tecnológicos y la elevación de los requerimientos educacionales posibilitaban que los activos con mayor escolaridad aumentaran por lo tanto las empresas formales pagaban mayores ingresos. Por lo tanto la estructura distributiva era bastante inequitativa.<sup>65</sup>

**Hasta aquí se considera que hay que tener presente que a partir de la década de los 70, marcada por la crisis del petróleo, se fue instalando de**

---

<sup>63</sup> Idem.

<sup>64</sup> BECCARIA, Luis y LOPEZ, Néstor. "Sin trabajo". Las características del desempleo y sus efectos en la sociedad argentina. UNICEF, Argentina. 2ª edición, febrero de 1997. Pág. 43.

<sup>65</sup> Idem.

a poco en la sociedad, en donde se observó que la economía iba sufriendo modificaciones, donde la productividad comienza a disminuir junto con el trabajo y por ende el ingreso familiar, lo que llevó que la estructura social también comenzara a modificarse paulatinamente. El desempleo hace su aparición lentamente, producto de la crisis económica, los individuos frente a la desesperación de perder su empleo aceptan todo tipo de abuso proveniente de la patronal, el trabajo se convierte en informal debido a que las leyes laborales comienzan a no cumplirse, se observa que los derechos son vulnerados sin importar las consecuencias sociales que esta situación acarrea hacia más adelante. Se puede visualizar que el trabajador comienza a naturalizar esta transformación aceptando por parte del empleador el no aporte a una obra social y el no aporte al sistema previsional, es decir el empleador se va desligando de toda responsabilidad laboral y social que no contribuye en absoluto para mantener y sostener el futuro de ese sujeto y su familia, en definitiva de la sociedad en su conjunto muy difícil de revertir a lo largo del tiempo.

Continuando con la reflexión se puede decir que el trabajo integra a los individuos a través de las relaciones que se van formando a partir de la producción, por eso la tesista toma este concepto y dice que: *“la inclusión social supone una mirada transversal y multidimensional, implica poner al alcance de los individuos y comunidades un conjunto de capacidades para que puedan satisfacer sus necesidades y realizar sus proyectos”*. Las decisiones orientadas a aumentar la igualdad de oportunidades deben entonces basarse en análisis que aporten información sobre las demandas y necesidades de las personas allí donde viven y realizan cotidianamente sus actividades.<sup>66</sup>

Las posibilidades de acceder y participar plenamente en el mercado de trabajo constituyen uno de los principales factores para la inclusión social y el

---

<sup>66</sup> ROITMAN, Roberto. “La integración laboral como estrategia de inclusión social”. 31/07/12. Programa de inserción laboral, línea de promoción del empleo asalariado en el sector privado.

desarrollo de las personas. Una sociedad justa e inclusiva se construye garantizando un empleo digno a todos sus habitantes, sobre esa convicción.<sup>67</sup>

La creación de oportunidades de empleo es un elemento central de pilar social del desarrollo sostenible, y requiere de una política integrada. El empleo es a la vez un objetivo y una consecuencia del desarrollo socio económico. Se trata de una cuestión política, social y económica, fundamentalmente en todos los territorios, y la más importante para las personas. La creación del empleo también resulta esencial para la reducción de la pobreza. La desocupación, la subocupación y la baja calidad del empleo son elementos determinantes en la inestabilidad social y política; además de tener un impacto psicológico muy significativo en las personas.<sup>68</sup>

En consecuencia, el acceso y participación en el mercado de trabajo constituye una de las principales fuentes de inclusión social. La capacidad de generar un ingreso familiar viable, el reconocimiento por el trabajo diario del individuo, la realización de expectativas y proyectos laborales, la disponibilidad de protecciones sociales básicas; impulsan una cadena de efectos que garantizan la supervivencia y fortalecen el desempeño individual y social.<sup>69</sup>

Al considerar como eje central el trabajo de calidad y con una remuneración decente brinda entonces a los individuos no sólo los medios financieros para evitar la exclusión material, sino también el acceso a las redes institucionales y sociales, y a los beneficios y servicios que promueven la inclusión de un modo más integrador a través de la unidad familiar, la comunidad y la participación ciudadana.<sup>70</sup>

Siguiendo con el análisis sobre esta temática, las oportunidades de acceso a empleos de calidad se vinculan tanto con las capacidades y competencias adquiridas por los individuos (oferta de mano de obra), como con las

---

<sup>67</sup> Idem.

<sup>68</sup> Idem.

<sup>69</sup> ROITMAN, Roberto. “La integración laboral como estrategia de inclusión social”. 31/07/12. Programa de inserción laboral, línea de promoción del empleo asalariado en el sector privado.

<sup>70</sup> Idem. Pág. 2.

características del propio sistema económico – productivo que construye un mercado de trabajo de estructura y dinámica específicas (demanda de mano de obra).<sup>71</sup>

**Concluyendo con este tema, se comparte con esta cita bibliográfica la idea de que el trabajo integra a los individuos socialmente, y que el ingreso que se obtiene a cambio de lo que se produce a partir del mismo no solo lo dignifica, sino que lo hace libre para seleccionar dentro de las oportunidades que le ofrece el sistema aquella que más le conviene en pos de vivir mejor y tener qué ofrecerle a sus hijos y lo incluye dentro del sistema económico y social. El tener trabajo influye en el estado emocional y psicológico del individuo, porque este lo hace sentir útil, vital y le crea el sentimiento de superación día a día, y ese es el tipo de sociedad que se necesita para salir adelante y lograr el progreso. Por eso desde esta perspectiva es necesario analizar a través de la metodología que se utilizará para llevar a cabo este trabajo, cuáles son las oportunidades que tienen los obreros que trabajan en los hornos de ladrillo y sus hijos. Si en realidad el progreso personal que ellos desean se encuentra a partir de la actividad que desarrollan o a partir de otras posibilidades que les brinda el sistema y pueden acceder tal vez al estudio u otra actividad para sus hijos.**

Continuando con la temática descripta, la tesista introduce en su trabajo otros conceptos que los toma de la Revista de la CEPAL quien sostiene que, la mayoría de las políticas públicas que se llevan a cabo en los países de la región para elevar el bienestar de los pobres urbanos han descuidado los problemas de su integración en la sociedad, a medida que se comprobaba la agudización de los problemas de segmentación social que acompañan el despliegue de los nuevos modelos de crecimiento, el discurso académico y de encargados de políticas sociales comenzó a reflejar una preocupación por los problemas de aislamiento social de los pobres urbanos. La incorporación en el léxico especializado de las nociones de exclusión, desafiliación, desvalidación,

---

<sup>71</sup> Idem. Pág. 2.

fragmentación y otras semejantes revela la inquietud por la creciente proporción de la población que, además de estar precaria e inestable ligada al mercado de trabajo, se ve progresivamente aislada de las corrientes predominantes en la sociedad. Este fenómeno, implica vínculos frágiles e inexistentes entre los pobres urbanos y las personas e instituciones que orientan su desempeño por las normas y valores dominantes en la sociedad en un determinado momento histórico.<sup>72</sup>

Al incorporar la estructura social como elemento explicativo del marco conceptual con que se interpretan los fenómenos de pobreza, se puede decir que la localización de los pobres dentro de la estructura varía no sólo en según la profundidad de las brechas que los separan de otras categorías sociales en el mercado de trabajo, sino también el grado de segmentación en cuanto a la calidad de los servicios de todo tipo y el grado de segregación residencial.<sup>73</sup>

Al hablar de la pobreza se observa que los factores que más inciden en los cambios que experimenta la pobreza urbana en los países de la región se encuentran las transformaciones que ocurren en los mercados de trabajo. Estas se encuentran bajo el impulso de los procesos de desindustrialización, achicamiento del Estado y acelerada incorporación de innovaciones tecnológicas en algunas áreas de actividad, se reduce la proporción de ocupaciones protegidas y estables, aumentan las disparidades de ingreso entre trabajadores de alta y de baja calificación y, se intensifican los problemas de desempleo y subempleo, la ampliación de las diferencias de ingreso entre segmentos de la población urbana alargará las distancias sociales entre los pobres y los no pobres.<sup>74</sup>

Estas distancias sociales provocan un creciente aislamiento social de los pobres urbanos con respecto a las corrientes principales de la ciudad. El aislamiento se convierte en un obstáculo importante para acumular activos que

---

<sup>72</sup> REVISTA DE LA CEPAL 75. “Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos”. Año Diciembre 2001.

<sup>73</sup> Idem.

<sup>74</sup> REVISTA DE LA CEPAL 75. “Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos”. Año Diciembre 2001. Pág. 172 y 173.

se necesitan para dejar de ser pobres. Se observan cambios dentro de la estructura social, en primer lugar que existe un aumento de la proporción de la población económicamente activa que muestra un vínculo precario e inestable con el mundo del trabajo; en segundo una progresiva reducción de los espacios públicos que posibilitan el establecimiento de contactos informales entre las clases en condiciones de igualdad y por último una creciente concentración de pobres en espacios urbanos segregados.<sup>75</sup>

A partir de esta segmentación laboral se visualiza como esta afecta a la dimensión de capital social individual, el establecimiento donde se trabaja es un lugar privilegiado para la construcción de redes de amistad, a través de las cuales fluyen recursos en forma de contactos, información y facilidades de acceso a determinados servicios. También se puede observar que la dimensión de ciudadanía es un ámbito privilegiado para la generación de elementos subjetivos de ciudadanía, en el cual se comparten problemas, se consolidan identidades, se afianzan autoestimas y se construye un destino común. Por último la dimensión de capital social colectivo, la participación estable en un mismo establecimiento de trabajadores con distinto grado de calificación aumenta las oportunidades que tienen las categorías de trabajadores menos calificados de acceder a instituciones eficientes en la defensa de sus intereses laborales y en la preservación de derechos ya adquiridos.<sup>76</sup>

**Para concluir se puede decir que el trabajo dignifica la condición humana y es también la cultura la que permite analizar y comprender el mismo, pero cuando el trabajo es precario, impide al individuo defender y acceder a sus derechos, observándose que estos han sido vulnerados por el sistema, la década de los 90 dejó muy en claro como las políticas económicas y sociales signado por el contexto político del momento por ahí perjudica a unos y favorece a otros.**

---

<sup>75</sup> Idem. Pág. 173.

<sup>76</sup> REVISTA DE LA CEPAL 75. “Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos”. Año Diciembre 2001. Pág. 174 y 175.

**Cuando se habla de derechos se debe entender: que la salud, educación, vivienda, vestimenta, etc., son derechos y forman parte de la vida cotidiana de los individuos. Y así se va construyendo la identidad, el sentido de pertenencia que trasciende el núcleo familiar y se traslada hacia el contexto social. Hablar de derechos significa el acceso a las prestaciones como son: acceso a una cobertura digna de su salud, seguro de accidentes, aportes al sistema previsional, entre otros derechos etc. que en el Estado de Bienestar lo aportaba el empleador y, en el Modelo Neoliberal se produjo un cambio profundo, fue el propio trabajador quien comenzó a efectuar el aporte, producto de la flexibilización y precarización laboral.**

Como bien se dijo que el trabajo integra no solo a la sociedad sino también a la familia, se puede decir que la trayectoria familiar, la historia y la vida cotidiana están vinculadas a las necesidades de las personas de acuerdo a como son percibidas por ellas, estas necesidades tienen que ver con el estado de ánimo de las personas y a veces son exteriorizadas en contra de determinadas políticas de gobierno como por ejemplo la manifestación de las esperanzas como de las frustraciones a las que son sometidas.

Nuestro trabajo se desenvuelve en la vida cotidiana, es decir en aquella experiencia vital, moderna y compartida en la que se basa nuestra intersubjetiva constitución del mundo, entendida como una esfera de regulación y aprendizaje respecto de cómo se obtienen los medios de subsistencia, cooperación y conflictos humanos y de la conformación de significados, la vida cotidiana, el lenguaje, es comunicación, es interacción, es trabajo, es imaginación, conciencia, comprensión, interpretación entre otras cosas. Lo cotidiano aparece a través del contacto entre la objetividad y subjetividad, en ese espacio de socialización, por lo tanto la historia se construye a partir de lo cotidiano, no solo desde los pequeños sucesos sino también desde los significativos períodos históricos.

Por lo tanto pensar en la vida cotidiana implica hablar de tiempo y espacio, de temporalidad es decir de una construcción histórica y social e involucra no solo al individuo sino también a su familia, a sus generaciones y que a nivel individual se traduce en la búsqueda y conformación de la identidad, además de un tiempo institucional en el que subsumen los tiempos históricos de las instituciones vinculadas al bienestar social.

Tanto la historia como la vida cotidiana confluyen en la noción de trayectoria familiar, lo que conlleva a desarrollar todo el proceso intra e intergeneracional, este proceso o recorrido lleva a la dinámica interna y en sus relaciones con el contexto para comprender todo tipo de mecanismo tanto de regulación como de autoorganización a partir de observar lo que ha acontecido de generación en generación en función de los recursos económicos, culturales y morales que tuvieron a su disposición para crecer y defenderse.

Lo que se puede observar a partir de este análisis es que se instauró un régimen político que fue consolidando el Estado de Bienestar en Argentina a partir de Juan Domingo Perón y Eva Duarte. En este período es bueno resaltar que por parte del gobierno se asume responsabilidades que derivan de la relación de ciudadanía en donde se incorpora al otro, al “pueblo” al que se le comienzan a reconocer los derechos, sobre la base de oportunidades para integrarse al mundo del trabajo bajo las condiciones de igualdad. Lipietz caracteriza al Estado de Bienestar como *“la gestión colectiva de la reproducción de la fuerza de trabajo”*. Protección y ascenso social, significó acceder a los servicios sociales como la salud, la educación y todos los beneficios de la urbanidad. El régimen permitió la convivencia social entre los de arriba y los de abajo alrededor de la figura del trabajador, estos derechos comenzaron a modificar el patrón de satisfacción de las necesidades. Este fue un período exitoso que quedó grabado en la memoria colectiva a partir de la implementación de políticas sociales acompañado por crecimiento económico e integración social donde se niveló hacia arriba fundamentalmente a los sectores más necesitados.

La intervención del Estado permitió en la economía el crecimiento del consumo, a partir de allí se despliega la noción de pobreza y las formas en que los servicios sociales universales junto con el salario social indirecto impactaron sobre el bienestar a través de programas que consistieron en luchar contra la pobreza. En esta etapa predominó la cultura del trabajo.

***Continuando con el trabajo como forma de integración social, a posteriori se hará referencia de la Ley de Contrato de Trabajo que regula la relación laboral entre empleador y empleado. En dicha comunidad se pudo observar a lo largo de la investigación que la mencionada ley no se cumple debido a la condición laboral en la que se encuentran los obreros que trabajan en los hornos de ladrillo.***

Por lo tanto se hace necesario en este estudio mencionar las leyes que a continuación se detallan debido a que es importante concluir este capítulo haciendo una síntesis de la legislación existente en nuestro país y provincia. La Ley como es sabido establece normas que se deben respetar en toda relación de trabajo y permite comprender y visualizar con claridad los derechos que tiene un individuo cuando existe una relación laboral con otro. A continuación se desarrollarán las siguientes leyes:

En este trabajo se consideró importante hacer referencia a la Ley de Contrato de Trabajo se está hablando de la Ley N° 20744 para introducirse en lo opuesto a lo que establece esta Ley dentro del contexto seleccionado para realizar la investigación y, cuando se habla de trabajo se está haciendo referencia a lo siguiente:

En primer lugar hay que definir que es el trabajo: *“trabajo es toda actividad lícita que se preste a favor de quien tiene la facultad de dirigirla, mediante una remuneración”*<sup>77</sup>. Cuando se habla del contrato de trabajo se menciona a toda actividad productiva y creadora que posee todo hombre, en donde se establece

---

<sup>77</sup> Ley Contrato de Trabajo 20.744. [infoleg.mecom.gov.ar](http://infoleg.mecom.gov.ar)

una relación de intercambio entre las partes y existe un fin económico entre ambas.

Por lo tanto se puede definir como “empresa a la organización instrumental de medios personales, materiales e inmateriales bajo la dirección económicos o benéficos”.<sup>78</sup> *“Se denomina empresario a quien dirige la empresa por sí, o por medio de otras personas y se relacionan jerárquicamente los trabajadores”*<sup>79</sup>. *“Se entiende por establecimiento la unidad técnica o de ejecución destinada al logro de los fines de la empresa, a través de una o más explotaciones”*.<sup>80</sup>

Además la Ley contempla que las partes no pueden pactar condiciones desfavorables para el trabajador debido a que se encuentran dispuestas dentro de las normas legales y de las convenciones colectivas de trabajo, así mismo toda norma que reduzca los derechos previstos para el trabajador ya sea en convenios, estatutos profesionales, estatutos etc., será nula o sin valor.

Está prohibida toda forma de discriminación entre los trabajadores teniendo en cuenta el sexo, raza nacionalidad, edad, etc., la antigüedad le da al trabajador el derecho por tiempo de servicio trabajado como el preaviso y a sus derechos habientes se les concederá el derecho de gozar del beneficio en los procedimientos judiciales o administrativos que deriven de la ley, estatutos, quedando desahogado su vivienda ante el pago de costas en alguno de estos casos.

Siguiendo con el desarrollo de la Ley de Contrato de Trabajo, la misma dice que *“habrá contrato de trabajo cualquiera sea su forma o denominación, siempre que una persona física se obligue a realizar actos, ejecutar obras o prestar servicios a favor de la otra y bajo la dependencia de esta, durante un determinado o indeterminado período tiempo mediante el pago de una remuneración. Dicho incumplimiento dará lugar a una indemnización que no*

---

<sup>78</sup> Idem anterior.

<sup>79</sup> Idem Pág. 3.

<sup>80</sup> Idem Pág. 3.

*podrá ser inferior al importe de un mes de la remuneración que se hubiere convenido*<sup>81</sup>.

A continuación se definirá el concepto de trabajador: *“a toda persona física que se obligue o preste servicios en las condiciones que preveen los artículos 21 y 22 de esta Ley. Se considera empleador a toda persona o conjunto de ellas o jurídica, tenga o no personalidad jurídica propia, que requiera los servicios de un trabajador”*.<sup>82</sup>

Con respecto a *“las partes están obligadas activa y pasivamente, no solo a lo que resulta expresamente de los términos del contrato, sino a todos aquellos comportamientos que sean consecuencia del mismo. Las partes están obligadas a obrar de buena fe, ajustando su conducta a lo que es propio de un buen empleador y de un buen trabajador, tanto al celebrar, ejecutar o extinguir el contrato o la relación de trabajo. El empleador tiene facultades suficientes para organizar económica y técnicamente la empresa, explotación o establecimiento. El empleador está facultado para introducir todos aquellos cambios relativos a la forma y modalidades de la prestación del trabajo, en tanto que esos cambios no importen un ejercicio irrazonable de esa facultad, ni alteren las modalidades esenciales del contrato, ni causen perjuicio material ni moral al trabajador. El empleador podrá aplicar medidas disciplinarias proporcionadas a las faltas o incumplimientos demostrados por el trabajador”*.<sup>83</sup>

Todo trabajo debe ser retribuido por parte del empleador como una obligación en concepto de remuneración en los plazos y condiciones previstos en esta Ley, como también el empleador tiene que velar por la seguridad e higiene del trabajador en cuanto a que este debe brindarle la protección necesaria por si este sufriera algún daño o accidente durante el desempeño de su trabajo. De no ser así el empleador deberá pagar los daños o consecuencias que sufriere el trabajador por incumplimiento de la Ley. El empleador tiene la obligación de

---

<sup>81</sup> Ley Contrato de Trabajo 20.744. infoleg.mecom.gov.ar.

<sup>82</sup> Idem.

<sup>83</sup> Ley Contrato de Trabajo 20.774. infoleg.mecom.gov.ar.

proteger al trabajador en todo sentido, desde la vida y bienes que posee el trabajador, alimentación y vivienda si este habitara en el establecimiento. Además debe garantizar al trabajador ocupación efectiva de acuerdo al nivel de calificación que este posee o profesión, si un trabajador es destinado a desempeñar tareas superiores a las que venía realizando tendrá derecho a percibir la remuneración correspondiente a dichas tareas durante el tiempo que dure el desempeño de las mismas.

Continuando con el desarrollo de las obligaciones que tiene el empleador este debe cumplir con el sistema de seguridad social para asegurarle al trabajador una obra social y efectuarle los aportes jubilatorios para el futuro como directo o agente de retención.

Siguiendo con la temática no se puede dejar de lado el concepto de remuneración: *“a los fines de esta Ley, se entiende por remuneración la contraprestación que debe percibir el trabajador como consecuencia del contrato de trabajo. Dicha remuneración no podrá ser inferior al salario mínimo vital y móvil. El empleador debe al trabajador la remuneración, aunque éste no preste servicios, por la mera circunstancia de haber puesto su fuerza de trabajo a disposición de aquel. Se denominan beneficios sociales a las prestaciones de naturaleza jurídica de seguridad social, no remunerativas, no dinerarias, no acumulables ni sustituibles en dinero, que brinda el empleador al trabajador por sí o por medio de terceros, que tiene por objeto mejorar la calidad de vida del dependiente o de su familia a cargo”.*<sup>84</sup>

Con respecto a como se determina el salario este puede fijarse por tiempo o por rendimiento del trabajo, cuando este es por rendimiento es por unidad de obra, comisión individual o colectiva, gratificación o participación de utilidades e integrarse por premios en cualquiera de sus formas. En cuanto a la forma de pago debe ser en dinero, especie, habitación, alimentos o a través de la obtención de beneficios o ganancias, otra forma es por medio de viáticos,

---

<sup>84</sup> Ley Contrato de Trabajo 20.744. infoleg.mecom.gov.ar.

porcentajes en base a las ventas, comisiones por operación concertada, etc. El salario mínimo vital y móvil consiste en la menor remuneración que debe recibir el trabajador en efectivo sin tener en cuenta las cargas de familia, conformando su jornada legal de trabajo y, esta debe asegurarle las condiciones con respecto a la alimentación adecuada, vivienda digna, educación, vestimenta, asistencia médica, transporte y esparcimiento, vacaciones y previsión. Este salario es inembargable, salvo por deudas alimentarias.

Prosiguiendo con el salario, cuando se habla de salario anual complementario es la doceava parte del total de las remuneraciones, es decir son los doce meses trabajados cuyo pago se divide en dos, una mitad se percibe en junio y la otra en diciembre de cada año. El salario tiene períodos de pago que consiste:

- Al personal mensualizado al vencer cada mes calendario.
- Al remunerado a jornal o por hora, por semana o quincena.
- Al personal remunerado por pieza o medida, cada semana o quincena respecto a los trabajos terminados.

Los plazos establecidos para el pago se efectuarán una vez vencido el período que corresponda 4 días hábiles para la remuneración mensual o quincenal y 3 días hábiles para la semanal. Se debe realizar el pago en días hábiles y en el lugar de trabajo durante las horas de prestación de servicios.

Con respecto al empleador este podrá abonar hasta el 50% de las remuneraciones que corresponden a no más de un período de pago. El empleador no podrá retener, compensar o deducir suma alguna que reduzca el monto de las remuneraciones. Así mismo queda prohibido efectuar descuentos, retenciones o compensaciones por entrega de mercaderías, provisión de alimentos, vivienda o alojamiento como el uso o empleo de herramientas o cualquier otra prestación en dinero o en especie. El empleador no podrá aplicar multas al trabajador deducir, retener o compensar por vía de la remuneración.

El trabajador deberá recibir por el pago de su remuneración un recibo firmado por él mismo y debe ser confeccionado a través del empleador por duplicado el cual es para el trabajador. Todo recibo de contener:

- Nombre o razón social del empleador, domicilio, CUIT (clave única de identificación tributaria).
- Nombre, apellido del trabajador y su categoría profesional CUIL.
- Tipo de remuneración que perciba.
- Fecha de ingreso, tarea cumplida o categoría que desempeñó en cuanto al tiempo durante el período de pago.
- Importe neto percibido, etc..

Continuando con el desarrollo de las remuneraciones el trabajador deberá percibir por separado el recibo que conforma el recibo correspondiente a las remuneraciones por vacaciones. De acuerdo a los años de antigüedad del trabajador a este le corresponde gozar de descanso anual, a continuación se detallan los días:

- Si la antigüedad del trabajador es de 5 cinco años, le corresponde de corrido 14 días.
- Cuando la antigüedad del trabajador es superior a 5 cinco años, le corresponde 21 días corridos.
- De 28 días será las vacaciones del trabajador que posea una antigüedad mayor a 10 años.
- Y por ultimo de 35 días para aquel trabajador cuya antigüedad exceda los 20 años.

Para ir concluyendo con la Ley de Contrato de Trabajo se puede decir que también establece los días de licencias especiales por:

- Por nacimiento de hijos, 2 días corridos.
- Por matrimonio, 10 días corridos.
- Por fallecimiento del cónyuge, 3 días corridos.
- Por fallecimiento de hermano, 1 día.
- Por examen 2 días corridos y un máximo de 10 días por año calendario. Dichas licencias serán pagas. Y para ir cerrando se deben tener en cuenta los feriados nacionales obligatorios y el descanso dominical en dichos días los trabajadores no percibirán el pago de remuneraciones salvo que presten servicios en esos días cobrarán la remuneración habitual de los días laborables más una cantidad igual. En los días no laborables el trabajo será optativo, salvo que presten los trabajadores servicios en esos días percibirán el salario simple.

### **LEGISLACION VIGENTE QUE REGULA Y PROHIBE EL TRABAJO INFANTIL EN NUESTRO PAIS Y PROVINCIA.**

En este trabajo de investigación se consideró importante agregar y efectuar una síntesis con respecto a la legislación vigente que existe tanto a nivel nacional como provincial con respecto al trabajo infantil. Este tema no pudo ser dejado de lado del estudio realizado, ya que el mismo es un tema actual de larga data, en donde se puede observar hoy como los distintos países del mundo y los organismos a cargo de esta temática están abocados y luchan por erradicarlo, no es un tema por menor y se ha hecho presente en este trabajo debido a que la comunidad seleccionada desarrolla la actividad ladrillera y a través de estudios realizados por la Subsecretaria de Trabajo de la Provincia, Unicef y la OIT se ha detectado que existe trabajo infantil para ayudar al jefe de familia económicamente para el sostenimiento y mantenimiento de la familia, y por otro lado ha pasado a formar parte de la cultura familiar.

Por estas razones se hizo necesario tomar y mencionar las leyes que regulan esta temática para conocer sobre esta temática analizada comenzando por el

desarrollo de la **Ley Nacional N° 26390/08**, porque dentro de la población en estudio existe trabajo infantil producto de una actividad económica que desarrollan las familias para su subsistencia. Esta Ley modifica varios artículos de la **Ley N° 20744 “Ley de Contrato de Trabajo”**, fundamentalmente determina la prohibición del trabajo infantil y de la protección del trabajo adolescente, la misma se refiere a aquellas personas menores de 16 años de edad y 18 años de edad en todas sus formas, exista o no relación contractual, y éste se encuentre remunerado o no. La inspección de trabajo deberá ejercer las funciones que tengan que ver con el cumplimiento de dicha prohibición.

Las personas menores de 16 años y de 18 años de edad están autorizadas a celebrar contrato de trabajo con autorización de sus padres, responsables o tutores o cuando el menor viva independientemente de ellos.

Esta Ley menciona también los salarios los salarios cuales no deben ser inferiores a los fijados salvo que se trate de aprendices o trabajadores que cumplan jornadas laborales reducidas y no impuesta por la calificación. Las reglamentaciones, convenciones colectivas de trabajo o tablas de salarios que se elaboren deben garantizar a los trabajadores menores de 16 años y 18 años de edad igualdad de retribución cuando cumplan jornadas de trabajo o realicen tareas propias de trabajadores mayores.

Todo empleador tiene prohibido ocupar a personas menores de edad 16 y 18 años de edad para realizar cualquier tipo de actividad, persiga o no fines de lucro. Toda persona mayor de 14 años de edad y las indicadas en el párrafo precedente podrán ser ocupados en aquellas empresas cuyo titular sea el padre, madre o tutor en jornadas de trabajo no mayor a 3 horas diarias y 15 horas semanales, siempre que no se trate de tareas penosas, peligrosas y/o insalubres y que cumplan con la asistencia a la escuela, para ello el trabajador menor deberá tener autorización de la autoridad competente. El menor no podrá obtener autorización de la autoridad competente cuando la empresa de familia esté subordinada económicamente o fuere contratista o proveedora de otra empresa.

Además se encuentra prohibido que los menores de 16 años de edad y 18 años realicen trabajos nocturnos durante más de 6 horas diarias y 36 horas semanales. Si este horario se extendiera a 8 horas y 48 horas semanales deberá contar con autorización de la autoridad competente. Tampoco se podrá ocupar a personas menores de 18 años en trabajos nocturnos entendiéndose como tal el intervalo comprendido entre las 20 y 6 horas del día siguiente. La Ley establece que en los casos de establecimientos fabriles que desempeñen tareas en tres turnos diarios que abarquen las 24 horas del día la prohibición es total en con respecto al empleo de personas menores. Para aquellas personas menores de más de 16 años de edad el lapso es de 22 y las 6 del día siguiente. La jornada laboral de los menores de hasta 16 años deben realizarse en horario matutino o vespertino.

También contempla el descanso al medio día y derecho a vacaciones gozarán los menores de 18 años de edad de 15 días de licencia anual. En cuanto a los accidentes de trabajo o enfermedad del trabajador por causa de alguna tarea prohibida o por condiciones que implique infracción de los requisitos, se considerará accidente o enfermedad como acción u omisión del empleador. Si el accidente o enfermedad se debieran al hecho de encontrarse circunstancialmente el trabajador en un sitio de trabajo en el cual fuere ilícita o prohibida su presencia sin conocimiento del empleador éste podrá probar su falta de responsabilidad.

La Ley establece que no podrán ser contratadas para el desempeño del servicio doméstico aquellas personas emparentadas con el dueño de casa, ni para cuidar enfermos ni conducir vehículos. En aquellos casos que el dueño de casa contrate a un matrimonio, o a padres con sus hijos las retribuciones deben ser convenidas en forma individual y por separado. Los hijos menores de 16 años que vivan con sus padres en el domicilio del dueño de casa no son considerados como empleados del servicio doméstico.

Para ir concluyendo las remuneraciones deben ser fijadas por la Comisión Nacional de Trabajo Agrario el salario no deberá ser inferior al mínimo vital de

ese momento, el monto se determinará por día o por mes o el valor de las prestaciones en especie que tomare a su cargo el empleador.

Las personas desde los 16 años de edad estarán facultadas para estar en juicio laboral, en acciones vinculadas al contrato o relación de trabajo y para otorgar poderes necesarios a efectos de hacerse representar judicial o administrativamente mediante los instrumentos otorgados por la Ley.

**A nivel provincial la Ley 8374/11** consiste en el Registro de Infractores Laborales de la Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social de Mendoza:

Esta Ley contempla que todo empleador que registre antecedentes en el Registro de Infractores Laborales de la Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social de Mendoza, o cualquier organismo que lo reemplace a futuro no gozará de los beneficios fiscales, impositivos, económicos, financieros o de cualquier otra índole otorgados o dispuestos a otorgar por la Provincia de Mendoza. Para acceder a estos beneficios el empleador deberá acreditar mediante certificación emanada por la autoridad competente. El empleador que incurra en infracciones perderá automáticamente todos estos beneficios, para acceder o recuperar el mismo deberá acreditar ante el organismo pertinente que ha cancelado y se encuentra al día en el cumplimiento de un plan de pago o facilidades otorgadas si existiera resolución condenatoria, haber transcurrido dos años desde la constatación del hecho y no haber incurrido en nuevas infracciones.

Por último la **Resolución N° 4109/11**, consiste en delegar a la Dirección de Empleo, dependiente de la Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social, la facultad para certificar la autorización para trabajar a los padres o tutores otorguen a su hijo/a adolescente a ser contratados para trabajar en eventos artísticos acreditando documentación pertinente ante el organismo competente de acuerdo a lo establecido en la misma. El organismo realizará inspecciones del lugar de trabajo para constatar las condiciones de registración laboral y las condiciones del medio ambiente de trabajo. En caso de detectar niños

participando en espectáculos artísticos sin previo permiso otorgado por la autoridad competente aplicará a toda persona jurídica o física que haya efectuado la contratación del menor las sanciones pertinentes que consiste en el pago de multas que se impongan. Los requisitos que se deben cumplimentar son: Nombre y apellido, D.N.I., número de CUIT, razón social, actividad de la empresa, domicilio legal, nombre y apellido del empleado, domicilio real, edad, D.N.I., CUIL certificado médico que acredite la aptitud física del adolescente asignado a esa tarea, D.N.I. del padre, madre o tutor, partida de nacimiento del adolescente, etc.. El organismo debe verificar las condiciones de higiene y seguridad del lugar donde el menor trabajará.

Con respecto a la **Ordenanza Nº 153/98**, la misma regula la explotación de los hornos de ladrillos y afines en el departamento de Las Heras y hace referencia al crecimiento indiscriminado e irracional de los hornos instalados en tierras de valor para la producción agrícola ganadera y el alto impacto ambiental que genera dicha actividad. El objetivo de esta norma es lograr el ordenamiento de la industria.

Dicha ordenanza comprende a todas las personas físicas y jurídicas que intervengan en la actividad ladrillera y cuenta con determinados requisitos como es el caso del certificado de factibilidad previo informe del organismo correspondiente, D.N.I. de los responsables de los hornos, de ser extranjero cédula o D.N.I. acreditando su residencia legal y permanente. Aquellos que no poseen documentación por algún problema deben presentar constancia oficial del trámite. Además hay que establecer domicilio legal, comercial y lugar de explotación, los datos del propietario del terreno usado como cantera, escritura o boleta de compra venta, autorización certificada de la explotación en caso de alquilar las tierras con respectivo contrato de alquiler sellado por la Dirección General de Rentas, cuando se trata de personas jurídicas deben poseer contrato social, acta constitutiva o estatutos inscriptos ante quien corresponda. Las autorizaciones para la explotación tendrán un plazo máximo de dos años especificando la cantidad de bocas de cada horno de ladrillo.

En cuanto a las responsabilidades del propietario este se constituye en garante y el que explota el horno de ladrillo será responsable de todo lo que tenga que ver con lo municipal, el propietario queda liberado de toda responsabilidad en caso de que la instalación de los hornos fuese en contra de su voluntad.

El productor de ladrillos deberá adecuar su relación de trabajo con el personal dependiente a las disposiciones legales que se encuentren vigentes. El Municipio podrá exigir al productor certificado extendido por la Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social de la Provincia, en caso de incumplimiento se suspenderá transitoriamente la actividad.

Con respecto a la explotación se deberá tener en cuenta los niveles de excavaciones y distancia de las zonas de cultivo en las tierras donde se explotan las actividades de producción de ladrillos estas deberán efectuarse por etapas y en caso de incumplimiento se aplicarán multas en concepto de medidas tributarias. Cuando la explotación finalice en su totalidad el propietario tendrá un plazo de 90 días para efectuar la recuperación del suelo trabajado, quedando en manos del Municipio las inspecciones verificando en que situación se encuentran los establecimientos.

La habilitación consiste en que cada industria o comercio coloque un cartel con el nombre del propietario o arrendatario y colocar la cantidad de hornos que trabajan y bocas por horno y aprobación municipal a través del inicio de un expediente.

Continuando con el desarrollo de la ordenanza esta contempla también las condiciones higiénico sanitarias deberán los propietarios asumir el compromiso de brindar la infraestructura social mínima para el funcionamiento como por ejemplo la construcción de sanitarios, duchas, eliminación de excretas entre otros, las viviendas deben contar con las condiciones mínimas de habitabilidad y contar con libretas sanitarias correspondientes a cada uno de los obreros.

Las multas deberán cancelarse en ladrillos y ladrillotes de primera calidad, previa muestra ante la Secretaría de Obras Públicas, en caso que no sean

estos de primera calidad deberá efectuarse el pago en efectivo y en forma obligatoria. La Municipalidad ejercerá el control sobre la entrada y salida de material recibidos en forma de pago y el destino que se les dará a estos, la utilización de los ladrillos y ladrillotes deberán ser destinados a escuelas, hospitales o centros de salud y varios, con la aprobación del Ejecutivo departamental y el H. Concejo de Deliberante de Las Heras. Estas donaciones no deben ser superior al 40% en caso de no utilizarlo para bien público el Municipio lo podrá donar al ámbito privado.

Para concluir el H. Concejo Deliberante de Las Heras solicitará a la Secretaría de Ambiente los controles sobre saneamiento ambiental y este será quien modifique y/o amplíe la zonificación para la explotación de la industria ladrillera artesanal.

En esta investigación es importante tener en cuenta la las leyes y ordenanzas que regulan tanto la relación laboral como la producción y desarrollo de la actividad ladrillera en particular. Lo que la tesista ha podido observar en esta parte, después de haber analizado las normas y de acuerdo a la lectura que ha efectuado de la realidad en estudio, que existe una gran contraposición en todo sentido, debido a que no se cumplen las mismas. Se puede visualizar a lo largo de la historia de esta actividad que la realidad no ha variado bajo ningún concepto, el trabajo sigue tan precario como antes, tal vez mucho más aún. Cuando se habla de precarización laboral la tesista se refiere a la desprotección en todo sentido de la palabra que tiene el obrero, hasta aquel que es mediero o propietario de las tierras y las explota. Creo estar convencida a lo largo de mi estudio que no hay conciencia por parte de los individuos sobre los riesgos y la importancia que tiene la salud del individuo con respecto a los accidentes que pueden llegar a sufrir producto del trabajo y la exposición de ellos también frente a los niveles de contaminación que provoca dicha actividad. No existe contrato de trabajo sustentado en la Ley, nada por escrito todo de palabra y la necesidad del obrero y su familia por la subsistencia hace que esta realidad sea naturalizada por el patrón y el obrero que conduzca a no

blanquearse nunca y el trabajo sea cada vez más precario pasando a ser también un tema cultural por lo que se ha podido observar.

Por otro lado, se ve al Estado interesado, no solo en detectar el trabajo infantil sino también en luchar contra la clandestinidad que existe en esta actividad, pero todavía sin respuestas en su totalidad, por lo que se puede observar hay buenas intenciones en revertir y trabajar para mejorar esta realidad que es muy compleja y complicada, tal vez se deba, a que todavía desde los organismos gubernamentales responsables de esta tarea encontrar los mecanismos necesarios que permitan regular esta actividad en pos de un trabajo más digno.

## **CAPITULO II:**

### **VIVIENDA COMO DERECHO DEL HOMBRE**

#### **VIVIENDA: CONCEPTOS**

##### **INTRODUCCIÓN:**

Al abordar esta temática se hizo con el afán de conocer como viven los obreros que trabajan en los hornos de ladrillo de El Algarrobal y sus familias.

Esta problemática llevó a la tesista a pensar sobre el dilema con respecto a la actividad que desempeñan los obreros que trabajan en los hornos de ladrillo, quienes lo fabrican para la construcción de viviendas, y las condiciones habitacionales precarias en las que viven con sus familias.

Por lo que, hablar de precariedad habitacional puede que se deba por un lado a las condiciones laborales precarias que no les permite acceder a una vivienda mejor y digna, o tal vez, el tema pasa por una cuestión cultural que es importante hacer la salvedad debido a que esta actividad no solo es desarrollada por los obreros extranjeros que tal vez la trajeron consigo desde su país de origen a nuestra Provincia, sino por los argentinos y mendocinos que la desarrollan desde sus padres a la fecha y tal vez sea un poco difícil e imposible desarraigarla o revertirla.

Si bien la vivienda es declarada como un derecho tan importante como el derecho a la salud, a la educación, etc., puede que para esta comunidad vivir bajo condiciones precarias sea un motivo elección, falta de organización de la comunidad, ausencia del Estado, etc. Es decir las causas pueden ser múltiples, por lo tanto este trabajo permitirá y facilitará acceder a la realidad en la que se encuentran sumergidos los obreros y sus familias quienes brindarán la información necesaria para develar si se trata de un derecho vulnerado o no.

Para la tesista es importante la vivienda, porque no solo protege al individuo de las inclemencias del tiempo y de todo tipo de riesgo que sucede en la calle, sino que es su refugio que lo alberga después de una jornada laboral intensa para el descanso, le brinda privacidad como individuo, le permite reencontrarse y compartir lo cotidiano que le sucede a cada integrante de la familia, es decir la vivienda le brinda al sujeto la posibilidad para que se desarrolle y desenvuelva no solo en lo individual sino en lo familiar.

Para continuar analizando el tema seleccionado por la tesista sobre la precarización laboral focalizado en la problemática habitacional que presenta la comunidad en estudio, se obtuvo datos de Instituto Provincial de la Vivienda, sobre el déficit habitacional y el mismo considera lo siguiente:

Con respecto a la estimación de déficit habitacional en la Provincia de Mendoza, año 2009, para la elaboración de los siguientes indicadores utilizaron las definiciones conceptuales adoptadas por el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, Secretaría de Obras Públicas, Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y la Universidad Nacional de Quilmes, en el Proyecto sobre Indicadores y Aplicación de información sobre vivienda en Argentina (IAIVA). Dicha información fue elaborada por la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas de la Provincia, a partir de la base de datos de la Encuesta de Condiciones de vida 2009 de Mendoza, es un relevamiento realizado por esta Dirección en forma anual.

A continuación se hará referencia a las definiciones conceptuales que toma este organismo:

**“HOGARES CON HACINAMIENTO POR CUARTO:** *Hogares en los cuales hay más de dos personas por cuarto”.*

**“HACINAMIENTO DE HOGARES:** *Viviendas con dos o más hogares”.*

**“VIVIENDAS PRECARIAS RECUPERABLES:** Son las viviendas tipo B (se refieren a las viviendas que cumplen con al menos una de las siguientes condiciones: tienen piso de tierra o ladrillo suelto, o no tienen provisión de agua por cañería dentro de la vivienda, o no disponen de inodoro con descarga de agua) pero la calidad de los materiales permiten mejoras y/o completamiento”.

**“VIVIENDAS PRECARIAS IRRECUPERABLES:** Son las viviendas tipo: rancho, casilla, pieza en inquilinato o pensión, local no construido con fines habitacionales o viviendas móviles; y están construidas con materiales que no brindan protección ni seguridad y por lo cual requieren que sean reemplazadas”.

**“DEFICIT CUANTITATIVO:** Se refiere a la cantidad de viviendas que se debe construir o adicionar al parque existente: son las nuevas unidades necesarias para que exista una relación un a uno entre viviendas adecuadas y hogares que necesitan alojamiento.

Son las viviendas precarias irrecuperables más las viviendas con hacinamiento por cuarto”.

**“DEFICIT CUALITATIVO:** Se refiere a la cantidad de viviendas que requieren mejoras, ampliación o completamiento en virtud de que la política habitacional atiende tanto a la producción de viviendas nuevas como a la rehabilitación y consolidación del parque habitacional ya existente. Son las viviendas precarias recuperables más las viviendas con hacinamiento por cuarto”.

**“VIVIENDA ADECUADA:** Según observación N°4 – PACTO DESC (Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU).

- **“SEGURIDAD JURIDICA DE LA TENENCIA:** La tenencia adopta una variedad de formas, como el alquiler (público y privado), la vivienda en cooperativa, el arriendo, la ocupación por el propietario, la vivienda de emergencia y los asentamientos informales, incluida la ocupación de tierra o propiedad.

*Sea cual fuere el tipo de tenencia, todas las personas deben gozar de cierto grado de seguridad de tenencia que les garantice una protección legal contra el desahucio, el hostigamiento u otras amenazas. Por consiguiente, los Estados Partes deben adoptar inmediatamente medidas destinadas a conferir seguridad legal de tenencia a las personas y los hogares que en la actualidad carezcan de esa protección consultando verdaderamente a las personas y grupos afectados”.*

- **“DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS, MATERIALES, FACILIDADES E INFRAESTRUCTURA:** *Una vivienda adecuada debe contener ciertos servicios indispensables para la salud, la seguridad, la comodidad y la nutrición. Todos los beneficiarios del derecho a una vivienda adecuada deberían tener acceso permanente a recursos naturales y comunes, a agua potable, a energía para la cocina, la calefacción y el alumbrado, a instalaciones sanitarias y de aseo, de almacenamiento de alimentos, de eliminación de desechos, de drenaje y a servicios de emergencia”.*
  
- **“GASTOS SOPORTABLES:** *Los gastos personales o del hogar que entraña la vivienda deberían ser de un nivel que no impidiera ni comprometiera el logro y la satisfacción de otras necesidades básicas. Los Estados Partes deberían adoptar medidas para garantizar que el porcentaje de los gastos de vivienda sean, en general, conmensurados con los niveles de ingreso. Los Estados Partes deberían crear subsidios de vivienda para los que no pueden costearse una vivienda, así como formas y niveles de financiación que correspondan adecuadamente a las necesidades de vivienda. De conformidad con el principio de la posibilidad de costear la vivienda, se debería proteger por medios adecuados a los inquilinos contra niveles o aumentos desproporcionados de los alquileres. En las sociedades en que los materiales naturales constituyen las principales fuentes de material de*

*construcción de la vivienda, los Estados Partes deberían adoptar medidas para garantizar la disponibilidad de esos materiales”.*

- **“HABITABILIDAD:** *Una vivienda adecuada debe ser habitable, en sentido de poder ofrecer espacio adecuado a sus ocupantes y de protegerlos del frío, la humedad, el calor, la lluvia, el viento u otras amenazas para la salud, de riesgos estructurales y de vectores de enfermedad. Debe garantizar también la seguridad física de los ocupantes. El Comité exhorta a los Estados Partes a que apliquen ampliamente los Principios de Higiene de la Vivienda preparados por la OMS, que consideran la vivienda como el factor ambiental que con más frecuencia está relacionado con las condiciones que favorecen las enfermedades en los análisis epidemiológicos; dicho de otro modo, que una vivienda y unas condiciones de vida inadecuadas y deficientes se asocian invariablemente a tasas de mortalidad y morbilidad más elevadas”.*
  
- **ASEQUIBILIDAD:** *La vivienda adecuada debe ser asequible a los que tengan derecho. Debe concederse a los grupos en situación de desventaja un acceso pleno y sostenible a los recursos adecuados para conseguir una vivienda. Debería garantizarse cierto grado de consideración prioritaria en la esfera de la vivienda a los grupos desfavorecidos como las personas de edad, los niños, los incapacitados físicos, los enfermos terminales, los individuos con VIH positivos, las personas con problemas médicos persistentes, los enfermos mentales, las víctimas de desastres naturales, las personas que viven en zonas en que suelen producirse desastres, y otros grupos de personas. Tanto las disposiciones como la política en materia de vivienda deben tener plenamente en cuenta las necesidades especiales de esos grupos. En*

*muchos Estados Partes, el mayor acceso a la tierra por sectores desprovistos de tierra o empobrecidos de la sociedad, debería ser el centro del objetivo de la política. Los Estados deben asumir obligaciones apreciables destinadas a apoyar el derecho de todos a un lugar seguro para vivir en paz y dignidad, incluido el acceso a la tierra como derecho”.*

- **“LUGAR:** *La vivienda adecuada debe encontrarse en un lugar que permita el acceso a las opciones de empleo, los servicios de atención a la salud, centros de atención para niños, escuelas y otros servicios sociales. Esto es particularmente cierto en ciudades grandes y zonas rurales donde los costos temporales y financieros para llegar a los lugares de trabajo y volver de ellos puede exigencias excesivas en los presupuestos de las familias pobres. De manera semejante, la vivienda no debe construirse en lugares contaminados ni en la proximidad inmediata de fuentes de contaminación que amenazan el derecho a la salud de los habitantes”.*
  
- **“ADECUACION CULTURAL:** *La manera en que se construye la vivienda, los materiales de construcción utilizados y las políticas en que se apoyan deben permitir adecuadamente la expresión de la identidad cultural y la diversidad de la vivienda. Las actividades vinculadas al desarrollo o la modernización en la esfera de la vivienda deben velar porque no se sacrifiquen las dimensiones culturales de la vivienda y porque se aseguren, entre otros, los servicios tecnológicos modernos”.*<sup>85</sup>

Se toman datos del Censo Poblacional 2006, toma las características de los materiales que se utilizaron en la construcción de las viviendas, su calidad, y a

---

<sup>85</sup> Instituto Provincial de la Vivienda, Mendoza.

partir de allí analizar cuándo una vivienda es precaria, tomando como base objetivo de esta investigación las condiciones de vida y de las viviendas que habitan los obreros que trabajan en los hornos de ladrillo del distrito El Algarrobal. Es fundamental tener en cuenta que a partir de la globalización los conceptos de vivienda fueron cambiando a lo largo del tiempo, también sufrieron el impacto propio de esta profundización estructural.

Al hablar de vivienda *es necesario tomar algunos conceptos* de la autora Anahí Ballent quien dice que, esperamos que nuestra casa se adapte al ritmo de la vida moderna y fundamentalmente a nuestra escasez de tiempo y voluntad para ocuparnos de ella. Necesitamos que nuestra vivienda sea confortable, cómoda y eficiente, pero sobre todo exigimos desesperadamente que sea fácil: fácil de operar, fácil de mantener y fácil de limpiar. Sin embargo, la cita de Arlt nos recuerda que, comparadas con las casas del pasado, las viviendas del presente suelen ser, en muchos sentidos, mezquinas: sobre todo en cuanto a las dimensiones y cantidad de habitaciones. En efecto, no siempre nos adaptamos pacíficamente a la reducción en el tamaño y la cantidad de los ambientes que se viene operando en la vivienda desde los años veinte. La casa moderna constituye una forma de habitar donde siempre “falta lugar” ya sea lugar para los objetos que no usamos cotidianamente pero nos resistimos a desechar, lugar para los muebles viejos, inútiles pero queridos, o lugar para los recuerdos.<sup>86</sup>

Actualmente se puede decir que lo que define aún hoy la casa moderna, ya sea como unidad aislada unifamiliar (vivienda individual) o agrupada multifamiliar (departamentos en vivienda colectiva), no ha variado en sus rasgos esenciales desde los años 30, y se basa en ciertas características tipologías (disposición y forma de la unidad), de provisión de infraestructura e higiénicas, que se enumerarán seguidamente. En cuanto a la disposición general de los

---

<sup>86</sup> BALLENT, ANAHI. “Historia de la vida privada en la Argentina”.

ambientes, se registrarán distinciones funcionales entre cada uno de ellos (estar, dormitorio, cocina, etc.).<sup>87</sup>

Hay que tener en cuenta que además se establece una diferenciación entre área pública y área privada de la vivienda y, en el caso de esta última, se distinguen los dormitorios de los hijos del destinado a los padres. Con respecto a los servicios, la provisión considerada mínima siempre fue variable en relación con la existencia o ausencia de redes públicas, de todas formas, como características esenciales de la “casa moderna” deben señalarse la provisión de electricidad, los servicios sanitarios distribuidos por cañerías internas a dos sectores especializados como “ambientes de servicio” sanitarios, (cocina y baño), ubicados en el interior de la vivienda y con equipamiento específico, además del uso de combustibles “limpios” (electricidad o gas). En relación con las condiciones de iluminación, asoleamiento y ventilación, las superficies y aberturas se ampliaron en tamaño y cantidad con respecto las tradicionales, con el fin de asegurar la entrada directa y la renovación del aire.<sup>88</sup>

Con respecto a la casa moderna se puede observar que durante el Estado de Bienestar no solo se le otorgó vivienda a aquellas personas que pertenecían a los sectores mas vulnerables de la sociedad, sino a todas aquellas personas que necesitaban contar con una vivienda propia, aun aquellas que provenían de otro sector económico y social. Este periodo se caracterizó porque facilitó y posibilitó la igualdad de oportunidades para la obtención de la vivienda propia. Dichas viviendas, en el Estado de Bienestar eran amplias, cómodas en cuanto a la cantidad y distribución de los espacios de acuerdo al número de miembros que conformaban una familia. Se pagaban y eran canceladas a largo plazo, sus cuotas eran accesibles para aquellas familias que contaban con un trabajo estable e ingreso seguro. Posteriormente y con el correr del tiempo la vivienda pasó a ser un bien muy escaso y de difícil acceso, no se accedía a ella fácilmente , se transformó en una vivienda con espacios muy reducidos para los miembros que conforman una familia y, para

---

<sup>87</sup> Idem Pág. 20 y 21.

<sup>88</sup> BALLENT, ANAHI. “Historia de la vida privada en la Argentina”.

ampliarla había que recurrir a préstamos que otorgan las entidades bancarias o el organismo que las adjudica (I.P.V)., actualmente sigue siendo así. Se puede decir hoy que, la vivienda se fue adaptando más a los cambios tecnológicos y culturales que a las necesidades que tiene una familia.

Se observa que en la actualidad, la cantidad de espacios con la cantidad de miembros tiene mucha importancia, porque desde allí se desprende el concepto de hacinamiento que tiene que ver también con la cantidad de camas y de personas que comparten la misma. A continuación se toman los conceptos sobre vivienda contenidos en el Boletín INVI N° 32, se dice que el hecho de que cada hogar debe corresponderle el uso exclusivo de una vivienda se funda en la necesidad básica de intimidad y privacidad que supone la vida en familia. Es por ello que para cuantificar los requerimientos habitacionales en un momento y lugar determinado y proyectar las necesidades futuras, es preciso conocer no solo el estado del parque construido, sino también la cantidad, características y evolución de los hogares y su relación con la cantidad de viviendas disponibles. Partiendo de este concepto, se considera que existe hacinamiento de hogares cuando una vivienda es ocupada por más de un hogar independientemente de la cantidad de espacio disponible en la vivienda.<sup>89</sup>

***Es importante contar con espacios de acuerdo a la cantidad de personas que habitan y conviven en la vivienda, porque cada sujeto necesita tener privacidad, intimidad para desarrollar sus tareas individuales e intelectuales, que hacen al desarrollo y crecimiento personal no solo familiar. Esa privacidad brinda al sujeto su espacio de descanso y de ocio como parte de la vida cotidiana desplegando todas sus potencialidades.***

De acuerdo a los censos de los años 1960 y 1980 definieron al Hogar como la persona o grupo de personas parientes o no, que ocupan una

---

<sup>89</sup> LENTINI, Mercedes. PALERO, Delia. "Hacinamiento y vida familiar: la necesidad de independencia habitacional. Boletín ENVI. Año 1997.

misma vivienda, los censos de 1970 y 1991, definieron como el grupo de personas que ocupan una misma vivienda y comparten sus gastos en alimentación. La definición operativa de hogar no está basada en lazos de parentesco entre los miembros, sino la residencia bajo un mismo techo de un grupo de personas parientes o no (cohabitación). Es decir, en la mayoría de los casos los hogares están vinculados por lazos familiares, en otros, la definición de hogar permite la inclusión de los miembros no familiares y, en casos extremos el hogar puede estar constituido exclusivamente por miembros sin vinculación familiar.<sup>90</sup>

***Cuando se habla de vivienda se tiene en cuenta, no solo el grupo familiar y las personas que viven y habitan en la misma, pueden ser familiares o no, lo que se considera en este caso son aquellas personas que viven bajo el mismo techo existan o no lazos de familia pero que comparten los gastos de alimentación, servicios, etc., no hay que olvidar que muchas familias están compuestas por el matrimonio, hijos, padres, suegros, etc. a cargo o no de los cónyuges, hijos que provienen de otras relaciones que constituyen en la actualidad las familias ensambladas, es decir mis hijos, los tuyos, los nuestros.***

***En la actualidad se visualiza como se ha modificado la unión de las parejas en el tema vivienda, hoy cuando se casan o se van a vivir juntos terminan viviendo en la casa de sus padres/ suegros no logran independizarse totalmente debido a los grandes cambios económicos y sociales que se han registrado y que han impactado en las personas dificultando cada vez más el acceso a la vivienda propia. Antiguamente los matrimonios adquirían de antemano la casa propia producto del esfuerzo y del trabajo propio. La realidad refleja también como se ha modificado la estructura familiar donde antes era el hombre el jefe de familia hoy lo es la mujer en la mayoría de los hogares.***

---

<sup>90</sup>LENTINI, Mercedes. PALERO, Delia. "Hacinamiento y vida familiar: la necesidad de independencia habitacional. Boletín ENVI. Año 1997.

***A modo de síntesis y siendo el trabajo un eje central, se puede decir que: “trabajo” significa la condición humana y es también la cultura la que permite analizar y comprender el mismo, pero cuando el trabajo es precario impide al individuo defender y acceder a sus derechos observándose que estos han sido vulnerados. Por lo tanto cabe agregar en este análisis que a veces los derechos son vulnerados por falta de información y desconocimiento de los ciudadanos o trabajadores en este caso de los hornos de ladrillo que es el tema de estudio, debido a que por lo general priorizan más tener trabajo, fuente de subsistencia olvidando el individuo que la salud, educación, vivienda, vestimenta, etc., también son derechos y forman parte de la vida cotidiana y hacen a la condición humana también. De esta manera se va construyendo la identidad, el sentido de pertenencia que trasciende el núcleo familiar y se traslada hacia el contexto social.***

Por lo tanto y continuando con el desarrollo del tema de la vivienda, sin dejar de lado que las mismas son habitadas por personas que conforman un núcleo familiar, se puede decir que en Argentina los organismos reconocen distintos tipos de hogares: el hogar unipersonal integrado por un solo miembro o jefe con empleados domésticos, el hogar nuclear que está compuesto por un jefe con cónyuge con o sin hijo/s o uno solo de los cónyuges con hijo/s, el hogar nuclear extendido, que está formado por un núcleo familiar, con otros familiares, el hogar nuclear compuesto, que incluye un núcleo familiar con otros no familiares y finalmente existen casos de hogares extendidos y compuestos sin núcleos familiares.<sup>91</sup>

Del párrafo anterior se desprende la idea vinculada entre la vivienda, núcleo familiar y déficit habitacional, hablar de déficit habitacional es hablar de la “magnitud e incremento de una de sus dimensiones, el hacinamiento y su relación con el crecimiento de los niveles de pobreza y los cambios en la concepción de las políticas habitacionales. En el déficit intervienen además del

---

<sup>91</sup> LENTINI, Mercedes. PALERO, Delia. “El hacinamiento: la dimensión no visible del déficit habitacional”. Boletín INVI. Año 1997.

factor demográfico (crecimiento vegetativo de la población y migraciones), los componentes físicos de la vivienda y de su entorno y también ciertos componentes sociales. Dentro de los componentes físicos se incluyen el diseño de la vivienda, la habitabilidad de la construcción, la situación sanitaria, las condiciones del lugar de emplazamiento y los medios físicos de integración social (camino, equipamiento educativo, sanitario, etc.). Los componentes sociales comprenden la densidad habitacional, es decir la relación entre el número de habitantes y el espacio disponible (la densidad se convierte en hacinamiento cuando sobrepasa ciertos límites tolerables) y el régimen de tenencia de la vivienda (propietario, inquilino, ocupante de hecho, vivienda cedida en calidad de préstamo, etc.). Existen diversas formas de hacinamiento: de personas por cama, de personas por cuarto, de familias por vivienda y de viviendas por terreno, también el concepto de hacinamiento cuando se emplea una o más habitaciones para un uso distinto de aquel para el cual fueron diseñadas o en relación al aislamiento de las habitaciones, es decir cuando el tránsito de un cuarto a otro requiere atravesar una tercera. Otro indicador lo constituye la cantidad de m<sup>2</sup> disponibles por persona.<sup>92</sup>

El concepto de déficit habitacional, tal como es utilizado por los organismos estatales en Argentina cuando se calcula su magnitud, está compuesto por dos dimensiones: la precariedad, que hace referencia a la calidad de los materiales con que está construida la vivienda y al nivel de prestación de servicios internos. El hacinamiento en sus dos subdimensiones: hacinamiento por cuarto y hacinamiento de hogares. El hacinamiento por cuarto se refiere a la relación entre las personas que habitan una vivienda y la cantidad de cuartos disponibles, mientras que el segundo se refiere a la residencia en una vivienda de más de un hogar.<sup>93</sup>

***A modo de conclusión se puede decir que hoy se observan índices muy elevados de hacinamiento ya sea por cuarto y por hogar, debido a que la***

---

<sup>92</sup> LENTINI, Mercedes. PALERO, Delia. "El hacinamiento: la dimensión no visible del déficit habitacional". Boletín INVI. Año 1997.

<sup>93</sup> Idem Pág. 24.

***situación económica de los 90 llevó a la gran mayoría de los argentinos a hacer un aprovechamiento de los espacios físicos que posee la vivienda de sus padres logrando así abaratar costos, como por ejemplo el costo que implica un alquiler, esta realidad permitió que la vivienda fuese insuficiente físicamente para albergar y satisfacer las necesidades tanto individuales como familiares, maritales, algunos matrimonios lograron acceder a la casa propia a través del I. P.V., pero aún el tema no está totalmente resuelto. Otras familias perdieron su casa propia y terminaron viviendo en lugares marginales producto de la crisis económica y social que sufrió el país, esta situación también provocó hacinamiento en las viviendas.***

Otro tema que se plantea con respecto a la vivienda es la regularización que significa para la población que puede participar del proceso, seguridad de permanencia, reconocimiento de su propiedad e inversión y la posibilidad de incorporación al mercado formal del suelo y la vivienda.<sup>94</sup>

En la regularización existen dos enfoques: 1) dominial, 2) urbana (mejora de servicios de infraestructura, vivienda, equipamientos y aspectos ambientales, según los programas). El primero ha sido más implementado por poseer un menor costo, por la seguridad que significa la tenencia (dado que los habitantes no podrán ser desalojados), y por la hipótesis acerca de la mejora del hábitat cuando la población posee la propiedad. Estudios indican la consolidación de la vivienda está asociada con la disponibilidad de recursos y no con la seguridad del título de propiedad. La regularización dominial se realiza más frecuentemente en terrenos públicos, que el Estado cede o vende.<sup>95</sup>

Los costos para la población difieren según las soluciones implementadas: desde la entrega gratuita y la exención del impuesto inmobiliario por cantidad de años, hasta la venta en mensualidades a valores próximos a los del mercado. Si bien aquellas son en general bajas los adjudicatarios no tienen

---

<sup>94</sup> CLICHEVSKY, NORA. "Informalidad y segregación urbana en América Latina. Una aproximación.

<sup>95</sup> Idem Pág. 32.

capacidad económica para el pago, por lo cual no disponen de pleno derecho sobre la tierra que ocupan.<sup>96</sup>

Los programas de regularización pueden ser llevados adelante por distintos niveles gubernamentales: local, provincial, estadual o nacional, articulados en mayor o menor medida con organizaciones de población. Los costos para el Estado difieren según el tipo de programa. Para la regularización dominial pueden ser altos cuando se debe comprar, expropiar tierra privada.<sup>97</sup>

Los procesos de regularización dominial en mayor medida poseen un gran ingrediente de manipulación política y de clientelismo, incluso en algunos casos, las autoridades han regularizado lotes que se ubican en zonas de riesgo y también se han realizado mejoras en los servicios en áreas aún ilegales.<sup>98</sup>

***En la actualidad se hace muy difícil desde la Provincia poder examinar el tema de regularización de loteos o terrenos en el sentido de que reúnan los requisitos necesarios para poder construir viviendas, este tema por lo general es manejado por los municipios que por diversas razones a veces se aprueban y pasan a ser cuestiones políticas, por lo tanto se puede decir que es un tema de larga data por ahí un poco difícil de manejar.***

Con respecto a los programas ha habido una evolución en los que son sectoriales hacia programas integrales en términos de mejoramiento urbano – ambiental e integración social, especialmente los que se realizan con financiamiento externo.<sup>99</sup>

Evaluaciones realizadas, entre otros organismos por el BIRF, destacan como positivo la capacidad de focalización de estos programas en sectores de extrema pobreza, como también su impacto en indicadores de salud pública y generación de empleos temporales, y en algunos casos movilización de

---

<sup>96</sup> Idem anterior.

<sup>97</sup> Idem.

<sup>98</sup> CLICHEVSKY, NORA. “Informalidad y segregación urbana en América Latina. Una aproximación.

<sup>99</sup> Idem anterior.

recursos comunitarios que produce la provisión de tenencia y saneamiento (Arriagada, 2000).<sup>100</sup>

***El análisis del texto lleva a la reflexión donde se visualiza que durante el Modelo Neoliberal se comienzan a priorizar las necesidades de los individuos, es decir, dentro de la pobreza se comenzó a atender aquellas necesidades más urgentes y prioritarias, esto quiere decir que se comenzó a focalizar la atención hacia los sectores más vulnerados, esta escasez de recursos condujo a lograr administrar en forma más eficiente y eficaz los mismos. A partir de esta realidad comenzaron a ejecutarse programas específicos destinados a atender las distintas necesidades que aparecían en las distintas localidades de la región. Es así que aparece en nuestro país el PROMEBA un programa financiado por entidades multinacionales que permitió ir mejorando no solo la vivienda sino la calidad de vida de los sujetos.***

En Argentina se implementó el Programa de Mejoramiento de Barrios (PROMEBA), con financiamiento del BID, descentralizado en las provincias. Su objetivo es contribuir a mejorar la calidad de vida de la población con necesidades básicas insatisfechas y bajos ingresos. Los componentes financiables son agua potable, tratamiento de aguas servidas, energía eléctrica, módulo sanitario, acompañamiento social y obras de mitigación ambiental. Para la regularización dominial, solo financia el costo de escrituras.<sup>101</sup>

Con respecto a los programas de regularización aún no han sido concebidos de manera integral, aunque en menor medida poseen problemas (tanto en la concepción como en la implementación), como los que se señalan a continuación, algunos poseen relación directa con la segregación urbana y su reproducción.<sup>102</sup>

---

<sup>100</sup> Idem Pág. 33.

<sup>101</sup> CLICHEVSKY, NORA. "Informalidad y segregación urbana en América Latina. Una aproximación.

<sup>102</sup> Idem anterior.

- El proceso de regularización es lento y complejo debido a la rígida interpretación de las leyes sobre propiedad.
- La regularización dominial solo hace propietarios de un trozo de tierra en problemáticas condiciones territoriales – ambientales a los sectores pobres urbanos.
- Cuando se apunta a la regularización urbana, si no se realizan inversiones sobre un territorio que podrá ser desalojado.
- En muchos casos, los terrenos titularizados se hallan alejados de áreas urbanas con equipamiento e infraestructura y en áreas de riesgo o eran destinados a otros usos, como plazas, equipamiento colectivo, etc.
- Los programas son muy difíciles de implementar, si no existe una voluntad política para otorgar subsidios a la población de menores ingresos para la adquisición de su tierra y posteriormente de infraestructura, equipamiento y vivienda.
- Dado que intervienen diferentes organismos estatales (nacionales, provinciales y locales).
- Se generan conflictos si no es posible legalizar a un grupo social entero, debido a los problemas económicos de algunos miembros o la relocalización de familias debido a las altas densidades existentes.
- Hay población que no puede participar de los programas porque no posee la cantidad de años de ocupación de tierra requerida según los programas.
- Hay sectores de ingreso mínimo (o sin ingresos regulares) que quedan fuera de toda política de regularización, si los programas no son totalmente subsidiados y poseen años de gracia para tasas e impuestos, dado el aumento de la pobreza e indigencia en la región.
- Ciertas regularizaciones han servido para limpiar una zona de la ciudad con el fin de ser utilizada por otros sectores sociales, dependiendo del sector inmobiliario y sus necesidades, en cada etapa y momento histórico.

- Ciertas regularizaciones han servido para limpiar una zona de la ciudad con el fin de ser utilizada por otros sectores sociales, dependiendo del sector inmobiliario y sus necesidades en cada país y momento histórico.
- El anuncio de regularización genera expectativas de valorización del entorno y de los propios barrios; la población objeto de estos programas espera expectante el momento de vender su tierra e invadir otra, en peores condiciones de habitabilidad, para poder hacerse de un pequeño capital en un momento histórico de gran desocupación.
- El mejoramiento y la regularización son incentivos a nuevas ocupaciones. A veces incitados por clientelismo, por algún puntero político; otras por las mismas organizaciones o por familiares que ya son ocupantes, dado que la presión existente por suelo es muy grande (existen muchos allegados, gran hacinamiento, etc.).
- La regularización significa para la población, además del pago de la tierra, costos adicionales: impositivos y tasas por servicios, que han aumentado en la última década debido a los procesos de privatización y el sinceramiento de las tarifas. Dado el proceso de empobrecimiento, parte de la población está obligada a dejar el lote regularizado y ocupar otra tierra, más lejana reproduciendo la informalidad.
- Los resultados de los programas de regularización son limitados en relación a la magnitud de la población viviendo en la informalidad, además que la misma aumenta, debido al empobrecimiento de la población de los propios programas.<sup>103</sup>

Los problemas planteados dejan interrogantes acerca de la capacidad de réplica de los programas y la necesidad imprescindible de su modificación en

---

<sup>103</sup> CLICHEVSKY, NORA. “Informalidad y segregación urbana en América Latina. Una aproximación. Pág. 34 y 35.

relación a los problemas que cada uno de ellos presenta. (Clichevsky y Chiara, 2000).<sup>104</sup>

***Estos programas brindaron la posibilidad a que toda persona que no había regularizado su situación de vivienda o terreno lo pudiese llevar a cabo y dejar de vivir en la informalidad que significa estar fuera del sistema, violar los derechos del otro, y llevan al individuo a estar en una situación de marginalidad, exclusión social como producto de la pobreza. La tesista en su trabajo de investigación llegará a conocer si los obreros que trabajan en los hornos de ladrillo de El Algarrobal se encuentran en estas condiciones de informal, ilegal en cuanto al terreno y a la vivienda.***

***Habrá que conocer si estas familias en algún momento fueron beneficiados por algún programa o plan proveniente del gobierno vigentes o, si alguna vez se organizaron en concepto de cooperativa para lograr la vivienda propia, es decir bajo que condiciones habitacionales se encuentra la tenencia de vivienda en el lugar en estudio.***

Siempre se ha identificado la segregación socio espacial con la distinción de áreas de las ciudades, dentro de las cuales vivían sectores con cierta homogeneidad de nivel socioeconómico, medido por alguna de las variables más tradicionales como el ingreso, la inserción socio-ocupacional, las condiciones materiales o a través de índices complejos.<sup>105</sup>

***Continuando con el tema de la segregación espacial habría que analizar si esta población es homogénea o no, tal vez sea una población con distintas problemáticas debido a que su nivel económico, educacional, cultural es diferente lo cual plantea una desigualdad social entre ellos.***

---

<sup>104</sup>CLICHEVSKY, NORA. "Informalidad y segregación urbana en América Latina. Una aproximación.

<sup>105</sup> Idem anterior.

Se ha descrito la segregación socio espacial, según la localización de los distintos sectores sociales dentro de las áreas urbanas. Se ha tratado de ver el fenómeno de la misma en los países latinoamericanos, como la diferenciación de áreas donde vivían desde los sectores más ricos a los más pobres.<sup>106</sup>

Las distintas formas de ilegalidad significan diferentes segregaciones. Si bien no hay datos actualizados para la región, se afirma que la segregación residencial ha aumentado en las dos últimas décadas y, más especialmente en los años noventa, por el cambio estructural a escala mundial desde los años ochenta, que han significado: baja salarial, aumento del desempleo y especialmente, concentración en la distribución del ingreso.<sup>107</sup>

La segregación socio espacial, sino que esta se explica, también por el funcionamiento del mercado de tierras, las políticas estatales, las grandes inversiones realizadas en las ciudades – áreas metropolitanas, en relación a las posibilidades y nuevas preferencias de los sectores de altos ingresos, así como las crecientes condiciones de inseguridad en las mismas.<sup>108</sup>

En los años noventa, la nueva estructura económica encontró que la configuración fragmentada de la ciudad – área metropolitana era funcional a sus nuevas lógicas; y el Estado la potenció a través de la flexibilización de su normativa, en muchos casos como la venta de su tierra y con sus inversiones, especialmente en infraestructura vial. Por ejemplo en Buenos Aires privatizaron los accesos.

Una de las principales transformaciones fue la aplicación de la política del fragmento urbano para la puesta en el mercado de áreas urbanas con ventajas diferenciales para el desarrollo de negocios privados.

---

<sup>106</sup> CLICHEVSKY, NORA. “Informalidad y segregación urbana en América Latina. Una aproximación.

<sup>107</sup> Idem anterior.

<sup>108</sup> Idem.

Se produce la revitalización del centro y sectores de altos ingresos van a vivir al mismo, desplazando a los grupos que anteriormente lo ocupaban produciendo el fenómeno conocido de gentrificación. Nuevos desarrollos se insertan en el tejido urbano en contraste con la trama abierta que caracterizó el crecimiento de algunas de las ciudades latinoamericanas, complementaria de la nueva suburbanización. También existen barrios privados, cercanos al centro de la ciudad, en los que son llamados “torres country que aíslan manzanas completas dentro de la trama urbana. (Clichevsky, 2000).<sup>109</sup>

***A partir de los años 90 se puede visualizar que las familias de altos ingresos comienzan a desplazarse hacia las zonas aledañas o más alejadas de los centros urbanos, buscando fundamentalmente privacidad y seguridad para su vida privada y familiar. Se produce un importante desplazamiento hacia estas zonas debido también al aumento de la población que genera una superpoblación en los conos urbanos de las grandes ciudades. Tierras productivas para el cultivo de vid pasaron a conformar el mercado inmobiliario para la construcción de viviendas, es decir futuros barrios privados. Este rubro pasó a constituir el gran negocio para muchos, se observa que es más rentable que una finca debido a que el dueño antiguo productor no pierde su cosecha producto de las tormentas de granizo que ocurren en nuestra Provincia, sino por el contrario no arriesga capital ni pierde dinero al contrario gana mucho más y deja de invertir en la tierra. Esta década también marcó mucho más la desigualdad social y, comienza a aparecer el concepto de segregación social, segregación que no solo lo determina la situación socio económica sino la espacial y la localización residencial, los sectores de altos ingresos fueron desplazando a los sectores marginales cada vez más en busca de mayor tranquilidad el estar alejado de la gran urbe.***

---

<sup>109</sup> CLICHEVSKY, NORA. “Informalidad y segregación urbana en América Latina. Una aproximación.

**EL ESPACIO TAMBIÉN SEGREGA A LAS POBLACIONES: (*establece desigualdades sociales*).**

Continuando con el desarrollo de la tesis, se toma el concepto de segregación, término que apareció en los 90 con la globalización y se puede ver como también impactó en el espacio y la vivienda, por lo tanto se puede decir que Siempre se ha identificado la segregación socio espacial con la distinción de áreas de las ciudades, dentro de las cuales vivían sectores con cierta homogeneidad de nivel socioeconómico, medido por alguna de las variables más tradicionales, como es el ingreso, la inserción socio ocupacional, las condiciones materiales o a través de índices complejos.<sup>110</sup>

Se ha descrito la segregación socio espacial, según la localización de los distintos sectores sociales dentro de las áreas urbanas.<sup>111</sup>

Se afirma que la segregación residencial ha aumentado en las últimas dos décadas y más especialmente en los noventa, por el cambio estructural a escala mundial desde los años 80 que han significado: baja salarial, aumento del desempleo y especialmente concentración en la distribución de ingreso. No solo estos elementos determinan la segregación socio espacial, sino que esta se explica también por el funcionamiento del mercado de tierras, las políticas estatales, las grandes inversiones realizadas en las ciudades, áreas metropolitanas, en relación a las posibilidades y nuevas preferencias de los sectores de altos ingresos, así como las crecientes condiciones de inseguridad en las mismas.<sup>112</sup>

Por otro lado se produce una nueva segregación debido al descenso de los sectores medios bajos a bajos, descenso que significa que ya habitan formas de informalidad que antes no lo hacían, aún faltan datos empíricos actualizados para realizar su análisis. Los sectores de altos ingresos se segregan, de los

---

<sup>110</sup> CLICHEVSKY, NORA. "Informalidad y segregación urbana en América Latina. Una aproximación.

<sup>111</sup> Idem.

<sup>112</sup> CLICHEVSKY, NORA. "Informalidad y segregación urbana en América Latina. Una aproximación

medios ingresos en descenso y, de los bajos ingresos, algunos de los cuales han bajado a la indigencia.

En algunas áreas urbanas, la ocupación, desde hace décadas de tierras privadas centrales con problemas ambientales (y no requeridas por el mercado formal) o de propietarios fiscales que no poseían ningún uso, ha producido problemas sociales importantes, los propietarios originales deciden recuperar sus tierras para comercializarlas.

En Según el gobierno de turno, las formas de hábitat popular son consentidas desalojadas. Desde la instauración de la democracia, en 1983 el Estado ha dejado de invadir tierras, en especial públicas, pero también se han realizado desalojos, en especial en tierras de propiedad privada cuyos propietarios iniciaron demandas judiciales.

Con respecto a la mayor segregación o integración urbana depende de la percepción que tenga la población viviendo en hábitat informales como la población “de afuera”, así como las organizaciones sociales y el Estado, sus objetivos y políticas, cambiantes a lo largo de las últimas décadas. Aquí condiciona mucho la forma física que adopta la ciudad, implantada en un determinado medio natural y, las disponibilidades de informalidades distintas: las villas en Buenos Aires, Río de Janeiro, etc. (en términos de espacio social) muy diferentes que los loteos clandestinos o irregulares en Quito o en los barrios de Lima.

En Argentina, en el caso de los asentamientos planificados por la población, la misma se siente diferente a la de las villas: los habitantes siempre quisieron ser un “barrio más”, aunque aún no poseían la seguridad jurídica de la propiedad. En cambio en las villas, la transformación urbana es más compleja y siempre les dejará la impronta desde lo físico hasta social: “los villeros”.

Otros habitantes informales que se quieren “mezclar” con la población del entorno son los de las casas tomadas, en los cuales no existe

casi en un 100% diferenciación física. Solo el hecho de ser “ilegal” es una condición de segregación muy importante respecto al resto de la población.

En este caso se producen diferentes niveles de segregación: si las casas tomadas son en barrios de sectores sociales pobres o de ingresos medios, o son viviendas en el centro de la ciudad, o en expropiaciones realizadas para hacer alguna obra no concretada. En este caso la segregación es más evidente, desde el punto de vista físico, pero quizá no de los ingresos de la población.

Los distintos hábitats informales y su relación con “el afuera” también se vincula con las organizaciones territoriales que posean, pues ellas también segregan. La segregación seguirá existiendo, porque la regularización no mejora los ingresos de la población y por lo tanto la situación de pobreza (la población indigente escasamente puede ser beneficiaria de un programa de regularización).

La segregación también existe al interior de los diferentes tipos de informalidad, tanto por nivel educacional, por ingresos, por origen extranjero, etc. Un caso especial actualmente en Latinoamérica es la cuestión de la droga dentro de los barrios informales. La segregación puede darse también por el tipo de terreno que se ocupa.

Las distintas formas de hábitat informal se localizan en el espacio urbano de manera diferencial. Para la ocupación directa, la población no tiene muchas opciones, sino localizarse en tierras que no poseen interés para ser desarrolladas por el mercado formal. Las situaciones más graves son dadas por la localización directa de la población en áreas de riesgo de diferente tipo: volcánico, sísmico, por erosión, inundaciones, suelos contaminados, etc., y una de las localizaciones más peligrosas: cerca o sobre basurales a cielo abierto y/o criaderos de cerdos.

Pero el hábitat informal no sólo genera problemas para la población que habita en él sino para la población del entorno mediato y hasta el área urbana como

un todo, dependiendo del medio natural y las formas en la cual se ha dado el crecimiento urbano.

***Se observa que la informalidad también tiene que ver con el contexto que se genera con el medio ambiente que forma parte de la calidad de vida de los habitantes del lugar debido a que esta actividad productiva afecta al mismo, provocando índices de contaminación ambiental que impacta y afecta la salud no solo de los obreros sino de la población en su conjunto.***

Para la población que vive en hábitats informales, los costos de alquiler en pensiones, villas, etc. así como los pagos de “peajes”, por colgarse de la luz, por servicios que les prestan otros informales, significa a veces una porción importante de sus magros ingresos. Pero estas localizaciones generan grandes des - economías para la ciudad en su totalidad.

***Siguiendo con el análisis se pudo observar que esta situación de informalidad se incrementó en los años 90, la pérdida de empleo y la caída del salario real llevaron a estas situaciones caóticas donde la gente no solo se colgó de la luz, se trasladó a vivir a otro lugar más económico, sino que se produjo el fenómeno de usurpación de las viviendas deshabitadas, al propietario le provocó un problema y al ocupante.***

**POLITICAS PÚBLICAS: Dan respuesta y contribuyen a la contención de los sujetos. Concepto:**

Para comenzar a hablar de políticas sociales la tesista tomará el concepto de Guillermo Mayer, en la actualidad suele definirse a la política social como acciones llevadas a cabo desde los gobiernos para acercar a las personas de menores recursos los bienes y servicios que hoy por hoy están vedados a ellos por una situación de POBREZA. En este marco las diferencias en las acciones que son consideradas habitualmente como positivas o negativas radican en la

“forma” en que se realiza esta intervención, donde la consideración más tradicional es la de asistencia, la provisión de bienes y servicios a los que no pueden acceder a ellos por insuficiencia de ingreso, y la promoción donde la distribución de bienes y servicios se combina con una política que promueva la transformación hacia una situación de autonomía de quienes están siendo “parte” de esa política social.<sup>113</sup>

Hay que destacar que ha habido un paulatino corrimiento desde una concepción de las políticas sociales más universal con base en la educación, salud y seguridad social hacia la proliferación de planes y programas de “lucha contra la pobreza”. Este cambio se puede evidenciar en los últimos quince años, oculta dimensiones de análisis que comprometen la lectura de la exclusión social y por ende, la pertinencia de las políticas sociales. En otras palabras, agrega el autor, *la pobreza como eje de las políticas sociales deja afuera de las políticas públicas a diversas situaciones de exclusión*. La exclusión puede afectar tanto a personas como a territorios por motivos muy diferentes a lo que conocemos tradicionalmente como pobreza.<sup>114</sup>

Se puede decir que cuando las políticas sociales quedan reducidas a las de lucha contra la pobreza se restringe el concepto de la política social como política pública generadora de condiciones para la inclusión social. Esto es distorsivo para América Latina que posee contextos con una amplia desigualdad social y una proporción alta de pobreza estructural, como también de países como Argentina, que atraviesan por procesos de pauperización de amplios sectores medios. En estos casos, las situaciones de pobreza y exclusión social responden más a variables macroeconómicas que a las acciones de programas sociales que actúan fundamentalmente en pequeña escala territorial como por ejemplo en los Municipios. Esto también distorsiona no solo el concepto sino la percepción respecto de la efectividad de las políticas sociales ya que, en tanto no se modifique la distribución de la riqueza producida, la tendencia es a leer impactos negativos en la aplicación de

---

<sup>113</sup> MAYER, Guillermo. “Hacia una definición de Políticas Sociales”. [www.google.com.ar](http://www.google.com.ar)

<sup>114</sup> Idem anterior.

programas sociales porque no se reducen los niveles de exclusión por pobreza de ingresos ni se logran mejores niveles de bienestar o satisfacción con la democracia en la población.<sup>115</sup>

Agrega el autor que a este desplazamiento en la concepción y práctica de la política social con eje en la pobreza, han aparecido nuevos emergentes de desigualdad que el concepto tradicional de pobreza no llega a captar desde un punto de vista conceptual e interpretativo. Tales desigualdades están vinculadas por ejemplo a la precariedad laboral, al déficit de aprendizaje, a la discapacidad y la dependencia, a la sobrecarga de tareas de cuidado en el hogar, al debilitamiento de las relaciones comunitarias, la ruptura de vínculos afectivos, o las fracturas de ciudadanía etno-cultural. Es en el marco de estas realidades que los conceptos de exclusión e inclusión social nos permiten aprehender nuevas situaciones derivadas de múltiples esferas de desigualdad, así como acciones institucionales, asociativas y comunitarias que pretenden hacerles frente en pos de la transformación hacia sociedades inclusivas.<sup>116</sup>

A partir de este contexto se hace necesario *“definir a la política social como a las políticas públicas de inclusión social, en donde las acciones orientadas a los aspectos materiales de la vida cotidiana accesos a la educación, salud, hábitat e ingresos, son solamente un aspecto vinculado a la dimensión económica en el análisis de las políticas de inclusión”*. El rol del Estado se estructura en base a su capacidad para la articulación de actores dotados de autonomía en el desarrollo de un proyecto concreto. Ello implica construir un tipo de liderazgo relacional y concretar acciones conjuntas a partir de la autonomía y especificidad de cada uno de los actores, desde una visión y unos objetivos estratégicos compartidos y claramente definidos. Esto significa que los gobiernos deben asumir, más allá de la gestión de las propias competencias, *“un rol promotor en la articulación de los diferentes actores que intervienen en la acción social”*.<sup>117</sup>

<sup>115</sup>MAYER, Guillermo. “Hacia una definición de Políticas Sociales”. [www.google.com.ar](http://www.google.com.ar) .

<sup>116</sup> Idem anterior.

<sup>117</sup> LO VUOLO, Rubén. BARBEITO, Alberto. PAUTASSI, Laura. RODRIGUEZ, Corina. “La pobreza...de la política contra la pobreza”. Colección Políticas Públicas. 1º Edición, 1999.

***Continuando con el desarrollo de las políticas sociales y la importancia que estas implican para el Estado, en el sentido que a partir de estas se le da respuesta a las necesidades que tiene la sociedad sobre todo en los sectores más vulnerables, pues aún se sigue observando la ausencia del Estado en cuanto a que no existen políticas sociales abocadas a dar respuesta a la pobreza, en este caso al tema que le compete a la tesista, la precarización laboral de los obreros en los hornos de ladrillo de El Algarrobal.***

Cuando la autora Teresa Montagut define a la política social lo hace a partir de la pregunta Qué es la Política Social y ella entiende “*que toda sociedad moderna debe poseer una política social y Estados del Bienestar*” para hacer referencia a cosas semejantes. “*No hay Estado del Bienestar sin Política Social*”. Cuando se habla de los estados de bienestar se está hablando de una organización conseguida por las sociedades de capitalismo avanzado.<sup>118</sup>

El término de acuerdo al análisis que realiza la autora el término política social se usa para definir distintas características de los estados del bienestar modernos, por lo tanto la palabra política sirve para definir cualquier estrategia que gobierna una determinada actuación dirigida hacia unos fines dados. Política en general significa la habilidad y el conocimiento de los hechos precisos para la conducción y administración de la polis. El concepto expresa una acción sobre unos medios para la consecución de unos determinados fines por lo tanto implica un cambio, una modificación ya sea de situaciones, de sistemas o de prácticas de conducta. Este es el sustantivo que define los significados de los diversos tipos de política cultural, política económica, política educativa y también política social. Emplear el término social es subrayar que el hombre es un ser social. Desde esta perspectiva, todas las

---

<sup>118</sup> MONTAGUT, Teresa. “Política Social: una introducción”.

políticas, todas las acciones de gobierno o grupos son acciones sociales. Todas las políticas inciden sobre la sociedad, son sociales.<sup>119</sup>

Entonces definir la política social es aquella política relativa a la administración pública de la asistencia, es decir, al desarrollo y dirección de los servicios específicos del Estado y de las autoridades locales, en los aspectos de salud, educación, trabajo, vivienda, etc. Según Marshall es la política de los gobiernos encaminada a tener un impacto directo en el bienestar de los ciudadanos, a base de proporcionarles servicios o ingresos.<sup>120</sup>

Por lo tanto es importante destacar que la supervivencia física y la autonomía personal son las necesidades básicas de todo individuo en cualquier cultura, las cuales deben ser satisfechas para poder participar en el logro de otros objetivos individuales y sociales. Por lo tanto, las personas además de tener necesidades materiales básicas, necesidades emocionales y culturales, por ejemplo un tema como el de la pobreza plantea que quien sufre, además de la falta de recursos monetarios, un problema de marginación y de aislamiento de “exclusión social”, lo cual incrementa el grado de desigualdad y potencia los problemas sociales.<sup>121</sup>

### **ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA POLITICA SOCIAL: Nace con la caridad y beneficencia**

En esta parte se partirá desde la pobreza, según José Luis Moreno dice que *“ha sido una cuestión lo suficientemente importante como para movilizar a los individuos por su credo, a las iglesias e instituciones religiosas y más moderadamente el Estado”*. Cuando un pobre recibe una limosna de otro individuo, se está frente a un acto de caridad, constituye una acción individual. En cambio, cuando un grupo de individuos recibe ayuda sistemática de una institución creada a tales fines, sea religiosa o estatal, se está frente a una organización de beneficencia. Cuando las organizaciones de beneficencia se

<sup>119</sup>Idem anterior.

<sup>120</sup>MORENO, José Luis. “La Política Social antes de la Política Social”. Caridad, beneficencia y política social en Buenos Aires, siglos XVII y XX). Trama editorial / Prometeo libros.

<sup>121</sup> Idem anterior.

incorporan al aparato burocrático del Estado, la ayuda a los pobres se transforma en política social. En nuestro país, el hambre y la enfermedad constituían situaciones graves que afectaban a grupos de pobres y menesterosos, más o menos numerosos según la marcha de la economía y del crecimiento de la población. Desde la mitad del siglo XVIII está fue aumentando visiblemente a medida que se consolidaba la economía del puerto.<sup>122</sup>

Por otro lado, la medicina tenía pocas respuestas precisas para curar la mayor parte de las enfermedades y toda o casi toda la población era castigada periódicamente por el efecto de las epidemias, muchas veces provocando alta mortalidad.<sup>123</sup>

Agrega que en tanto la enfermedad que golpeaba a todos los sectores sociales casi por igual, aun cuando los pobres eran los más vulnerables, tampoco habían sido una preocupación del Estado otras cuestiones que involucraban más directamente a los sectores miserables. Ellos concitaban la atención de la iglesia y de los fieles para quienes, la caridad y las obras de bien, constituían un modelo de conducta cristiana. La limosna conformaba el vehículo con Dios y su entrega a la manutención de la Iglesia o al pobre eran actos esperados de una sociedad que no ponía en duda su religiosidad.<sup>124</sup>

Con la creación de la Casa de los Niños Expósitos se dio comienzo a un período de aplicación de políticas sociales por parte del Estado, que se fue perfeccionando a partir de la creación de la Sociedad de Beneficencia.<sup>125</sup>

Por lo tanto la Sociedad de Beneficencia se disuelve a partir del gobierno peronista y a partir de allí se convirtió en política de estado y las instituciones se incorporaron a la burocracia estatal como parte de un conjunto de medidas tendientes a conformar el Estado de Bienestar. Este Estado de Bienestar hasta

---

<sup>122</sup> MORENO, José Luis. “ La Política Social antes de la Política Social”. Caridad, beneficencia y política social en Buenos Aires, siglos XVII y XX). Trama editorial / Prometeo libros.

<sup>123</sup> Idem anterior.

<sup>123</sup> Idem. Pág. 7.

<sup>124</sup> MORENO, José Luis. “ La Política Social antes de la Política Social”. Caridad, beneficencia y política social en Buenos Aires, siglos XVII y XX). Trama editorial / Prometeo libros.

<sup>125</sup> Idem Pág. 8,

su consolidación con el primer gobierno peronista año 1946 – 1952 tuvo dos criterios el primero la presencia directa o indirecta del Estado para cambiar el rumbo en las acciones sociales dirigidas a los sectores de la población más carenciada, el segundo presupone la participación importante del Estado a través de las instituciones benéficas específicas y son tenidos en cuenta cambios que suponen una fuerte apuesta a su fortalecimiento o a una transformación importante de las mismas. La caridad organizada en manos de la Sociedad de Beneficencia ocupó un lugar trascendente en la historia asistencial del país. Con su creación se inició un largo período de enorme crecimiento y expansión que terminaría con su disolución por parte del gobierno de Perón.<sup>126</sup>

Hay que destacar que la Sociedad de Beneficencia recibía donaciones provenientes de las loterías, de esta manera se consolidó una mayor dependencia del Estado. A partir de 1946 la Sociedad tuvo un apoyo creciente y sostenido del Estado para una cantidad cada vez mayor de instituciones que cumplieron los más variados fines. En este período se puede observar una fuerte consolidación política y un encumbramiento aún mayor de las damas que la conducían. La Sociedad de Beneficencia había sido cuestionada muchas veces a raíz de los métodos que se utilizaban en varias instituciones sanitarias o de protección a la infancia, cuestionamientos que provenían en parte de lo ideológico (socialistas y anarquistas).<sup>127</sup>

Es importante recordar las iniciativas que tuvo el socialismo quien impulsó las leyes de protección a los trabajadores, mujeres, ancianos y menores que habrían de tener resultados muchos años después. Estos proyectos estaban dirigidos directamente al Estado para que se hiciese cargo de muchas cuestiones sociales. Los cambios producidos por los gobiernos radicales no pretendieron nunca invadir la competencia de la Sociedad, es más las damas recibieron pruebas de apoyo de un modo sistemático, como la donación que

---

<sup>126</sup>MORENO, José Luis. “La Política Social antes de la Política Social”. Caridad, beneficencia y política social en Buenos Aires, siglos XVII y XX). Trama editorial / Prometeo libros.

<sup>127</sup> Idem anterior.

realizaba Hipólito Irigoyen de sus haberes como presidente de la Nación. También el autor José Luis Moreno destaca que hubieron muchas iniciativas durante los gobiernos radicales, tales como leyes jubilatorias, reguladoras de actividades laborales, sindicales, etc. que contenían elementos importantes de lo que hoy se denomina política social.<sup>128</sup>

Para concluir este autor en el gobierno peronista la política social habría de ocupar uno de los lugares centrales, a partir de allí se puede observar que estas políticas tenían un espectro de políticas populistas que impulsó Perón, el perfeccionamiento del Estado de Bienestar.<sup>129</sup>

Para comenzar a desarrollar esta parte es importante destacar que en materia de políticas sociales, estas comprenden distintas áreas: salud, educación, vivienda, etc., se abordará la vivienda como uno de los temas de interés que comprende este proceso de investigación. Por lo tanto siguiendo al autor Rubén Lo Vuolo y otros, dice al respecto lo siguiente:

### **LA POLITICA DE VIVIENDA: Su origen e historia.**

Se hará una introducción con respecto a la vivienda la cual *“es un derecho universal, este derecho está reconocido a nivel internacional y en más de 100 Constituciones Nacionales de todo el mundo”*. Es un derecho reconocido para todas las personas.<sup>130</sup>

A pesar de este derecho, los sin techo, los que viven en alojamientos precarios y los desalojados son cada vez más numerosos en todas las ciudades. La mayoría de estas personas viven en los países del sur. Más allá de los problemas de vivienda propiamente dicha, lo que más preocupa son las condiciones de la vivienda, es decir esto significa que hay personas que no tienen acceso al agua potable, a los servicios básicos de saneamiento. Dichas

<sup>128</sup>MORENO, José Luis. “La Política Social antes de la Política Social”. Caridad, beneficencia y política social en Buenos Aires, siglos XVII y XX). Trama editorial / Prometeo libros.

<sup>129</sup> Idem anterior.

<sup>130</sup> LO VUOLO, Rubén. BARBEITO, Alberto. PAUTASSI, Laura. RODRIGUEZ, Corina. “La pobreza...de la política contra la pobreza”. Colección Políticas Públicas. 1º Edición, 1999.

personas viven en condiciones de higiene insalubre e indigna y estos motivos son causales de muerte también. Esta negación del derecho a la vivienda conlleva a consecuencias dramáticas y causa múltiple violaciones de los derechos humanos en los campos del empleo, la educación, la salud, las relaciones sociales, la participación en la toma de decisiones (privación de los derechos cívicos entre otros).<sup>131</sup>

La política pública de vivienda se ejecutó mediante dos instituciones principales que operaban sin ninguna instancia de coordinación: El Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI) y Banco Hipotecario Nacional (BHN). El primero, creado en 1972, tenía a su cargo la “política social” directa, en tanto financiaba viviendas multifamiliares, obras de infraestructura y de equipamiento comunitario de los sectores de más bajos ingresos. Los clientes del BHN eran principalmente grupos de ingresos medios, que accedían a créditos para refacciones, ampliaciones, terminaciones e incluso para la adquisición de viviendas ya construidas.

Siguiendo con el análisis, en 1991, se transfirió hacia la previsión social el porcentaje del impuesto al salario que financiaba el FONAVI, el cual pasó a financiarse con ingresos del Fondo de Coparticipación Federal de Impuestos, principalmente combustibles. De esta forma, la política de vivienda dejó de tener fuentes específicas de financiamiento, a la vez que se le produjeron los montos asignados.<sup>132</sup>

En el año 1992, se dispuso la transferencia automática de los recursos FONAVI a las provincias; esta situación favoreció el desvío de fondos para otros fines fiscales. En cuanto al BHN, la carta orgánica fue reformada y transformada en banca mayorista. Los ingresos de recupero de su cartera de créditos se aplicaron en su mayor parte a cancelar pasivos con el Banco Central. En 1997 se dispuso la privatización. En síntesis, la vivienda como “problema social” perdió entidad en el nuevo esquema institucional de la Argentina y los grupos

---

<sup>131</sup> LO VUOLO, Rubén. BARBEITO, Alberto. PAUTASSI, Laura. RODRIGUEZ, Corina. “La pobreza...de la política contra la pobreza”. Colección Políticas Públicas. 1° Edición, 1999.

<sup>132</sup> Idem anterior.

pobres ven cada vez más difícil el acceso a este elemento clave en la definición de la pobreza.<sup>133</sup>

Se tomará fragmentos del autor Roberto Bertossi sobre políticas sociales quien al hablar de Políticas Sociales a partir de una mirada nueva, aparecen como transformadores, como cambio y humanización de las estructuras sociales, económicas, culturales y tecnológicas, esto es como modificación positiva de la realidad, pero para una nueva y mejor realidad para todos, digna de ser vivida.<sup>134</sup>

Esta mirada advierte en materia de políticas sociales, universalistas y desmercantilizadas, que nos ha expuesto a una verdadera encrucijada social e institucional.<sup>135</sup>

Actualmente se observa que la economía y la tecnología no han contribuido en lo social sino que son cada vez más deshumanizadas y que todo esta situación ha contado con la complicidad de dictadores, dirigentes, funcionarios, empresarios, es decir el lado oscuro de la globalización que ha deshumanizado los naturales procesos evolutivos de reproducción económica, social y cultural.<sup>136</sup>

Políticas Sociales que partiendo de la realidad de una sociedad dislocada, con pobreza, desocupación, recesión e indigencia crecientes, advierten e insinúan la necesidad de un nuevo rediseño para la acción social.<sup>137</sup>

En definitiva facilitar en espacios creativos, el buen desarrollo de cada influencia personal tanto como encontrar en nuevas organizaciones, la llave

---

<sup>133</sup> LO VUOLO, Rubén. BARBEITO, Alberto. PAUTASSI, Laura. RODRIGUEZ, Corina. “La pobreza...de la política contra la pobreza”. Colección Políticas Públicas. 1° Edición, 1999.

<sup>134</sup> Idem anterior.

<sup>135</sup> Idem. Pág. 192.

<sup>136</sup> Idem anterior.

<sup>137</sup> DINATALE, Martín. “El festival de la pobreza”. El uso político de los planes sociales en la Argentina. Ediciones La Crujía. Noviembre 2004.

para destrabar el trilema desocupación, necesidades físicas básicas insatisfechas y la contaminación ambiental.<sup>138</sup>

Continuando con el análisis de las políticas sociales se puede decir que el autor Martín Dinatale: se puede decir que desde las primeras décadas del siglo XX la Argentina fue pionera en América Latina en el desarrollo de políticas sociales. Esto se le atribuyó a la confluencia de varios factores; fundamentalmente a las características del modelo económico, dinámico y fuertemente demandante de mano de obra y el importante grado de desarrollo alcanzado por el movimiento obrero organizado.

El Estado responde a las demandas de los asalariados mediante una combinación variable de represión y regulación protectora. Se trata de una intervención que pretende evitar los conflictos y el desarrollo de las luchas obreras.<sup>139</sup>

En definitiva, se observa desde las primeras décadas del siglo XX una preocupación por entender a los asalariados. Cada vez más, los grupos ocupacionales serán los actores principales a ser considerados por las políticas públicas. En este contexto se inscriben las primeras iniciativas y realizaciones en materia de previsión social.<sup>140</sup>

Hacia finales del siglo XIX, sólo los militares, los altos escalafones de la administración pública y los maestros habían recibido el beneficio de las jubilaciones y pensiones. En 1904 se dio cobertura a todos los trabajadores de la administración pública central.<sup>141</sup>

Continuando con el análisis histórico se puede observar que la crisis del 30 significó una pérdida de fuerza de las ideas liberales. El Estado tomó progresivamente mayor intervención en la economía como consecuencia de la

---

<sup>138</sup> Idem anterior.

<sup>139</sup> DINATALE, Martín. "El festival de la pobreza". El uso político de los planes sociales en la Argentina. Ediciones La Crujía. Noviembre 2004.

<sup>140</sup> Idem Pág. 19.

<sup>141</sup> DINATALE, Martín. "El festival de la pobreza". El uso político de los planes sociales en la Argentina. Ediciones La Crujía. Noviembre 2004.

necesidad de comenzar a sustituir las importaciones y fueron las fuerzas conservadoras, en control del aparato estatal las que promovieron esa intervención. El surgimiento de las instituciones reguladoras y empresas a cargo del Estado signó este período.<sup>142</sup>

Tomando el concepto vertido por el politólogo de la Universidad de Buenos Aires, Ricardo Sidicaro, dice el sistema clientelar en el esquema de las políticas sociales, entendido como una suerte de cooptación de las clases populares por parte del aparato del Estado, se empieza a ver con claridad en la Argentina de los años 20 y 30 en plena etapa conservadora del país, donde hay compra de votos y un reparto de favores para conseguir apoyo electoral, esta situación se visualiza claramente por ejemplo en Buenos Aires.<sup>143</sup>

A partir de la década del 40, el gobierno peronista produjo una gran expansión del aparato estatal y su oferta de actividades, potenciando los instrumentos Keynesianos que venían utilizándose. El uso del crédito y del consumo público, la regulación del comercio exterior, la política fiscal, la proliferación de los entes reguladores estatales y empresas públicas y el crecimiento de la burocracia son elementos que caracterizan la intervención de la población estatal del período.<sup>144</sup>

En este período se toma la posguerra, período considerado como la edad de oro del Estado de Bienestar. El país tuvo la particularidad de ser atravesado por prácticas autoritarias propias de los gobiernos militares que quebraron el proceso democrático de la segunda mitad del siglo XX y anclarse especialmente en la relación entre el Estado y las corporaciones, antes que generar bases horizontales de asistencia.<sup>145</sup>

---

<sup>142</sup> Idem anterior.

<sup>143</sup> DINATALE, Martín. "El festival de la pobreza". El uso político de los planes sociales en la Argentina. Ediciones La Crujía. Noviembre 2004.

<sup>144</sup> Idem Pág 20.

<sup>145</sup> DINATALE, Martín. "El festival de la pobreza". El uso político de los planes sociales en la Argentina. Ediciones La Crujía. Noviembre 2004.

En el peronismo irrumpe por primera vez en la historia argentina la idea de un Estado que brinda derechos universales en torno a la salud, la educación y el trabajo. Desde esta concepción el autor Sidicaro plantea que hay un reparto universal, no clientelar, en el peronismo. El Estado de Bienestar del peronismo tampoco es clientelar porque no tiene una base social en los desintegrados como ocurre ahora. A partir de 1946 la sociedad de beneficencia fue intervenida y la estrategia de Perón fue desplazar a los conservadores del manejo de la beneficencia y apuntaba a otorgar donaciones a los ancianos y niños. En el año 1948 comienza a rodar una maquinaria de ayuda social que iba desde otorgar bicicletas entre otras cosas hasta levantar un barrio de viviendas para obreros.<sup>146</sup>

Por lo tanto la política social durante los primeros gobiernos era de integración a través del trabajo, de ahí aparece el discurso de dignidad del trabajo, la importancia de la industria y su centralidad para el progreso argentino. Para quienes quedaban afuera se practicaba una política asistencial que apuntaba hacia un porcentaje mínimo de la sociedad. Se sostiene desde el peronismo primero: la integración social a través del trabajo y los sindicatos. Este esquema de política asistencial se va a reiterar a lo largo de toda la historia argentina hasta la actualidad.<sup>147</sup>

De acuerdo al análisis que realizan los autores Isuani y Tenti Fanfani, las condiciones necesarias y supo aprovecharlas para convertir la política social en un instrumento ampliamente productivo en términos de apoyo político.

Hacia los años 60 y 70, los gobiernos militares que se sucedieron en la Argentina comienzan un camino hacia la descentralización de la capacidad asistencial del sector público nacional al ámbito de las provincias.<sup>148</sup>

Durante la última dictadura militar se desarrollan políticas más relacionadas con el libre mercado. Esto redundó en la política de vivienda más descentralizada

---

<sup>146</sup> DINATALE, Martín. "El festival de la pobreza". El uso político de los planes sociales en la Argentina. Ediciones La Crujía. Noviembre 2004.

<sup>147</sup> Idem Pág. 22 y 23.

<sup>148</sup> Idem anterior.

mediante la creación en 1977 de la Ley N° 21581 del Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI). Mediante esta ley el gobierno se queda a cargo de la administración y coordinación de las políticas de vivienda con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, mientras que en las acciones operativas empiezan a ser responsabilidad de las provincias y el Banco Hipotecario queda como organismo intermedio.<sup>149</sup>

Se puede visualizar que en esta época existe incoherencia entre el FONAVI y el Banco Hipotecario. El FONAVI, que debía atender a los sectores más necesitados de la población, tenía a cargo los sectores de recursos medios, mientras que el banco lo hacía con personas de más bajos recursos. A falta de un accionar estatal, los sectores bajos tendieron a construirse las viviendas por su cuenta. La situación habitacional en Argentina es producto de la falta de un plan nacional y de políticas que se han caracterizado por la fragmentación. El déficit habitacional en la Argentina es alto (del 30%). Esta situación se ve profundizada por las desigualdades presentadas en diferentes provincias. Los hogares con menores recursos son los que tienen mayor proporción de déficit habitacional. Los ingresos de los recursos del FONAVI provienen de las transferencias automáticas del estado nacional, el recupero propio y los fondos provinciales propios. De todas maneras el gasto para la vivienda es bajo y además se agregó como adicional en el año 1999 la posibilidad de que las provincias manejasen libremente el 50% de los recursos destinados para la vivienda, es decir la libre disponibilidad de la mitad de los recursos del FONAVI. En el año 2000 se vio el efecto inmediato de esta medida. La mayoría de las provincias bajó su gasto en vivienda.<sup>150</sup>

También en este período se redefinió el rol del Estado en las sociedades capitalistas a partir de los 80 trae consigo la consolidación de una nueva concepción de políticas sociales caracterizadas, en primer lugar por la reducción presupuestaria destinada al gasto social, el retorno a las viejas

---

<sup>149</sup> DINATALE, Martín. "El festival de la pobreza". El uso político de los planes sociales en la Argentina. Ediciones La Crujía. Noviembre 2004.

<sup>150</sup> Idem Pág. 22 y 23.

concepciones de descentralización administrativa, la focalización que consistió en clasificar los destinatarios objetivos (los más pobres de los sectores o pobres más empobrecidos) y el apelo a la convocatoria de la sociedad civil.<sup>151</sup>

Continuando con el análisis de las políticas sociales a finales de la década de los 70 se acentúa la política desreguladora de los mercados. A partir de los 80 se produce la explosión del empobrecimiento de la población, la crisis financiera de la seguridad social y la caída del peso político y económico de los sindicatos.<sup>152</sup>

Y la década del 90 estuvo enmarcada por la “teoría del derrame”, es decir en la idea que el crecimiento automáticamente fluiría desde la cima de la pirámide social hacia abajo, sin necesidad de una intervención estatal a favor de una mejor distribución del ingreso, la historia demostró que el crecimiento económico no se transforma en desarrollo social.<sup>153</sup>

Esta teoría del derrame tuvo como correlato la estrategia de la focalización en materia social: intervenir sólo donde la urgencia demostraba la necesidad de asistencia estatal. En respuesta al neoliberalismo a las críticas que recibía el Estado de Bienestar, esto traducido en ineficacia, burocratización de la asistencia y clientelismo.<sup>154</sup>

La focalización fue desbordada por un aumento exponencial de la pobreza que tampoco sirvió como antídoto contra el clientelismo. Pasando a destacar lo acontecido durante la crisis del 2001, la misma encontró al estado argentino sin una estructura adecuada para amparar a las personas que se sumergían por debajo de la línea de la pobreza. Los programas sociales que se implementaron en esa época fueron Plan Jefes y Jefas de Hogar Desempleados (atendía 2 millones de beneficiarios). En el transcurso se descuidaron mecanismos de control, se dejó afuera a ciudadanos en iguales

---

<sup>151</sup> Idem Pág. 23 y 25.

<sup>152</sup> DINATALE, Martín. “El festival de la pobreza”. El uso político de los planes sociales en la Argentina. Ediciones La Crujía. Noviembre 2004.

<sup>153</sup> Idem Pág. 26.

<sup>154</sup> Idem anterior.

condiciones de necesidad y se generó un complejo entramado de intermediarios que amenazaba la efectividad de la política de asistencia social.

Por lo tanto el Estado de Bienestar no sólo entra en crisis en cuanto a que se volvió ineficaz para administrar la cuestión social y potenció contradicciones sociales, sino que a la vez existió una toma de conciencia de esta crisis que genera una creciente espiral de deslegitimación política e institucional, como plantean los autores Barbeito y Lo Vuolo.<sup>155</sup>

Se puede decir que la dictadura militar desmantela el modelo popular peronista, el segundo hecho de desmantelamiento se produce con el gobierno de Menem.

Se puede decir que a corto plazo la política social tuvo como objetivo calmar la urgencia y contener el conflicto social ante esta crisis que era devastadora. Pero en el mediano plazo, los planes sociales fueron la mejor estrategia que encontró el gobierno justicialista para volver a legitimarse frente a los sectores populares. Con la explosión de la crisis económica – social más grandes que se conocen en la historia argentina como fue en diciembre de 2001, lleva a la caída del gobierno aliancista liderado por Fernando de la Rúa. Aquí comienza a percibirse un derrumbe muy importante en la estructura social que con la aparición de los Nuevos Pobres, es decir aquellos pobres que provenían de la clase media, triplica el universo de los excluidos en el país.<sup>156</sup>

Ante esta situación caótica por la que se encontraba atravesando el país el gobierno interino de Eduardo Duhalde con el aval de la iglesia católica y Naciones Unidas, pone en marcha el PJJHD el segundo plan más grande de América Latina después de México con un número de beneficiarios de 2 millones. Este megaprograma sirvió de paliativo inmediato a una situación con un gran deterioro del tejido social. Deslegitimando a una clase política a través de los cacerolazos del diciembre de 2001, dicho programa en un primer momento intenta convertirse en un programa universal de exclusión social,

---

<sup>155</sup> DINATALE, Martín. “El festival de la pobreza”. El uso político de los planes sociales en la Argentina. Ediciones La Crujía. Noviembre 2004.

<sup>156</sup> Idem anterior.

posteriormente cerró el cupo de beneficiarios quedando focalizado para un sector, amplio de la población pobre. Este plan develó las ausencias de la política social de la Argentina en toda su historia: la ausencia de políticas activas de empleo que reemplacen el esquema asistencial por un modelo de desarrollo y crecimiento.<sup>157</sup>

Con respecto a la Política de Vivienda se hará una síntesis de las leyes las que se encontrarán como anexo de este trabajo. A continuación se analizará el Sistema Federal de la Vivienda: **Ley N° 24464/95**, el objetivo de esta Ley consistió en crear el Sistema Federal de Vivienda para facilitar las condiciones necesarias a la población de recursos insuficientes, y de forma rápida y eficiente permitir el acceso a la vivienda digna.<sup>158</sup>

Este Sistema se integra con el Fondo Nacional de Vivienda y los organismos provinciales y de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires responsables de aplicar la presente Ley y administrar los recursos creados por ella y el Consejo Nacional de Vivienda.

Los recursos se conforman con el porcentaje de recaudación del impuesto a los combustibles que establece el **artículo 18 de la Ley N° 23966**, además dichos recursos provienen de donaciones y legados que efectúen las personas físicas o jurídicas, privadas o públicas a favor del FONAVI. Dichos recursos serán destinados a financiar total o parcialmente la compra y/o construcción de viviendas, obras de urbanización, servicios, etc.

Se continúa con la reflexión sobre esta Ley con respecto a la creación del Consejo Nacional de Vivienda como órgano asesor del Estado nacional, provincial y municipios. Este Consejo está integrado por el Poder Ejecutivo, provincias que adhieran a esta Ley y Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Su finalidad consiste en coordinar la planificación del Sistema Federal de Vivienda, proponer anteproyectos de normas legales, técnicas y administrativas para el mejor cumplimiento de los objetivos del mencionado sistema.

---

<sup>157</sup> Idem Pág 27.

<sup>158</sup> Ley Nacional N° 24464. "Sistema Federal de Vivienda". Marzo de 1995.

Además se debe evaluar el desarrollo de los objetivos y el avance en la reducción del déficit habitacional y el estricto cumplimiento de lo establecido en la presente Ley. Definir los criterios de selección de adjudicatarios de viviendas construidas, créditos otorgados con los fondos del FONAVI.

El Consejo Nacional de Vivienda establecerá un cupo del 5% en cada uno de los planes de adjudicación o mejoramiento de viviendas que se ejecuten con los fondos del FONAVI, destinado a personas con discapacidades o familias en las que al menos uno de los integrantes posee una persona con discapacidad. Para ello se deberá acreditar la discapacidad según la **Ley N° 22431, Art. 3°**, si la persona que solicita la adjudicación de la vivienda no es discapacitada deberá acreditar el vínculo de parentesco, solo accederá al beneficio aquella persona que es ascendente, descendiente o pariente por afinidad hasta el segundo grado de parentesco de la persona discapacitada y que conviva con ella. Se deberá acreditar también que no poseen ningún inmueble, el inmueble a adjudicar deberá ser habilitado por la persona con discapacidad.

Con respecto al sistema de créditos contemplados en esta Ley consiste en que los recursos del FONAVI se destinarán a la refacción, ampliación, completamiento de viviendas económicas para familias de recursos insuficientes, además dichos recursos se destinarán a financiar créditos con garantía hipotecaria para la construcción y/o venta.

La cancelación de hipotecas o saldos deudores se dará con el pago completo de los saldos respectivos, las hipotecas tendrán incluida la cláusula de titularización.

Con la transferencia del dominio a favor del adjudicatario se constituirá la hipoteca a favor de cada organismo executor provincial, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

**A nivel provincial la Ley N° 6323/95** tiene por objetivo adherir a la Ley Nacional de creación del Sistema Federal de la Vivienda. Se crea el Fondo Provincial de la Vivienda, el que estará conformado por los recursos que

proviene de la Nación y Provincia. Estos recursos provienen de recuperos de inversiones realizadas con fondos que provienen de la Ley Nacional N° 24464, intereses y recargos. Recupero proveniente de de la titularización y negociación obtenida de la cartera hipotecaria de las viviendas financiadas. Los fondos que se asignen en el presupuesto anual de la Provincia. Los recursos que provienen de las reparticiones estatales, nacionales o extranjeras, empresas y organizaciones privadas, legados convenios, acuerdos.<sup>159</sup>

El Instituto Provincial de la Vivienda cuya condición es autárquica tendrá a su cargo la administración y aplicación del Fondo Provincial de la Vivienda. A tal fin deberá cumplir y hacer cumplir las leyes específicas para lo cual tiene amplia facultad. Dicho Instituto instrumentará un riguroso sistema de auditoría. Anualmente presentará a la H. Legislatura un informe sobre la aplicación de los recursos del fondo. El representante del Instituto Provincial de la Vivienda será el Presidente del mismo o quien lo reemplace.<sup>160</sup>

Continuando con el análisis de la política habitacional la **Ley N° 4203/77, sobre la Reestructuración del Instituto Provincial de la Vivienda**, como ente autárquico se cumplirán por intermedio del Ministerio de Bienestar Social de la Provincia de Mendoza. Este Instituto tendrá funciones, atribuciones y deberes, tales como ejecutar las políticas que determine el Poder Ejecutivo Provincial. Programar y ejecutar la construcción de barrios de acuerdo a la necesidad de integrar y elevar social y culturalmente los grupos humanos. Planificar y realizar la construcción de viviendas antisísmicas y económicas para su venta o arrendamiento a las familias de limitados recursos. Administrar su patrimonio. Propiciar normas y proyectar planes que persigan el uso edilicio racional de los espacios y el mejoramiento del hábitat. Integrar a la comunidad, a los grupos marginados a través de programas habitacionales. Elaborar normas mínimas de habitabilidad a las que serán sometidas las viviendas que se construyan. Contribuir al desarrollo de las tecnologías regionales para la construcción de viviendas económicas, etc. El Instituto Provincial de la Vivienda estará dirigido

<sup>159</sup> Ley Provincial 6323. “ Adhesión Sistema Federal de Vivienda”. Año 1995.

<sup>160</sup> Ley Provincial 4203. “ Reestructuración Instituto Provincial de la Vivienda”. Año 1977.

y administrado por un Directorio compuesto por un Presidente y tres vocales designados por el Poder Ejecutivo. Deberán ser argentinos y poseer título universitario emitido por universidad reconocida en el orden nacional con 5 años como mínimo en el ejercicio de la profesión, de ingeniería, derecho etc. Dicho directorio tiene atribuciones y deberes de: proyectar un presupuesto anual y elevarlo al Poder Ejecutivo para su aprobación. Elaborar políticas de viviendas de acuerdo a las políticas fijadas por el Poder Ejecutivo. Aceptar legados y donaciones. Establecer planes de pago del precio de las viviendas a adjudicar. Adjudicar viviendas construidas por el Instituto. Solicitar al Poder Ejecutivo expropiación de los inmuebles que estime necesarios para la construcción de viviendas y aquellos que sean aptos para loteos. Suscribir acuerdos con los municipios para contemplar la colaboración y descentralización. Controlar la Política de Vivienda y lograr el desarrollo y participación de las entidades intermedias, etc..<sup>161</sup>

El Directorio sesionará con la presencia del Presidente y dos de sus miembros como mínimo. El Directorio no podrá abstenerse de votar. Sesionará ordinariamente una vez por semana. Todas las decisiones del Directorio serán emitidas por resoluciones.

El Instituto cuenta con sumas designadas por el presupuesto anual de la Provincia. El precio de las ventas y locaciones de bienes y de las viviendas construidas por dicho organismo, intereses, etc. El Instituto aplicará las leyes de contabilidad tanto nacionales como provinciales.

Las viviendas del Instituto no podrán ser bienes de transacción sin previa autorización del mismo mientras subsistan los créditos acordados. El Directorio dictará un reglamento que regula la determinación del precio de venta o alquiler de viviendas, reajustes y forma de pagos, adjudicaciones, desadjudicaciones, etc..

---

<sup>161</sup> Ley Provincial 4203. “Reestructuración Instituto Provincial de la Vivienda”. Año 1977.

En el año 1992 se promulgó el Decreto N°3642, sobre la necesidad de fijar una política habitacional que deberá ejecutar el Instituto Provincial de la Vivienda y que la Provincia ha desarrollado una política habitacional orientada a dar solución al problema de carencia de viviendas y mejoramiento del hábitat general mediante la ejecución de obras. Que resulta imprescindible instrumentar operatorias que den respuesta a los requerimientos de vivienda optimizando el uso de los recursos a través de financiamiento que contemplen el ahorro genuino de quienes serán los cofinanciantes y beneficiarios del mismo. Que teniendo en cuenta la nueva normativa legal que busca un modelo de Estado que sea eficiente en todas sus facetas, se hace necesario adoptar operatorias que posibiliten la financiación para la construcción de viviendas cuyos comitentes y beneficiarios podrán ser personas individuales, instituciones intermedias, empresas constructoras, municipios, etc. La política de descentralización y especialidad en las funciones se promueve la transferencia de las operaciones financieras en todas las etapas a una institución financiera oficial, reservándose al Instituto Provincial de la Vivienda las funciones de planificación, destino y control de los recursos afectados a todas las operaciones de vivienda y que exijan las leyes nacionales y provinciales. Se crea el Ministerio de Medio Ambiente, Urbanismo y Vivienda, quien fija sus competencias: Estudiar, formular, fomentar y ajustar los programas y proyectos provinciales de vivienda en coordinación con las entidades intermedias y municipalidades, en el marco de las políticas nacionales para facilitar a los habitantes de la Provincia el acceso a una vivienda digna. Aplicar procesos metodológicos diversificados para atender a los programas habitacionales, respondiendo a la demanda, Incorporar a todos los programas habitacionales de esfuerzo propio y acción solidaria como para alcanzar la vivienda social. Instrumentar líneas de crédito con destino a la construcción, adquisición, ampliación y/o refacción de viviendas. Los fondos y partidas asignados deben ser destinados a financiar las siguientes líneas de crédito: individuales, entidades intermedias, empresas, vivienda rural, municipalidades y empresas del Estado. Dichos créditos financiarán emprendimientos habitacionales, su urbanización e infraestructura, equipamientos comunitarios, etc. El objetivo de

la misma consistió en erradicar las villas inestables y radicación de nuevos asentamientos. El I.P.V. aplicaba un eficaz sistema de auditoría. Se implementaba un sistema por sorteo y/o licitación pública para determinar las prioridades en caso que la demanda de créditos superara las disponibilidades de recursos. El Directorio deberá proponer una estructura adecuada a las necesidades de la política habitacional a implementarse y cumplir con las normas nacionales y provinciales. El I.P.V. deberá realizar gestiones que le permita disponer de sus activos fijos para poder destinar los fondos obtenidos al financiamiento de nuevos créditos para la vivienda.

### **CAPITULO III:**

## **LA INTERVENCION DEL TRABAJADOR SOCIAL FRENTE A LOS CAMBIOS DE LA CUESTION SOCIAL**

### **INTRODUCCIÓN:**

En esta parte la tesista analizará el rol del Trabajador Social a partir de la precarización laboral de los obreros que trabajan en los hornos de ladrillo de El Algarrobal.

Dicha intervención le permitirá conocer cómo viven los obreros y sus familias, qué miembros de la familia desarrollan esta actividad junto con el jefe de familia, quienes se quedan realizando los quehaceres domésticos y al cuidado de los niños que componen estas familias.

Además hay que tener muy claro que toda intervención profesional brinda la posibilidad de proponer alternativas de solución a las distintas cuestiones sociales que se presentan en la cotidianeidad del Trabajador Social y que son parte de él.

Esta cotidianeidad también constituye un gran desafío para el Trabajador Social porque le permite ir construyendo un ideal de lo que pretende transformar o al menos de lo que propone que se modifique a partir de la investigación.

Lograr cambios, debido a que la realidad se nos presenta mucho mas compleja de lo que imaginamos pero tampoco es imposible aportar un pequeño grano de arena dentro de la complejidad, abriendo siempre una puerta, una esperanza hacia el más necesitado y creo que ese es el compromiso que hay que tener desde la profesión.

A continuación se analizará conceptos sobre el rol del Trabajador Social, su historia, origen, en fin para quien consulte este trabajo más allá de la disciplina,

tenga claro y conozca verdaderamente el rol del Trabajador Social y lo priorice como a cualquier otro profesional.

## LA INTERVENCION PROFESIONAL: SU ORIGEN HISTORICO.

### CONCEPTO:

Tomando a la autora Margarita Rozas Pagaza dice en su análisis sobre Bourdieu quien retoma las tesis marxistas respecto de la sociedad entendida como una estructura de clases sociales cuyas relaciones entre dichas clases son de lucha. La autora resalta de Bourdieu otras corrientes que no son marxistas y que dan cuenta del sistema simbólico y de las relaciones de poder, y desde el economicismo productivista analiza que *“las clases se diferencian para este autor al igual que en el marxismo, por su relación con la producción, por la propiedad de ciertos bienes, pero también por el aspecto simbólico del consumo, es decir la manera en la que se usan los bienes trasmutándolos en signos”*.<sup>162</sup> Bourdieu entiende como campo que tiene que ver con la utilidad para mediar entre la estructura y la superestructura, entre lo social y lo individual. Su preocupación es que para la producción del conocimiento y la de los análisis sociológicos no se puede prescindir de los fenómenos sociales y sólo quedarse en el análisis de las leyes generales. El autor sostiene además que el avance de las sociedades modernas ha posibilitado que la vida social se desarrolle en distintos campos (económico, político, artístico) que tienen una fuerte independencia en su desarrollo. Existen dos elementos que dan lugar al campo, por un lado la existencia de un capital común y la lucha por su apropiación. La acumulación de capital, de conocimiento o de habilidades artísticas es considerada como capital a partir del cual actúan dos posiciones: la de quienes detentan el capital y la de quienes aspiran a poseerlo. Los que participan en él, tienen un conjunto de intereses, complicidad que está más allá de los antagonismos.

<sup>162</sup> ROZAS PAGAZA, Margarita. “La Intervención Profesional en relación con la Cuestión Social”. El caso del Trabajo Social. Editorial Espacio. Buenos Aires.

En definitiva los *“los campos son sistemas predeterminados de posiciones que los agentes ocupan según sus habitus. El habitus está considerado como un sistema de disposiciones socialmente constituidas que en tanto estructuras estructuradas y estructurantes, son el principio generador, unificador del conjunto de las prácticas y de las ideologías características de un grupo de agentes. Tales disposiciones encuentran una ocasión más o menos favorable para traducirse en acto en una determinada posición o trayectoria en el interior de un campo”*.<sup>163</sup>

Para la autora Margarita Rozas Pagaza campo problemático abarca los procesos generales que adquieren particularidad en tanto están referidos a las manifestaciones de la cuestión social que se expresa en la práctica cotidiana de los sujetos. Dicha práctica no es autónoma, por el contrario está condicionada por las posiciones diferenciadas que un tipo de organización social establece, y por lo tanto las posibilidades de reposicionamiento de los sujetos no depende de su voluntad individual ni de sus representaciones simbólicas.<sup>164</sup>

Por lo tanto el análisis de la intervención como campo problemático está centrado en la dinámica contradictoria que se genera en la relación sujeto – necesidad como expresión fundamental de la cuestión social. En esta dirección el concepto “necesidad” no se reduce a una demanda, ni tampoco a lo que el neoliberalismo plantea en el sentido de equiparar las demandas de los consumidores con sus preferencias individuales. Desconocer la necesidad como derecho y condición humana es parte a la visión más conservadora de lo social, lo cual se ha generado en el origen mismo de la cuestión social.<sup>165</sup>

Por lo tanto la necesidad expresa la condición humana en tanto es expresión material y necesidad de vida social y política. Por el contrario, el neoliberalismo argumenta que la necesidad se reduce a la capacidad de

---

<sup>163</sup> ROZAS PAGAZA, Margarita. “La intervención profesional en relación con la cuestión social”. El caso del Trabajo Social. Editorial Espacio. Buenos Aires.

<sup>164</sup> Idem.

<sup>165</sup> Idem.

consumo, en tanto los ciudadanos se han convertido en meros consumidores de mercancías, y lo que es peor el patrón de necesidades en tanto jerarquía de la demanda del consumidor se organiza teniendo en cuenta solamente a aquellos que concentran la mayor capacidad adquisitiva. En tal sentido se polarizan las desigualdades sociales entre los consumidores al margen de este patrón, quienes no son importantes para la reproducción del capital.<sup>166</sup>

Continuando con el análisis otros autores como Heller sostiene *“que el desarrollo de la división del trabajo y de la productividad, crea junto con la riqueza material, también la riqueza y la multiplicidad de necesidades, pero las necesidades se reparten siempre en virtud de la división del trabajo: el lugar ocupado en la división del trabajo determina la estructura de la necesidad o al menos sus límites”*.<sup>167</sup>

La autora citada por la tesista Margarita Rozas Pagaza, retoma el campo problemático y dice que es una expresión de las manifestaciones de la cuestión social encarnadas en la vida cotidiana que los sujetos desarrollan, lo cual adquiere dinámica de confrontación permanente con la satisfacción de sus necesidades. Esta confrontación no solo se reduce a la mera subsistencia biológica sino también a la búsqueda de posibilidades de cambiar las trayectorias que los lleva a la pobreza, a la marginalidad o a la vulnerabilidad, trayectorias que ellos no escogieron y que son producto de la fractura social ocasionada por el sistema capitalista.

El Estado Neoliberal en el caso de Argentina, encubría una gravedad de la cuestión social instalando la idea que el crecimiento económico sería la garantía de su solución. Por lo tanto el neoliberalismo insistía en que los “problemas sociales” tenían un carácter transitorio y las respuestas eran direccionadas de manera puntual, y las políticas sociales se focalizaban y asistencializaban en función de poblaciones objetivo vinculadas a la extrema pobreza. En este contexto entra en crisis la base concreta de la

<sup>166</sup> ROZAS PAGAZA, Margarita. “La intervención profesional en relación con la cuestión social”. El caso del Trabajo Social. Editorial Espacio. Buenos Aires.

<sup>167</sup> Idem Pág. 235.

institucionalidad de la Intervención Profesional en el ámbito de las políticas públicas del Estado.<sup>168</sup>

Para ir finalizando este apartado sobre la intervención profesional se puede decir que la cuestión social contemporánea desde su origen responde a la:

- relación capital – trabajo generada en la organización de la sociedad capitalista.
- La particularidad de la cuestión social debe ser problematizada y mediada por las condiciones socio – históricas de cada sociedad.
- La cuestión social se fundó sobre el reconocimiento de las desigualdades sociales existentes a partir de la cual se construyeron los problemas sociales.
- El vaciamiento del lugar del sujeto como constructor de relaciones sociales lo ha convertido en un consumidor y lo que es más grave sin mediación del Estado.
- El campo problemático como expresión de las manifestaciones de la cuestión social, establece un conjunto de relaciones entre sujetos, instituciones y saber profesional.
- La perspectiva teórica para la comprensión de la intervención profesional sienta las bases para entender la particularidad de la cuestión social.

A modo de conclusión según Margarita Rozas Pagaza lo que se pretende es reconstruir la particularidad de la relación de la cuestión social – intervención profesional entendida como campo problemático, como un proceso social e histórico imbricado en la trama de las relaciones sociales en la cual se concretiza la Intervención, al mismo tiempo que se legitima en el marco

---

<sup>168</sup> ROZAS PAGAZA, Margarita. “La intervención profesional en relación con la cuestión social”. El caso del Trabajo Social. Editorial Espacio. Buenos Aires.

institucional del Estado, cuando la cuestión social es instalada como acción pública del Estado.<sup>169</sup>

***El análisis que realiza la tesista sobre la intervención profesional desde su entender es que cuando se interviene entran a jugar una multiplicidad de factores como el : conocimiento, las técnicas, la experiencia adquirida a lo largo de la profesión y de la vida cotidiana del profesional, sus habilidades, su sentido común, es decir un conjunto de cosas que le permiten visualizar, analizar y profundizar sobre el presente y el pasado de los sujetos y a partir de allí poder encontrar una posible puerta que se abre en búsqueda de una solución para los distintos problemas que se presentan a diario, y, no solo son parte de la vida de los individuos sino que también pasan a ser parte de la cotidianidad del profesional del Trabajo Social.***

***Se convive con los problemas ajenos y propios, por eso cada día es un día distinto para abordar e intervenir, de allí el desafío que se le presenta al profesional de esta disciplina que debe ir acompañado de una cuota de compromiso y responsabilidad hacia el otro y hacia nosotros mismos. Como manifiestan los autores citados por Margarita Rozas Pagaza la vida es un campo de lucha constante donde cada uno cumple una función u rol distinto y en ese campo que es la realidad con la multiplicidad de problemas hay que salir a jugar el juego para sobrevivir dentro de los distintos campos o espacios que nos toca jugar el juego.***

***Hay problemas que son más simples, más rápidos de resolver y otros que son más difíciles, más complejos y cuestan llegar a una respuesta, respuesta que tal vez no sea la que más deseamos porque somos conscientes que hay soluciones que son paliativas y que la raíz del problema no ha sido solucionada, por lo tanto ese problema volverá a aparecer, por eso allí está la intervención profesional junto con las***

---

<sup>169</sup> ROZAS PAGAZA, Margarita. “La intervención profesional en relación con la cuestión social”. El caso del Trabajo Social. Editorial Espacio. Buenos Aires.

***políticas sociales atendiendo las necesidades de una comunidad, de un individuo. Intervenir para qué para intentar transformar o modificar la realidad desde nuestro espacio, ser eco de las necesidades que poseen las personas con las que atendemos a diario y así lograr que quienes poseen la toma de decisiones o el poder intenten dar respuesta en aquellos casos donde el Trabajador Social no puede por si mismo y cuando ya no depende de él la respuesta a las mismas.***

Para entender la institucionalidad es preciso aclarar qué *“entendemos dicha institucionalidad como el conjunto de normas, organismos, reglas de juego formales y no formales cuyas combinaciones disminuyen o encuadran las relaciones que en el ámbito de lo público entablan entre sí los actores participantes de la cuestión social”*.

A continuación se pasará a la definición sobre Intervención Profesional según Margarita Rozas Pagaza, quien dice que la intervención profesional es entendida, generalmente *“como un conjunto de acciones que se estructuran en relación con las demandas que se establecen desde los sujetos con los cuales se dinamizan dicha intervención. Este conjunto de acciones se ubica en la relación demanda y respuesta, vía recurso”*.

La autora Margarita Rozas Pagaza agrega a esta definición lo siguiente: el carácter de instrumentalización de un conjunto de técnicas aplicables a la solución de cada demanda y que dicha solución será eficaz en la medida que se perfeccionen las técnicas de intervención. Por lo tanto la intervención tiene tres visiones: por un lado la **visión mesiánica**: se entiende por intervención al conjunto de acciones desde las cuales se generan procesos revolucionario, en donde no se necesita contar con una teoría ni técnica, sino que consiste en afianzar el compromiso con los sectores populares. Luego se existe la **visión de ayuda**: esta visión consiste en un conjunto de acciones que tienen un sentido de ayuda a los sufrimientos sociales que tienen los individuos. En este sentido la intervención adquiere un sentido doctrinario basado en las prácticas de caridad y filantropía. Por último la **visión instrumental**: consiste en

instrumentar acciones que impliquen un ordenamiento desde el momento en que se recibe la demanda hasta el momento de la solución. Aquí se puede apreciar la influencia norteamericana donde la intervención se realiza en forma sistemática en diagnóstico, tratamiento y solución. Por lo tanto el diagnóstico se construye a partir de la evidencia de los hechos, esta evidencia permite agrupar, clasificar, ordenar, jerarquizar, etc. hasta interpretar. Evidencia real es la que se presenta ante nuestros sentidos. Evidencia testimonial es la que se establece a partir de la información de otras personas. Evidencia circunstancial incluye a las dos anteriores además de referirse a algún hecho que en el análisis de la regularidad aparece como algo diferente. Evidencia social la que se refiere a hechos personales y familiares tomados en conjunto indican que la persona tiene inconvenientes.

Al hablar de objeto de intervención Margarita Rozas Pagaza se refiere a que: *“el objeto de intervención se construye a partir de un conjunto de evidencias extraídas de la realidad, mediante la actividad sensible del sujeto profesional; por otro lado el contexto de verificación y solución a las dificultades del cliente estaría supeditado al cumplimiento de esas etapas de acción”*.

Estas etapas son como se mencionó más arriba, estudio, diagnóstico y tratamiento a través de estas etapas que se van a ir desarrollando en forma lineal en la intervención, el profesional por medio de la observación va a poder decidir el carácter de la demanda y la respuesta correspondiente en función de la acción benéfica a realizar, de esta manera se hace eficaz dicha intervención o la beneficencia logrando así el objetivo.

Continuando con el análisis sobre la intervención profesional, esta tuvo influencias de las ideas positivistas en base a las cuales se crearon las instituciones de Acción Social del Estado durante la época oligárquico liberal y dieron origen a la intervención institucionalizada del Trabajo Social. La otra influencia es de carácter conservador que adquiere lo social en su proceso de normativización.

La profesión es analizada por Marilda lamamoto dentro del sistema capitalista, *“situándola como uno de los elementos que participa en la reproducción de las relaciones de clase y de la relación contradictoria entre ellas. En este sentido se intenta comprender a la profesión históricamente situada como un tipo de especialización del trabajo colectivo dentro de la división social del trabajo propia de la sociedad industrial”*.

***La intervención profesional son todas aquellas acciones que se llevan a cabo para dar respuestas a los problemas sociales de los grupos más vulnerables de la sociedad y que no tienen otra forma de expresarlos sino a través del Estado haciendo pública la demanda y es allí donde se encuentra el Trabajador Social desempeñando su rol y buscando alternativas de solución en pos de lograr una igualdad de condiciones entre los sujetos miembros de una sociedad de acuerdo a las normas que rige el mercado la de la oferta y demanda. El Trabajador Social se encuentra dentro de un contexto institucional cuyas normas de funcionamiento y toma de decisiones a veces le impide dar la respuesta adecuada a ciertos problemas que se presentan a diario en su profesión.***

***La heterogeneidad entre los distintos sectores sociales ricos y pobres siempre va a existir, el tema pasa por lograr un equilibrio entre ambos a través de una distribución de la riqueza un poco más equitativa. Esta tarea que compete al profesional no es fácil pero tampoco imposible cuando existe voluntad política que vele por el más humilde es por ello que se puede observar muy claramente la diferencia entre el Estado de Bienestar y la instauración del Estado Neoliberal que aún hoy todavía no se ha terminado de revertir las secuelas que él mismo dejó. Por eso es muy duro para el Trabajador Social dar respuestas ante las demandas sociales, por qué, porque el rol sigue siendo asistencialista como en el Estado de Bienestar la diferencia radica en que hoy hay que priorizar dentro del orden de prioridades las necesidades más urgentes y lo que es más grave aún que dentro de una misma clase social existe una brecha, una desigualdad social cada vez más grande, por eso es un gran desafío***

*para la tesista esta profesión porque a veces es muy difícil la realidad y lo que se dice en teoría en la práctica es mucho más difícil aún.*

*Desde el análisis se puede decir que la intervención profesional son todas aquellas acciones que se llevan a cabo para dar respuestas a los problemas sociales de los grupos más vulnerables de la sociedad y que no tienen otra forma de expresarlos sino a través del Estado haciendo pública la demanda y es allí donde se encuentra el Trabajador Social desempeñando su rol y buscando alternativas de solución en pos de lograr una igualdad de condiciones entre los sujetos miembros de una sociedad de acuerdo a las normas que rige el mercado la de la oferta y demanda. Se sabe que el Trabajador Social se encuentra dentro de un contexto institucional cuyas normas de funcionamiento y toma de decisiones a veces le impide dar la respuesta adecuada a ciertos problemas que se presentan a diario en su profesión. La heterogeneidad entre los distintos sectores ricos y pobres siempre va a existir, el tema pasa por lograr un equilibrio entre ambos a través de una distribución de la riqueza un poco más equitativa. Esta tarea que compete al profesional no es fácil pero tampoco imposible cuando existe voluntad política que vele por el más humilde es por ello que se puede observar muy claramente la diferencia entre el Estado de Bienestar y la instauración del Estado Neoliberal que aún hoy todavía no se ha terminado de revertir las secuelas que él mismo dejó. Por eso es muy duro para el Trabajador Social dar respuestas ante las demandas sociales, por qué, porque el rol sigue siendo asistencialista como en el Estado de Bienestar la diferencia radica en que hoy hay que priorizar dentro del orden de prioridades las necesidades más urgentes y lo que es más grave aún que dentro de una misma clase social existe una brecha, una desigualdad social cada vez más grande, por eso es un gran desafío para la tesista esta profesión porque a veces es muy difícil la realidad y lo que se dice en teoría en la práctica es mucho más difícil aún.*



## CAPITULO IV

### LA METODOLOGIA DE INVESTIGACION: UNA MANERA DE INDAGAR LA REALIDAD DESCONOCIDA

#### INTRODUCCIÓN:

El tema de investigación que despertó interés en la tesista es “La Precarización Laboral en los Hornos de Ladrillo del distrito El Algarrobal, departamento Las Heras.

Según el concepto extraído del diccionario *“ladrillo es una pieza para la fabricación de edificios utilizada desde hace mucho tiempo”*.

Es más *“físicamente es un bloque hecho de arcilla con o sin cocción, en este caso conocido como adobe”*, aclaración que hicieron varios obreros de la zona.

Los obreros son los hacedores de miles de ladrillos, esta es una tarea que comienza cada jornada bien temprano y que se extiende hasta la caída del sol, y los acompañan esposas e hijos.

Este distrito dentro del departamento es considerado como “excelente” para desarrollar la agricultura y ganadería. *“Aquí tenemos problema con la lluvia y muchos menos con la piedra”*, asegura un agricultor que junto con otras personas más están en contra de la instalación indiscriminada de los hornos de ladrillo. Denunció ante las autoridades municipales y dijo que si se efectuase un relevamiento y quedarían al descubierto 70 hornos que se encuentran fuera de los límites geográficos para desarrollar esta actividad.

Según la Ley hay que erradicarlos de inmediato, solo se han cerrado ocho manifestó el Director General de la Municipalidad de Las Heras, agregó que *“la tarea nos llevará, por lo menos un mes más, agregó el funcionario”*.

Actualmente se encuentran vigentes las ordenanzas N° 153/98 y una reciente 3502, los límites donde no están permitidos los hornos de ladrillo son en las

calles San Esteban al Este, Lavalle al Norte y Aristóbulo del Valle hasta el canal Cacique Guaymallén. Agrega que en el “corazón” de El Algarrobal y desde hace aproximadamente unos 50 años se encuentran 220 hornos habilitados por el Municipio.

Al finalizar la calle Quintana, hay varias fincas pero en la actualidad la producción agrícola cedió y al fondo existen casas incaicas o tumbas egipcias, donde se fabrica el ladrillo.

Con respecto al trabajo que realizan es en negro, lo hacen familias con niños que provienen del norte argentino o de Bolivia. En este lugar los propietarios de fincas arriendan sus tierras para levantar los hornos, mientras otros venden los terrenos, muchos desconocen la existencia de estas ordenanzas, pero otros especulan con esta gente.

El problema viene de larga data según los lugareños y está comprobado que el humo compuesto por dióxido de azufre ocasiona daño sobre las hojas y la uva afectando también las vías respiratorias de los niños.

La metodología de trabajo que seleccionó la tesista consiste en realizar un análisis cualitativo y cuantitativo de las condiciones de vida de los obreros que trabajan en los hornos de ladrillo y sus familias.

La tesista seleccionó ambos métodos de investigación porque consideró de suma importancia abordar esta problemática utilizando ambos métodos, desde lo cualitativo se puede visualizar a través de las entrevistas en profundidad la problemática en todos sus aspectos, cómo los profesionales del Trabajo Social desempeñan su rol desde los distintos organismos públicos, y desde su posición y desde su área, cómo se aborda, analiza e interpreta esta realidad, con una visión diferente al respecto pero que en algún punto confluyen o comparten el mismo criterio de ver la realidad.

Desde lo cuantitativo la tesista consideró que era importante realizar una encuesta socio – económica, para ampliar y confirmar los datos que se

obtuvieron a partir de las variables que se utilizaron en esta investigación sobre el total de la población en estudio y, que en un futuro seguramente servirán para los organismos gubernamentales competentes en la temática seleccionada, es decir sobre la precarización laboral y la precariedad y/o déficit habitacional en la que se encuentra los obreros y familias y a partir de allí seguramente y con lo que se está trabajando desde el Estado poder brindar algún tipo de solución, además este trabajo dejará la puerta abierta para futuros tesisistas o investigadores que estén motivados en continuar esta tarea como lo está actualmente la tesisista.

Por último en esta investigación se aplicaron seis encuestas socio económicas a distintas familias que pertenecen a la comunidad en estudio, y con el mismo criterio de trabajo se realizaron a esas mismas familias entrevistas en profundidad que le permitirán conocer lo que piensa, siente y desea esa comunidad, sus estilos de vida.

Es importante en este trabajo, hacer referencia a la familia como núcleo primario y fundamental que constituye la sociedad, por lo que se puede decir que es sinónimo de hogar, consiste en la co-residencia e involucra a todas las personas que viven bajo el mismo techo por lo general se habla de parentesco y participan en actividades de mantenimiento común. Hay que hacer la distinción entre familia nuclear y extendida, cuando se habla de familia de interacción es un grupo social relacionado por vínculos de parentesco y obligaciones recíprocas que reside en viviendas diversas, incluyendo varias familias de residencia o unidades domésticas. Por lo tanto unidad doméstica se define como *“la organización de un conjunto de personas que conviven en la misma vivienda sobre la base de relaciones de parentesco o afinidad, para realizar y compartir las actividades cotidianas de producción y las de reproducción de sus miembros, de acuerdo a una determinada división del trabajo, de responsabilidades y de un esquema de autoridad”*.<sup>170</sup>

---

<sup>170</sup> KRMPOTIC, Claudia. IVONNE, Allen. “Trayectoria familiar, ciclos políticos y bienestar”. Editorial Espacio. 1° Edición, 2003.

Por lo tanto hablar de organización doméstica implica pensar en la distribución de las responsabilidades entre sus miembros para la generación de ingresos y la realización de las tareas con respecto a la reproducción generacional y cotidiana.

Hablar de organización doméstica significa la distribución de las responsabilidades entre sus miembros para la generación de ingresos y la realización de las tareas que tienen que ver con la reproducción generacional y cotidiana. Durante el ciclo de la vida doméstica se pueden diferenciar tres momentos: en primer lugar corresponde a la etapa de la formación de los hijos pequeños, donde la responsabilidad de los miembros consiste en la generación de recursos que recae sobre el padre y la socialización y mantenimiento le corresponde a la madre. En segundo lugar el ciclo de vida se caracteriza por los hijos mayores siendo responsabilidad de los padres el tema de los ingresos, por último la situación de los hijos que se encuentran incorporados al mercado laboral, siendo capaces de producir y ayudar económicamente a sus padres.

Como para ir cerrando este apartado, se puede decir que el ámbito de la familia constituye un espacio en el que convergen lo individual y lo social, además de las funciones que le competen se crea una red de relaciones en las que sus integrantes constituyen su identidad e interpretan sus prácticas como son el consumo, resolución de problemas, adaptación, etc.. La familia es una institución que forma a las futuras generaciones, que conforma una instancia mediadora entre la estructura social del individuo y el contexto histórico, las potencialidades del individuo y del contexto se desarrollan en su seno de distintas maneras y estrategias vida y formas de enfrentar los problemas. Se entiende por satisfacción de las necesidades como un proceso completo, permanente y dinámico en nuestra sociedad se lucha en forma permanente para satisfacer las necesidades en forma constante. Algunos están preparados para enfrentarla porque cuentan con mayores posibilidades para desarrollar sus capacidades, es decir el nivel de desarrollo de esas condiciones explicará

relativamente la pobreza como las acciones que llevan a cabo las personas, hogares y comunidades que se encaminan para superar el nivel de privaciones.

El trabajo se ha venido considerando como aspecto fundamental de la reproducción y de allí la importancia que adquiere el concepto de valor de la fuerza de trabajo, el ingreso doméstico ha sido un indicador tradicional para ponderar el nivel de la renta familiar. Por lo tanto se considera el ingreso doméstico como la suma de los ingresos personales de todos los miembros que componen una unidad doméstica, esta proviene de la ayuda familiar, institucional, autoproducción de bienes o cualquier otro aporte que reciba dicha unidad.

Por lo tanto hablar de estrategias familiares de vida se define como comportamientos individuales y grupales frente a las variaciones del mercado de trabajo del ciclo de vida, etc.. Si se considerada a Susana Torrado se puede visualizar como socialmente determinadas, específicas a cada clase o sector social y matriz cultural a través de las cuales los agentes aseguran su reproducción biológica y optimizan sus condiciones materiales y no materiales de existencia.

Al hablar de integración social se habla del consumo entendido como un acto generador de diversas transformaciones en los individuos que lo realizan, los individuos no consumen cualquier cosa ni de cualquier manera, las decisiones con respecto al consumo se convierte en una fuente vital de la cultura del momento. El individuo incorpora y desarrolla conductas que él mismo reproduce y modifica las personas no solo intercambian palabras, gestos sino bienes que conforman sus interacciones, es decir que las mercancías también representan una serie de significados.

**PROPOSICION:**

- *Las trayectorias de vida de las familias de los obreros que trabajan en los hornos de ladrillo, es probable que incida en la precarización laboral y habitacional.*

**OBJETIVOS:**

**OBJETIVOS GENERALES:**

- Estudiar las trayectorias de vida de las familias obreras que desarrollan sus labores en los hornos de ladrillo de Las Heras.
- Conocer las necesidades básicas insatisfechas de los obreros que trabajan en los hornos de ladrillo y su incidencia en la precarización laboral.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- Estudiar las trayectorias de vida de las familias obreras de los hornos de ladrillo de El Algarrobal.
- Conocer el nivel de ingreso de los obreros y sus familias que desempeñan tareas en los hornos de ladrillo.
- Identificar los factores que obstaculizan las mejoras en las condiciones de vivienda de los obreros y sus familias.
- Develar la condición laboral de los obreros y sus familias en los hornos de ladrillo y su impacto en la precarización laboral.

- Conocer el rol del Trabajador Social y la implementación de las estrategias desde la intervención profesional para llevar a cabo su labor específica.

A continuación se desarrollarán los conceptos que comprende la metodología utilizada para llevar a cabo esta investigación en Trabajo Social.

### **METODOLOGIA EN TRABAJO SOCIAL: METODO CUALITATIVO: ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD.CONCEPTO:**

Para comenzar el análisis acerca de la metodología utilizada en este proceso de investigación se tomará el concepto de Taylor y Bogdan quienes definen a la entrevista en profundidad como *“una herramienta de excavar para adquirir conocimientos sobre la vida social, los científicos sociales reposan en gran medida sobre relatos verbales”*<sup>171</sup>.

*“Por entrevistas en profundidad se entiende reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras. Las entrevistas en profundidad siguen el modelo de la conversación entre iguales”*.<sup>172</sup> En este caso el investigador es el instrumento de la investigación, el rol no solo es obtener respuestas, sino también aprender qué preguntas hacer y cómo hacerlas, el rol del Trabajador Social implica no sólo obtener respuestas, sino también aprender qué preguntas hacer y cómo hacerlas.

El método de investigación cualitativo, a través de las entrevistas en profundidad, tiene mucho de común con la observación participante. De la

<sup>171</sup> TAYLOR, S. J. Y BOGDAN, R...”Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación. La búsqueda de significados” Editorial Paidós. Buenos Aires.

<sup>172</sup> TAYLOR, S. J. Y BOGDAN, R...”Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación. La búsqueda de significados” Editorial Paidós. Buenos Aires.

misma manera que el observador el entrevistador avanza lentamente, al comienzo se inicia con preguntas no dirigidas y aprende lo que es importante para los informantes antes de enfocar los intereses de la investigación. La diferencia que existe entre la observación participante y las entrevistas en profundidad reside en los escenarios y situaciones en las cuales tiene lugar la investigación. El entrevistador realiza lo suyo a partir de situaciones específicamente preparadas, mientras que el observador participante obtiene una experiencia directa del mundo social. Por lo tanto el entrevistador descansa e indirectamente sobre los relatos de otros.

**Existen tres tipos de entrevistas en profundidad**, en primer lugar es la historia de vida o autobiografía sociológica. En la historia de vida el investigador intenta aprehender las experiencias destacadas de la vida de una persona y las definiciones que esa persona aplica a tales experiencias<sup>173</sup>

El segundo tipo de entrevistas en profundidad se dirigen al aprendizaje sobre acontecimientos y actividades que no se pueden observar directamente, en este tipo de entrevistas nuestros interlocutores son los informantes. En este tipo de entrevistas el las personas actúan como observadores del investigador, son sus ojos y oídos en el campo.

Por último las entrevistas cualitativas tienen como finalidad proporcionar un cuadro amplio de una gama de escenarios, situaciones o personas. Vale agregar que en todos los casos los investigadores establecen rapport con los informantes a través de repetidos contactos a lo largo de cierto tiempo y desarrollan una comprensión detallada de las experiencias y perspectivas.

Continuando con el análisis, se puede decir que los intereses de la investigación deben ser relativamente claros y estar relativamente definidos. Hay que tener en claro que en la investigación cualitativa los intereses de la investigación son amplios y abiertos, la claridad y especificidad de lo que se está interesado en estudiar varía según el investigador. Con las entrevistas se

---

<sup>173</sup> Idem anterior.

logra que el empleo del tiempo que es limitado sea mucho más eficiente. Por lo tanto, se puede decir que en la investigación cualitativa un grupo de uno puede ser tan esclarecedor como una muestra grande. Pasa que el investigador a veces prefiere profundizar la comprensión que obtiene enfocando un escenario o una persona únicos.<sup>174</sup>

En las entrevistas en profundidad el investigador quiere esclarecer experiencia humana subjetiva, la historia de vida permite conocer íntimamente a las personas, ver el mundo a través de sus ojos e introducirse en sus experiencias. Las historias de vida representan una fuente de comprensión en y por sí mismas. Las desventajas que tienen las entrevistas es que provienen de enunciados verbales o discursos. En primer las entrevistas son susceptibles de producir las mismas falsificaciones, engaños y distorsiones que caracterizan el intercambio verbal entre cualquier tipo de personas. En segundo lugar, las personas dicen y hacen cosas diferentes en distintas situaciones, es decir que lo que una persona dice en la entrevista es lo que esa persona cree o dice en otras situaciones. Por último los entrevistadores no observan directamente a las personas en su vida cotidiana, no conocen el contexto necesario para comprender muchas de las perspectivas en las que están interesados.<sup>175</sup>

Con respecto a las entrevistas cualitativas el diseño debe ser flexible para la investigación, el investigador comienza con una idea general sobre las personas a las que entrevistará y la forma de encontrarlas. En este tipo de entrevistas se hace difícil determinar el número de personas que se van a entrevistar. Lo que interesa en este tipo de investigación es el potencial que posee cada "caso" para ayudar al investigador en el desarrollo de comprensiones teóricas sobre el área que va a estudiar sobre la vida social. Lo importante en este modo es utilizar la técnica de la "bola de nieve", que consiste en conocer algunos informantes y lograr que ellos nos presente a

---

<sup>174</sup> TAYLOR, S. J. Y BOGDAN, R... "Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación. La búsqueda de significados" Editorial Paidós. Buenos Aires.

<sup>175</sup> Idem.

otros. En un principio los contactos se hacen a través de amigos, parientes y contactos personales, y lograr que ellos nos presenten a otros informantes.

Aquí las historias de vida se redactan a través de entrevistas en profundidad con una persona o con un grupo pequeño de personas. Todos tienen historia para contar, algunas historias son más interesantes o mejores que las de otros. Otro aspecto importante es que los informantes tengan buena voluntad y capacidad del individuo para hablar sobre sus experiencias y expresar sus sentimientos.<sup>176</sup>

Se puede decir que para construir historias de vida el investigador busca a un tipo particular de persona que ha pasado por ciertas experiencias. En la mayoría de los casos no se sabe cuántas entrevistas en profundidad se van a aplicar hasta que se comienza a hablar con los informantes, por eso se aconseja avanzar lentamente al principio, hay que destacar que no es fácil conseguir las entrevistas iniciales, la mayoría de las personas están dispuestas a hablar de si mismas en algunos casos se sienten alagadas de haber sido elegidas para la entrevista para llevar a cabo un proyecto de investigación.<sup>177</sup>

Las entrevistas en profundidad llevan a que los informantes se planteen los motivos e intenciones del investigador y puede que suceder situaciones de temor con respecto al perjuicio que ellas le puedan ocasionar. Hay que dejar en claro que no serán publicados los resultados que se obtengan de la investigación y si se publicaran no decir donde lo serán pero hay que decirles a los informantes que los resultados podrán ser publicados en un libro, o como disertación o tesis, también hay que advertir a los informantes que puede existir alguna dificultad para publicar el estudio realizado por el científico social.<sup>178</sup>

Es importante utilizar en las entrevistas en profundidad el anonimato a través de seudónimos para designar a personas y lugares en los estudios escritos.

---

<sup>176</sup> TAYLOR, S. J. Y BOGDAN, R... "Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación. La búsqueda de significados" Editorial Paidós. Buenos Aires.

<sup>177</sup> Idem Pág. 101.

<sup>178</sup> TAYLOR, S. J. Y BOGDAN, R... "Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación. La búsqueda de significados" Editorial Paidós. Buenos Aires.

También es importante la palabra final, es un modo de ganar la confianza de los informantes, se trata de decirles que tendrán la oportunidad de leer y comentar los borradores de cualquier libro o artículos antes de la publicación. La palabra final sobre el contenido del material escrito le permite a los informantes que revisen los originales, fortalece la relación entre ellos y el investigador y la calidad del estudio. Con respecto al dinero puede corromper el vínculo entre entrevistador e informante, el informante en este caso se puede sentir incentivado a fabricar una buena historia para ganar algo de dinero. Compartir de los derechos de autor de un libro con los informantes crea un vínculo de compañerismo en el esfuerzo para lograr la investigación. Por último hay que establecer el horario y el lugar de los encuentros. La frecuencia y extensión de las entrevistas en profundidad dependerán de las respectivas agendas. Una entrevista requiere de unas dos horas por lo general, un tiempo menor es insuficiente para explorar muchos temas y un lapso mayor dejará exhaustos a los dos participantes. Habría que agregar que los encuentros deberán ser semanales para preservar la continuidad de las entrevistas porque resulta muy difícil retomar el tema en el punto que se dejaron. Hay que encontrar un lugar donde se pueda hablar con tranquilidad y privacidad evitando así las posibles interrupciones, lo ideal es en la casa u oficina del informante.<sup>179</sup>

Pasando al comienzo de las entrevistas el sello que las autentica es el aprendizaje sobre lo que es importante en la mente de los informantes: es decir sus significados, perspectivas y definiciones: el modo o manera en que ellos ven, clasifican y experimentan el mundo. Es sabido que los investigadores formulen algunas preguntas generales antes de iniciar el trabajo, pero hay que tener mucho cuidado en no forzar su programa demasiado antes de lo previsto, esta situación puede hacer difícil o imposible la predisposición del informante llevando al investigador a no conocer verdaderamente el modo en que ellos ven las cosas. Al inicio de las entrevistas en profundidad el investigador debe

---

<sup>179</sup> TAYLOR, S. J. Y BOGDAN, R... "Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación. La búsqueda de significados" Editorial Paidós. Buenos Aires.

mostrarse no tan seguro en la formulación de las preguntas que desea hacer y además debe estar dispuesto a aprender de los informantes.<sup>180</sup>

El entrevistador cualitativo debe encontrar la manera de conseguir que la gente comience a hablar sobre sus perspectivas y experiencias sin estructurar la conversación ni definir lo que aquella debe decir, hay distintas formas de guiar las entrevistas que a continuación se detallan:

- Las preguntas descriptivas: consisten en solicitarle a los informantes que describan, enumeren o bosquejen acontecimientos, experiencias, lugares o personas de sus vidas.
- Relatos solicitados: Se basan en una combinación de entrevistas en profundidad y relatos escritos por los propios informantes.
- La entrevista con cuaderno de bitácora: Se refiere a un registro corriente de actividades durante un período específico que deben realizar los informantes, ese registro proporciona una base para las entrevistas en profundidad. Este tipo de entrevista se realizó en un estudio sobre “los estilos de vida de la contracultura” se les pidió a los informantes que llevaran un cuaderno de bitácora en el que debían anotar cronológicamente sus actividades para eso se los instruyó para que lo detallaran en la medida en que pudieran hacerlo.
- Documentos personales: Son los diarios, cartas, dibujos, registros, agendas y listas de cosas importantes de las propias personas, estos pueden utilizarse para guiar entrevistas sin imponer una estructura a los informantes.<sup>181</sup>

Continuando con el análisis sobre entrevistas en profundidad se puede decir que, la guía de la entrevista consiste en asegurarse de que los temas claves sean explorados con un cierto número de informantes. Se trata de una lista de

<sup>180</sup> TAYLOR, S. J. Y BOGDAN, R...”Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación. La búsqueda de significados” Editorial Paidós. Buenos Aires.

<sup>181</sup> TAYLOR, S. J. Y BOGDAN, R...”Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación. La búsqueda de significados” Editorial Paidós. Buenos Aires.

áreas generales que deben cubrirse con cada informante. Cuando el investigador va a realizar una entrevista decide como enunciar las preguntas y cuándo formularlas. La guía de la entrevista sirve únicamente para recordar que se deben hacer preguntas sobre ciertos temas. La utilización de estas guías consisten en tener un cierto grado de conocimiento sobre las personas que uno desea estudiar, este tipo de guía es útil cuando el investigador ya ha aprendido algo sobre los informantes a través del trabajo de campo, entrevistas preliminares, etc..<sup>182</sup>

Con respecto a la situación de entrevista, el entrevistador debe generar un clima en donde las personas se sientan cómodas y puedan hablar libremente sobre sí mismas. En la entrevista cualitativa, el investigador intenta construir una situación que se asemeje a aquellas en las que las personas hablan naturalmente entre sí sobre cosas importantes. La entrevista se debe dar en un clima de tranquilidad y el tono es el de una conversación es decir con total normalidad. El entrevistador se relaciona con los informantes a un nivel personal, esta relación es clave para la recolección de datos. Los entrevistadores a veces deben sujetarse y no expresar sus opiniones, se entiende que la conversación es privada y confidencial, el flujo de la información es unilateral, el entrevistador debe comunicar un interés genuino en el las opiniones y experiencias de la gente y deben estar dispuestos a escucharlas durante horas hasta el final. El entrevistador tiene muchas figuras paralelas en la vida cotidiana, él sabe escuchar, el hombro en el que se puede llorar, el confidente. Por lo tanto las entrevistas en profundidad necesitan capacidad para relacionarse con los otros en sus propios términos.<sup>183</sup>

Es importante en toda entrevista que no se abra juicio cuando los informantes comienzan a compartir el número creciente de experiencias y sentimientos con

---

<sup>182</sup> TAYLOR, S. J. Y BOGDAN, R...”Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación. La búsqueda de significados” Editorial Paidós. Buenos Aires.

<sup>183</sup> Idem

el entrevistador, dejan caer sus fachadas públicas y revelan partes de sí mismos que por lo común mantienen ocultas.<sup>184</sup>

*“La entrevista es una comprensión entre dos partes en la cual a cambio de permitir al entrevistador dirigir la comunicación, se asegura al informante que no se encontrará con negaciones, contradicciones, competencia u otro tipo de hostigamiento”.*<sup>185</sup> En conclusión se puede decir que si se quiere que la gente se abra y revele sus sentimientos y opiniones, hay que limitarse de emitir juicios negativos sobre ella, no humillarla o acallarla.

Siempre en el desarrollo de la entrevista se debe tranquilizar al informante en el sentido de que a nuestros ojos todo lo que provenga de él está bien para nuestros ojos, después de que la persona haya revelado algo perturbador, personal o que la desacredite, en este caso hay que transmitirle nuestra comprensión y simpatía.<sup>186</sup>

En toda entrevista hay que permitir que la gente hable, la entrevista en profundidad requiere de una gran paciencia por parte del investigador debido da que los informantes se pueden extender sobre temas o cosas que no le interesan al entrevistador. Es importante no interrumpir en las entrevistas a los informantes aunque no se esté interesado en el tema que está abordando, en este caso hay que ser sutil y amablemente cambiar de tema a través de pausas en la conversación. Cuando el tema se torna interesante por parte del informante hay que dejar que la conversación fluya y con buenos modales lograr mantenerlo en el tema haciéndole también preguntas al respecto.

Además hay que prestar atención al informante esto es signo de comunicarle interés sincero, esto ocurre cuando la entrevista se está grabando y el entrevistador no tiene obligación de concentrarse ni recordar cada palabra que dijo el informante durante la entrevista.

---

<sup>184</sup> TAYLOR, S. J. Y BOGDAN, R...”Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación. La búsqueda de significados” Editorial Paidós. Buenos Aires.

<sup>185</sup> Idem. Pág. 121.

<sup>186</sup> Idem Pág. 121 y 122.

Hay que ser sensible ante las palabras y gestos por parte del entrevistador porque pueden afectar a las personas entrevistadas, hay que saber cuándo indagar y no tocar heridas abiertas, hay que ser amistoso pero no conraciarse, la sensibilidad es una actitud que el entrevistador debe llevar a la entrevista y a la observación participante.<sup>187</sup>

Una clave importante en toda entrevista es el sondeo en cuanto hay que tener conocimiento cuándo, y cómo sondear, explorar. El investigador a lo largo de las entrevista realiza un seguimiento de temas que emergieron como resultado de las preguntas específicas, le da aliento al informante a describir las experiencias en detalle y exige ser claro en sus palabras. En la entrevista cualitativa lo que hay que sondear son los detalles de las experiencias de las personas en estudio y los significados que estas les atribuyen. En este punto es cuando la entrevista en profundidad se aparta de las conversaciones cotidianas.<sup>188</sup>

El entrevistador cualitativo debe solicitarle permanentemente a los entrevistados que sean claros y elaboren lo que han dicho, a tal punto de parecer ingenuos. Durante la entrevista se debe indagar constantemente para obtener información clara hasta estar seguro de lo que el informante quiere decir precisamente, hay que reformular lo que dijo y pedirle confirmación al respecto, es decir que ejemplifique lo que está diciendo cuando algo no está claro para el investigador. Hay que continuar sus comentarios para lograr la claridad en cuanto a personas, lugares, experiencias y sentimientos de su vida y realizar preguntas específicas como por ejemplo: ¿me puede decir a qué se parecía ese lugar? ¿Cómo se sintió entonces? etc. Es decir, el entrevistador hábil realiza preguntas al entrevistador que lo estimulan para recordar y tener memoria, de esta

---

<sup>187</sup> TAYLOR, S. J. Y BOGDAN, R... "Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación. La búsqueda de significados" Editorial Paidós. Buenos Aires.

<sup>188</sup> Idem anterior.

manera surgen acontecimientos muy ocultos que se encuentran en el recuerdo y están alejados de la vida diaria.<sup>189</sup>

En cuanto a los controles cruzados los entrevistadores tratan de llevar a cabo una relación abierta y honesta con las personas entrevistadas deben estar atentas ante exageraciones y/o distorsiones en las historias. Como dice Douglas *“en la vida diaria la gente oculta hechos importantes acerca de sí misma”*<sup>190</sup>. Cada uno puede mentir un poco durante la entrevista, todas las personas tienen cierta predisposición a exagerar sus éxitos y negar u ocultar sus fracasos. Lo que se resalta en este tipo de investigación cualitativa es el problema que se presenta con respecto a la “verdad”, es difícil, lo que intenta el investigador es de ser lo más honesto posible en la forma en que cada persona entrevistada se ve a sí mismos y sus experiencias. Por eso en las entrevistas en profundidad el entrevistador pasa mucho tiempo con la gente y eso permite poder “leer entre líneas”, sus observaciones y sondear detalles suficientes para saber si están fabricando una historia.<sup>191</sup>

Por ello el entrevistador tiene la responsabilidad de efectuar controles cruzados sobre las historias que relatan los informantes, debe examinar con coherencia de los dichos en diferentes relatos del mismo acontecimiento o experiencia. Asimismo para controlar las afirmaciones de los informantes se deben apelar a muchas fuentes de datos diferentes como sea posible. En una investigación realizada en una institución psiquiátrica se confrontó las narraciones de los informantes con otras de personas conocedoras y con las propias observaciones y experiencias del investigador.<sup>192</sup>

Para ir concluyendo este tipo de investigación cualitativa se puede decir como se mencionó más arriba que la relación del informante con el

---

<sup>189</sup> TAYLOR, S. J. Y BOGDAN, R...”Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación. La búsqueda de significados” Editorial Paidós. Buenos Aires.

<sup>190</sup> Idem anterior.

<sup>191</sup> Idem Pág. 127.

<sup>192</sup> Idem.

entrevistador es unilateral en gran medida, y que el entrevistador tiene la posibilidad de realizar un estudio y con él ganar el status y las recompensas que acompañan a la obtención del título o a la publicación de libros o artículos. Lo que no está claro qué es lo que obtienen los informantes, si al menos tienen satisfacción de que alguien piense en sus vidas. Para que el entrevistador obtenga éxitos en su entrevista en profundidad es muy importante que este motive a las personas y se relacione con ellas como tal, no como si fuesen fuente de datos. Además se espera que los informantes se abran completamente en la entrevista, en lo que respecta al entrevistador no debe dar a conocer su opinión sobre el tema que surja, en especial durante las entrevistas iniciales. El punto medio es ser discreto en la entrevista, hablar de uno mismo en otras situaciones. Hay que estar dispuesto a vincularse con el entrevistado que esa relación no sea solo la de entrevistador – entrevistado. Por ahí compartir un almuerzo o cena con los informantes fortalece la relación y permite además lograr una relación más informal y aprender algo más o mucho más de ellos con respecto a sus vidas cotidianas. Los investigadores están bien ubicados como para ayudar a los informantes en la defensa de sus derechos.<sup>193</sup>

Como ocurre en cualquier relación hay que prever que en el curso de la entrevista puede darse alguna situación de tensión entre el entrevistador y entrevistado porque el informante puede cansarse de contestar preguntas o comenzar a ver a las entrevistas como una imposición en su vida, y por parte el entrevistador puede comenzar a impacientarse al ver que el informante se muestra renuente a contestar o elude ciertos temas. Por eso se debe tratar de ser sensible a los sentimientos y puntos débiles del informante, ante esta situación es bueno mostrarse preocupado o hacer una pausa en las entrevistas para que se renueve el clima.<sup>194</sup>

---

<sup>193</sup> TAYLOR, S. J. Y BOGDAN, R.. “Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación. La búsqueda de significados” Editorial Paidós. Buenos Aires.

<sup>194</sup> Idem

Para ir concluyendo este análisis teórico con respecto a las entrevistas grabadas el entrevistador cuenta con un lapso considerable para lograr que los informantes se relajen y se acostumbren al aparato. Un grabador permite al entrevistador captar mucho más que su memoria, los datos son exclusivamente palabras, no se deben grabar las entrevistas si ello hace que los informantes se sientan incómodos, es aconsejable utilizar un aparato pequeño y colocarlo fuera de la visión del informante, hay que tratar de no interrumpir la conversación con frecuencia para esto se necesita un grabador de larga duración y por último hay que asegurarse que el equipo funcione de manera adecuada. Es importante también que el entrevistador lleve un diario detallado durante el período de entrevistas porque sirve para varios propósitos, en primer lugar debe contener un bosquejo de los temas examinados en cada entrevista lo que le permitirá seguir la pista de lo que ya ha sido cubierto y volver atrás a conversaciones específicas. El diario cumple la función de los “comentarios del observador” registrados en las notas de campo de la observación participante. Al igual que el observador debe tomar nota de los temas, interpretaciones, intuiciones y conjeturas emergentes, gestos notables y expresiones no verbales esenciales para comprender el significado de lo que se dice.<sup>195</sup>

### **OBSERVACION PARTICIPANTE. CONCEPTO**

Para continuar con la metodología utilizada en este proceso de investigación se puede decir que la observación participante fue otra herramienta aplicada por la tesista. Se puede decir que *“La expresión observación participante es empleada aquí para designar la investigación que involucra la interacción social entre el investigador y los informantes en el milieu de los últimos, y durante la cual se recogen datos de modo sistemático y no intrusivo”*. *“En la observación participante, el mejor consejo es arremangarse los pantalones: entrar en el campo, comprender*

---

<sup>195</sup> TAYLOR, S. J. Y BOGDAN, R...”Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación. La búsqueda de significados” Editorial Paidós. Buenos Aires.

*un escenario único y sólo entonces tomar una decisión sobre el estudio de otros escenarios”.*<sup>196</sup>

Al investigador se le hace muy difícil poder penetrar en el escenario, cuando se habla del escenario ideal, es aquel que permite que el observador acceda fácilmente, establezca una buena relación con sus informantes y a partir de allí obtendrá con facilidad los datos que desea recoger. Para lograr esta instancia el investigador deberá lograr ganarse la confianza lentamente para cumplimentar sus objetivos.

El acceso a los escenarios privados se puede hacer a través amigos, parientes y contactos personales. En segundo lugar hay que establecer un compromiso con la comunidad y las personas que se van a estudiar. Y por último hay que concurrir a las organizaciones sociales que sirven a las personas en las que el investigador está interesado. La recolección de datos se puede efectuar a través de encuentros cara a cara y de conversaciones telefónicas.

Cuando ya se comienza el trabajo de campo hay que tener en cuenta tres actividades, la primera consiste en una interacción social no ofensiva, la segunda es la manera o el modo en que se obtienen los datos, es decir, a través de estrategia y por último el registro de datos.

Por lo tanto *“los observadores permanecen relativamente pasivos a lo largo del curso del trabajo de campo, pero en especial durante los primeros días”.*<sup>197</sup> En primer lugar estos palpan la situación y van avanzando de a poco. La recolección de datos pasa a ser secundaria cuando lo que se pretende es conocer el escenario y las personas. Hay que tener en cuenta que está en presencia de diferentes personas y a su vez estas tienen una percepción diferente hacia quienes se investiga, por eso es importante explicarle a las personas quién es uno a todas las

---

<sup>196</sup>TAYLOR, S. J. Y BOGDAN, R...”Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación. La búsqueda de significados” Editorial Paidós. Buenos Aires.

<sup>197</sup> Idem.

personas que constituyen el escenario en estudio. Es muy importante dejar en claro frente a las personas con las que se trabaja que lo que le al investigador será reservado por éste y no será informado a nadie más. Al principio de la investigación quienes llevan a cabo la misma se sienten incómodos, además el observador enfrenta situaciones desconcertantes, de incertidumbre, de dudas, en este caso a medida que se avanza en el estudio se va adquiriendo mayor comodidad. El observador al principio se siente bombardeado de tanta información obtenida por esta razón se debe limitar el tiempo en cuanto a que el mismo no debe ser mayor de una hora. Cabe agregar que cada observación son útiles en la medida en que pueden ser recordadas y registradas es importante tomar nota de los datos que se obtienen en el campo.

Continuando con el desarrollo de la observación participante hay que establecer un equilibrio en el sentido entre la realización de la investigación de la manera más adecuada, es decir a criterio del investigador y acompañar a los informantes en beneficio del rapport que significa esto que el observador no debe asumir ningún rol que le sea incompatible. Por ahí desempeñar un rol familiar le permite al observador acceder rápidamente a algunos datos que requiere para su estudio. Otra desventaja que se puede presentar consiste en que al observador se le diga qué y cuándo observar, ante extraños todos intentamos presentarnos de la mejor manera posible, los informantes compartirán algunos aspectos de su vida y otros serán ocultados. Ante los informantes hay que negarse a que estos controlen la investigación es el investigador el que debe elegir los lugares y momentos para llevar a cabo la observación.

Es fundamental para todo investigador establecer rapport con los informantes es la meta que permite experimentar sensaciones y estímulo, este concepto significa varias cosas: por un lado comunicar simpatía hacia los informantes y lograr aceptación por parte de ellos. Lograr que las personas se abran y manifiesten sus sentimientos, ser visto como una persona inobjetable, etc.. Hay que tener cuidado con el rapport porque es

frágil y tentativo, es decir que no es fácil que cualquier persona confíe por completo en otra. El observador se debe adecuar a la rutina y forma de hacer las cosas de los informantes, por ahí es probable que se consolide una relación con la gente a partir de compartir cosas en común como para romper la barrera. Otra forma es ayudando a la gente en hacerle favores para ganarse la confianza, hay que ser humilde para que las personas se puedan expresar sin temor, los investigadores deben ser cuidadosos de no revelar ciertas cosas que los informantes les han dicho en privado, también hay que interesarse en lo que la gente quiere decir.

Además es importante que el investigador participe en las distintas actividades junto con los informantes para ser aceptado pero siempre poniendo límites al respecto. Tenemos un observador participante activo, es el participante como observador y el observador pasivo el observador como participante. El observador debe evitar ser competitivo ante los informantes como así también debe evitar actuar y hablar de manera que no se adecue a su personalidad, puede ocurrir que el investigador desee apartarse de su estilo que hace que se diferencie de los informantes, los investigadores deben cuidar de no caer en la trampa de ser explotados por los informantes.

Dentro de la investigación existen informantes claves que crean relaciones abiertas que hacen que el investigador se sienta cobijado por estas personas quienes se encargan de presentarlos frente a los demás individuos le dicen cómo deben actuar y lo ponen en conocimiento con respecto a cómo son vistos por otros. Por lo tanto es importante no centrarse en un solo individuo o grupo al comienzo de la investigación debido a que no todos los informantes tienen o comparten la misma perspectiva.

En el trabajo de campo se dan todos los elementos que contienen un conflicto humano en la vida social, hostilidad, rivalidad, seducción, tensiones, etc., la edad, el sexo, la raza y otros factores de identidad

personal pueden influir muy fuertemente sobre el modo en que los informantes pueden reaccionar frente al observador. Actuar como ingenuo también puede ayudar en forma eficaz para la obtención de datos como aceptar invitaciones para estar junto a la gente en estudio para ir a lugares o ver cosas sorpresivamente. Hay que ser prudente con respecto a lo que el investigador va a estudiar es necesario que los informantes no sepan lo que queremos saber o ver, porque esto puede jugar en contra y los informantes pueden ocultar cosas al observador o colocar acontecimientos para que él los vea. Hay que tener cuidado de no aplicar tácticas agresivas al final del trabajo de campo cuando ya se conoce el escenario utilizando entrevistas estructuradas.

Todo observador participante sabe que debe formular interrogantes en la investigación que permiten que los temas surjan dentro del escenario, es decir que *“los investigadores de campo formulan preguntas como para permitir que la gente hable sobre lo que tienen en mente y lo que la preocupa sin forzarla a responder a los intereses, preocupaciones o preconcepciones de los observadores.”*<sup>198</sup> En este tipo de trabajo es tan importante saber lo que no hay que preguntar como saber lo que hay que preguntar. A los informantes hay que estimularlos cuando comienzan a hablar para que aporten más elementos sobre lo que estamos interesados en saber. A medida que los observadores van adquiriendo conocimientos y comprensión de los escenarios las preguntas son más directas y focalizadas. Cuando se habla de control se hace referencia a la comparación que existe entre lo que los informantes dicen al investigador y lo que éste obtiene de su experiencia u observación y de esta manera es más confiable el relato.

Otro aspecto es el aprendizaje del lenguaje que consiste en aprender el modo en que la gente el lenguaje. *“Los investigadores de campo deben*

---

<sup>198</sup> TAYLOR, S. J. Y BOGDAN, R...”Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación. La búsqueda de significados” Editorial Paidós. Buenos Aires.

*partir de la premisa e que las palabras y símbolos utilizados en sus propios mundos pueden tener significados diferentes en los mundos de sus informantes.*<sup>199</sup> Con respecto a las notas de campo se deben realizar después de cada observación y después de los contactos que se establecen en forma ocasional con los informantes, en conclusión las notas de campo sirven para registrar en el papel todo lo que se puede recordar sobre la observación, además incluyen descripciones de las personas, acciones, sentimientos, conversaciones, etc.. Los observadores se deben esforzar por lograr un nivel de concentración para recordar la mayor cantidad de cosas que ve, oye, siente, huele, piensa, etc. mientras está en el campo. Hay que agregar también que algunos observadores participantes confían en su buena memoria para registrar los datos, algunos toman notas en el campo, por lo general muchos investigadores utilizan grabadores, cámaras de video, etc. es aconsejable que el observador no emplee estos elementos porque pueden provocar una reacción negativa en los informantes, hay situaciones o escenarios que permiten obtener buenos resultados empleando estos dispositivos mecánicos.

Continuando con el desarrollo de la observación participante los comentarios del observador participante no solo consiste en las descripciones que realiza de las personas, sus sentimientos, interpretaciones, intuiciones, etc. sino futuras áreas a investigar, también el observador registra interpretaciones e ideas emergentes, estos comentarios brindan un registro del intento por parte del observador de entender el escenario y se convierte en algo muy valioso durante la etapa de análisis del investigador. Las notas de campo deben describir el escenario y las actividades que realizan las personas muy detalladamente para lograr una imagen mental del lugar y de lo que ocurre en él, las personas también deben ser descriptas es muy importante porque cada

---

<sup>199</sup> TAYLOR, S. J. Y BOGDAN, R... "Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación. La búsqueda de significados" Editorial Paidós. Buenos Aires.

una de ella transmite cosas interesantes sobre sí misma y sobre los supuestos de otros, como por ejemplo el modo de vestir, el peinado, los accesorios que usa, del comportamiento y su aspecto en general. La ropa y el aspecto exterior diferencia a las personas según su posición y status.

Asimismo, los gestos las comunicaciones no verbales, el tono de la voz permiten interpretar el significado de sus palabras, los observadores participantes también deben registrar su propia conducta en el campo porque son parte del contexto que están estudiando. Habrán comentarios que son difíciles de recordar con precisión aún lo más incomprensible puede tener sentido cuando son consideradas después de conversaciones o acontecimientos posteriores.

Para ir finalizando cuando se hace la retirada de campo los observadores participantes sienten que no han terminado aún sus estudios. Siempre quedan personas por entrevistar pero después de muchas horas de trabajar en el campo se comienza a percibir que los datos son repetitivos, y que no se ha logrado una aprehensión nueva e importante sobre la investigación, a esto se le llama *“saturación teórica, este es el momento de dejar el campo”*.<sup>200</sup>

Por triangulación se entiende *“a la combinación en un estudio único de distintos métodos o fuentes de datos”*. La triangulación puede servir para confrontar las tendencias del investigador y someter a control recíproco relatos que brindan los informantes. Los documentos oficiales, archivos, diarios etc. conforman una importante fuente de datos para obtener una perspectiva más amplia respecto de un escenario y pueden brindar mucha información de suma importancia para la investigación.

Desde la ética del campo la observación participante puede brindar lo mejor o lo peor de las personas en estudio y enfrenta a situaciones

---

<sup>200</sup> TAYLOR, S. J. Y BOGDAN, R...”Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación. La búsqueda de significados” Editorial Paidós. Buenos Aires.

problemáticas ética y moralmente irresolubles. La ética consiste en no violar la privacidad y confidencia de los informantes ni exponerlos frente a los perjuicios ni interferir en sus actividades, en el campo es donde se establece el rapport con ellos, la aceptación, la apertura, etc.. El investigador debe ser leal a sus informantes y a los objetivos de su investigación, por lo tanto su postura es no intervencionista en el campo. Esto no significa que el observador deba ignorar a las personas ante los males que las aquejan, por el contrario los investigadores tienen la obligación moral de actuar basándose en lo que observan aún existiendo limitaciones bien definidas.

### **METODO CUANTITATIVO: ENCUESTAS SOCIO – ECONOMICAS**

#### **CONCEPTO:**

Continuando con el análisis de método que se utilizará en esta investigación, se puede decir que el investigador en primer lugar plantea el problema de estudio, debe ser delimitado y concreto, luego se pasa a realizar la revisión de la literatura, es decir el marco teórico que consiste en la teoría que guiará el estudio. De la teoría surgirán las hipótesis que se pueden probar si son ciertas o no, estas hipótesis se ponen a prueba y si los resultados corroboran la hipótesis o son congruentes con estas, se aporta evidencia en su favor. En caso que se refuten se descartan en busca de mejores explicaciones y nuevas hipótesis. Al apoyar las hipótesis se genera confianza en la teoría que las sustenta, de no ser así se descartan las hipótesis y las teorías también. El investigador para obtener determinados resultados recolecta datos numéricos de los objetos, fenómenos o participantes que estudia y analiza a través de procedimientos estadísticos. Hay que tener claro que las hipótesis se formulan antes de recolectar y analizar los datos, la recolección de datos se fundamenta en la medición, se miden las variables de acuerdo a procedimientos aceptados por la comunidad científica, para que una investigación sea creíble y aceptada por otros investigadores se debe

demostrar que se llevaron a cabo los pasos correspondientes. Los datos se presentan a través de números y durante el proceso se busca el máximo de control para poder explicarlos, por lo tanto la investigación cuantitativa debe ser lo más objetiva posible para evitar que los fenómenos que se observan durante el proceso de investigación no sean afectados por el investigador, debe evitar que los temores, creencias, deseos, tendencias, entre otras cosas influyan o interfieran el normal desarrollo de investigación. En toda investigación cuantitativa se utiliza una muestra que sirve para generalizar los resultados a un nivel mucho mayor como es la población o universo, los estudios cuantitativos permiten explicar y predecir los fenómenos investigados y busca las relaciones causales que pueden existir entre los elementos, esto se traduce en la construcción y demostración de teorías. En este enfoque la rigurosidad que se utilice en el proceso permitirá obtener confiabilidad y validez para llegar a generar conocimiento. En este enfoque se usa el razonamiento deductivo que consiste en tener la teoría y luego aparecen las hipótesis que el investigador las somete a prueba en donde se explica como se concibe la realidad.

Hay que tener presente que todo proyecto surge de una idea y que esta es el primer acercamiento a la realidad, las fuentes de donde surgen las ideas que se pretende investigar son a través de experiencias individuales, libros, artículos de revistas, diarios, páginas web, entre otros. Luego se plantea el problema a investigar, el investigador debe escribirlo en forma clara, precisa y accesible.

Toda investigación debe contar con objetivos estos deben ser claros para evitar posibles desviaciones en el proceso de investigación y ser susceptibles de alcanzarse, son las guías del estudio y deben estar presentes durante todo el proceso y ser congruentes entre sí. Además toda investigación debe ser justificada, es decir indica el por qué de la investigación expresando el investigador las razones o motivos que lo llevaron a estudiar sobre esa temática. Una investigación sirve para

resolver un problema social, construir una nueva teoría o puede generar preguntas de investigación. Toda investigación requiere de viabilidad, es decir de los recursos disponibles y que hagan factible dicha investigación.

Ahora se pasará a analizar que es el marco teórico, es un proceso y un producto *“es un proceso de inmersión en el conocimiento existente y disponible que puede estar vinculado con el planteamiento del problema, y un producto que a su vez es parte de un producto mayor: el reporte de investigación”*.<sup>201</sup> Cuando ya está planteado el problema, los objetivos, preguntas y factibilidad, después viene el sustento teórico del estudio llamado por algunos autores, elaboración del marco teórico. Esto implica exponer y analizar las teorías, conceptualizaciones, investigaciones y antecedentes en general, etc. que se consideran válidos para el estudio. Además hay que aclarar que no es lo mismo marco teórico que teoría por lo tanto no todos los estudios que incluyen marco teórico tienen que fundamentarse en una teoría.

En conclusión el marco teórico brinda al investigador una visión de dónde se sitúa el planteo propuesto dentro del campo de conocimiento donde el investigador se moverá. El marco teórico cumple con determinadas funciones a saber, por un lado ayuda a no cometer errores que se han cometido en otros estudios, sirve para orientar como hay que realizar un estudio, guía y le amplía el rumbo al investigador, además registra la necesidad de realizar el estudio pone a prueba a la realidad a través de hipótesis o afirmaciones, determina nuevas áreas a investigar y provee de un marco de referencia para interpretar los resultados que se obtienen del estudio.

Cuando se habla de la revisión de la literatura, se está hablando de la detección, consulta y obtención de bibliografía y otros materiales que sirven para los fines del estudio en donde se tiene que recopilar y extraer

---

<sup>201</sup> SAMPIERI HERNANDEZ, Roberto, FERNANDEZ COLLADO, Carlos, BAPTISTA LUCIO, Pilar. “Metodología de la Investigación”. Cuarta Edición.

información relevante y necesaria para que contribuya al problema en estudio.

Para llevar a cabo la revisión de la literatura existen tres tipos de fuentes de investigación: **Fuentes Primarias**: se refiere al objeto de investigación bibliográfica, como libros, artículos de publicados en los diarios, monografías, tesis, etc.. **Fuentes Secundarias**: Son listas, resúmenes etc., es decir comentan en forma breve artículos, libros, documentos, etc.. **Fuentes Terciarias o Generales**: Son útiles para detectar fuentes no documentales como organizaciones que realizan o financian estudios. Se trata de documentos que hacen referencia a otros documentos con características diversas.

*Cuando se va a realizar un proceso de investigación lo primero que hay que tener claro es el tema o problema que se va a estudiar, luego comenzar a plantear los objetivos generales y específicos y los supuestos que se pueden comprobar o no con la realidad, consiste en pararse frente a la realidad y formular la o las preguntas. Luego hay que comenzar toda una recopilación de información y bibliografía existente con respecto al problema en cuestión y luego seleccionar el material teórico que permitirá al investigador direccionar su investigación. El investigar sobre un tema nuevo o ya existente permite generar y adquirir nuevo conocimiento, si el investigador se interesa por un tema ya estudiado por otro deberá elegir un área no investigada para mejorar, modificar o proponer algo distinto a lo ya planteado. Este proceso de investigación es lineal, sistemático, secuencial, etc. porque para que se dé, debe necesariamente cumplir con cada etapa lo que permite pasar de una a la siguiente y así sucesivamente.*

*Lo importante de la investigación que permite confrontar la teoría con la realidad que es lo que hace que la práctica sustente a la teoría para que el quehacer profesional se diferencie del quehacer*

*cotidiano en las Ciencias Sociales y fundamentalmente en Trabajo Social que se toma una muestra del contexto general se estudia, analiza, interpreta para brindar un diagnóstico a futuro sobre el problema en estudio, y a la vez permite a otros investigadores u organismos gubernamentales tener conocimiento sobre el mismo y de esta manera buscar alguna alternativa de solución logrando que esa comunidad se supere no solo a nivel social sino también a nivel individual ese es el objetivo que se persigue en este tipo de trabajos.*

# ANÁLISIS

---

Antes de dar comienzo al desarrollo del análisis efectuado, es de suma importancia dejar en claro que el mismo, es producto de las entrevistas en profundidad realizadas a la Subsecretaría de Trabajo de la provincia de Mendoza, al Hospital Gailhac, Dirección de Vivienda de la Municipalidad de Las Heras y a la comunidad seleccionada para llevar a cabo este estudio. Además se aplicaron entrevistas socio – económicas a la comunidad, como es de saber, dicho material consta en el apartado correspondiente a los Anexos que comprende desde la página 147 a la página 172 respectivamente.

A partir del proceso de investigación se puede observar que la problemática sobre la precarización laboral en los hornos de ladrillo del distrito El Algarrobal, departamento Las Heras es muy complejo y a la vez se torna bastante complicado encontrar respuestas suficientes y rápidas para brindar mejores condiciones de vida a las familias.

Este estudio ha girado en primer lugar en base a lo económico, como elemento importante que permite al ser humano acceder a la satisfacción de las necesidades básicas por un lado, también acceder a los servicios que también son esenciales para el desarrollo de la vida de las personas. En esta investigación la tesista también ha tomado el aspecto político que es importante para revertir la realidad de esta comunidad en el sentido de que allí es donde está la toma de decisiones y si existe voluntad política se pueden resolver los temas que aquejan a esta comunidad.

A partir del trabajo de campo en la comunidad y con las distintas instituciones relacionadas a la temática de estudio, se puede decir que esta actividad en la mayoría de los casos es familiar, en cuanto que todos los miembros colaboran con el jefe de familia para llevarla a cabo, incluyendo desde las mujeres, pasando por los jóvenes y finalizando por los niños, que son los dos sectores donde se ha registrado trabajo infantil en los hornos.

En algunos casos se pudo visualizar que esta actividad está compuesta por un mix, es decir, por un tema cultural, y por otro lado, por un tema que hace a la subsistencia de la familia.

Esta investigación se ha realizado con personas que trabajan en los hornos de ladrillo y pertenecen a la comunidad argentina y a la comunidad boliviana. Cuando se habla de esta actividad como un tema cultural se hace referencia a que la misma ha sido transmitida de generación en generación, este dato ha sido obtenido a través de la aplicación de entrevistas en profundidad, tal es el caso de familias argentinas.

De las entrevistas aplicadas a la comunidad boliviana, los jefes de familia en su país de origen desarrollaban otro tipo de actividad, la campesina, cuando llegaron a nuestra Provincia comenzaron a desarrollar la actividad ladrillera como modo de subsistencia económica.

Ambas comunidades lo que sí reconocieron que se trata de un trabajo muy duro, y a partir de las entrevistas en profundidad realizadas a la comunidad boliviana, los mismos manifestaron que la posibilidad que le ha brindado Argentina en cuanto a tener trabajo jamás se lo ha brindado Bolivia, y agregaron que no volverían a vivir en su país por esta razón.

Los datos obtenidos por la tesista no solo fueron de lo dicho por los informantes, sino que se pudo corroborar esta realidad a partir de la observación como otra técnica del trabajo social que también se utilizó en el proceso de investigación y fue empleada en este trabajo.

Dentro de este contexto también se pudo visualizar la precariedad que existe para llevar a cabo la tarea cotidiana, que tiene que ver con la forma en que realizan el trabajo, la ropa que utilizan los obreros y la falta de elementos o herramientas adecuados o apropiados para llevar a cabo el trabajo, es decir que el obrero presenta una total y absoluta desprotección.

Lo que la tesista pudo observar que, a pesar de todo lo precario y desprotegido que se encuentra el obrero de los hornos de ladrillo, no expresaron ninguna queja ni disconformidad con respecto al sistema, lo que la tesista pudo observar a lo largo de este trabajo es como la gente ha naturalizado el mismo.

La falta de información, el desconocimiento de los derechos sociales y laborales hacen que el individuo entre en un estado de quietud, que no se interese por superarse y modificar su estilo de vida, y desde la óptica de la tesista también contribuye a naturalizar el trabajo y a conformarse con poco lo cual conduce a la explotación del hombre por el hombre.

En algunos casos se observó que con respecto al futuro de sus hijos, ellos manifestaron, que desean algo mejor, que sus hijos desarrollen otra actividad distinta a la que vienen realizando, sin embargo otros expresaron que no

pensaban en otra actividad distinta o mejor que esta para sus hijos, nietos, etc. que ya estaban acostumbrados a la misma y que no esperaban otra cosa.

En cuanto a los servicios públicos se observó que los obreros consumen agua potable pero la acarrear desde la vivienda del propietario de la tierra, lo que la tesista pudo observar tachos de plástico llenos de agua para consumo, con respecto a la luz eléctrica si poseen pero según otras fuentes entrevistadas, en su mayoría están enganchados, no cuentan con cloacas, el gas para uso domiciliario es envasado y tienen transporte público pero se encuentran alejados del recorrido que el mismo efectúa.

Con respecto al tema central de esta investigación se pudo observar que las viviendas son tipo tren cuya construcción es de ladrillo, algunas de adobe y otras mixtas con dos o tres cuartos aproximadamente, y en algunas familias numerosas se pudo visualizar que compartían camas y cuartos entre los miembros que integran las mismas. No cuentan con baño instalado, ni en el interior de la vivienda, lo que se pudo observar fueron letrinas en el exterior de las mismas. Esta realidad refleja un estado de precariedad no solo de las viviendas sino de sus condiciones de vida, fundamentalmente en la comunidad boliviana, en cuanto a la comunidad argentina se pudo visualizar otra realidad casas menos precarias y distribuidas de otra manera de acuerdo al número de miembros. Con respecto a la demanda espontánea por vivienda que se presenta la Dirección de Vivienda de la Municipalidad de Las Heras es individual por lo tanto las soluciones son ínfimas y en la mayoría de los casos los obreros de origen extranjero se encuentran indocumentados y desconocen los beneficios que se pueden obtener a partir del Municipio. Por lo general las viviendas que habitan los obreros o medieros son prestadas cuyo dueño es el propietario de la tierra.

Esta problemática existe desde hace mucho tiempo, de acuerdo a la información brindada por entrevistados, dicha población ha mejorado poco pero ha mejorado con respecto a 25 años atrás en cuanto a las condiciones de las viviendas y los servicios públicos. Pero la situación de informalidad y precariedad en el trabajo sigue existiendo como hace aproximadamente 50 años atrás, este tema todavía no se logra solucionar aún.

En cuanto al nivel de educación alcanzado se pudo observar que la mayoría de los miembros de familia han alcanzado el nivel primario, y los hijos en algunas familias han finalizado la educación secundaria y en algunos casos los hijos se encuentran cursando estudios superiores o universitarios.

En este trabajo la tesista entrevistó a propietario, medieros y esposa de obreros donde obtuvo datos con respecto al salario, en el caso del propietario del horno la realidad de la comercialización del ladrillo es distinta al resto, en el sentido que el propietario no solo produce y vende el ladrillo sino que tiene más posibilidades de vender el producto al Estado, empresas privadas o particulares. Mientras que el mediero comercializa el ladrillo a partir de un porcentaje entre él y el propietario o dueño de la tierra, siempre este porcentaje es mayor para el propietario que para el mediero. En cuanto al obrero este percibe un salario semanal el que no fue especificado su monto, sí en el caso de una familia numerosa y con hijos menores perciben el beneficio de madre de siete hijos. En la mayoría de los casos se observó que no perciben beneficios que otorga el Estado, fundamentalmente en el caso del mediero que es monotributista, no accede a tal beneficio, y por lo tanto su situación se torna más precaria aún.

Con respecto a la contaminación ambiental que provoca este tipo de actividad, el hospital de la zona no tiene específicamente un registro acerca de las enfermedades que provoca este tipo de contaminación, lo que se pudo observar que los obreros no le dan importancia a la salud en el sentido que esta actividad como se dijo más adelante está totalmente naturalizada. La mayoría de los casos entrevistados expresaron no tener obra social y cuando se enferman acuden al Hospital Gailhac. Desde el hospital solo se realizan campañas de vacunación y charlas sobre reproducción sexual en las escuelas. La alimentación sobre todo en las familias de origen boliviana es muy escasa y poco nutritiva según fuentes informantes lo que hace que existan casos de desnutrición, con bajo rendimiento intelectual no que lleva a una repitencia o deserción escolar. Por eso se han creado centros de contención a cargo de docentes, para evitar el trabajo infantil en los hornos, los quehaceres domésticos y cuidados de menores a cargo de menores, y desde estos centros se brinda apoyo escolar, cuidado y buena alimentación por parte de la Subsecretaría de Trabajo.

# CONCLUSIONES

---

Para ir concluyendo el análisis sobre este trabajo, se puede decir que se trata de una realidad bastante compleja y difícil como se dijo al comienzo, una realidad que abarca varias aristas: educación, trabajo, vivienda, salud, cultura, un tema que no solo es económico sino político, de allí la importancia que adquiere la intervención profesional, ya que este interviene para modificar o mejorar la realidad gracias a su aporte que va desde el conocimiento, la práctica, la sensibilidad y el compromiso que se asume frente a las personas y comunidades con las que trabajamos.

Por lo tanto es importante abordar los distintos problemas en forma integral y articuladamente desde el Trabajo Social y desde las distintas disciplinas acciones eficaces y resultados positivos que permitan develar la realidad oculta ante los ojos del resto de la sociedad. El Trabajador Social se entrena para provocar cambios sociales, pero es bueno y fundamental conocer si los individuos o comunidades con los que se trabaja, están dispuestos, anhelan y comparten con los profesionales de esta disciplina dichos cambios.

Por eso es necesario conocer lo que piensa, quiere y sobre todo necesita la gente, de esta manera se está en presencia de lograr excelentes avances y optimización de los recursos no solo económicos sino también humanos, la tarea no es fácil pero tampoco imposible de lograr, hay que mancomunar esfuerzos y comprometerse con la profesión y con nuestra sociedad y los problemas que padecen los sectores más vulnerables.

Para cerrar se puede decir que la tesista observó una comunidad totalmente desorganizada y con nulo o escaso conocimiento por parte de la comunidad que trabaja en los hornos de ladrillo de El Algarrobal sobre la existencia y función que desempeña el sindicato que los representa.

Ahora la pregunta que resta a partir de esta investigación cuánto tiempo más, cuántas décadas más hay que esperar para que esta informalidad laboral se formalice pensando en el ser humano por sobre todas las cosas y no en el precio político que hay que pagar. Se supone que no se le puede culpar al Estado Neoliberal, porque se supone que ya fue, un modelo que condujo al debilitamiento del Estado de Bienestar a cambio de las reglas del mercado, que trajo la competitividad, el egoísmo, la flexibilización laboral entre otras cosas.

Por eso considero que quedan resabios de este modelo pero que toda la responsabilidad no se la debemos a él, sino que este modelo contribuyó en consolidar y reafirmar aún más la precarización laboral de los obreros que trabajan en los hornos de ladrillo de El Algarrobal.

Esta forma de ilegalidad todavía no se ha terminado de resolver en la actualidad. Es de suma importancia conocer en qué situación se encuentran los obreros que trabajan en los hornos de ladrillo, si ellos conforman también el grueso de la ilegalidad, segregados están, de acuerdo a la localización residencial viven en zonas aledañas, lo que no se conoce aún si alrededor de ellos viven personas que pertenecen a otro nivel económico social o si viven aislados, si cuentan con todos los servicios que le permitan llevar una mejor calidad de vida, la distancia comprendida entre el centro de salud y la escuela y cuál es el factor que dificulta el acceso a estos o no porque cuentan con medios de movilidad propios.

# PROPUESTAS

---

Desde esta investigación y análisis con respecto a esta temática, se puede decir que a partir de tanta precarización laboral, se da la informalidad y clandestinidad de esta actividad económica que lleva a los individuos a vivir en condiciones precarias y de pobreza sumergidos en un mundo tan distinto al nuestro, esta tesista propone lo siguiente:

- Coordinar y articular con los distintos organismos gubernamentales competentes sobre esta temática para que se comprometan a llevar a cabo acciones conjuntas por las Trabajadoras Sociales que forman parte de los mismos, como son: Subsecretaría de Trabajo, Secretaría de Ambiente, Dirección de Vivienda de la Municipalidad de Las Heras, Hospital Gaihlac e Instituto Provincial de la Vivienda.
- Cada área deberá arbitrar los mecanismos necesarios a través de un estudio profundo, que le permita la búsqueda de soluciones llevando a cabo acciones eficaces que permitan revertir o mejorar esta realidad tan poco humana que data de muchos años.
- Los distintos organismos, a través de los profesionales del Trabajo Social, deberán organizar a la comunidad que trabajan en los hornos de ladrillo, para que se constituyan en entidad y, además deberán recibir capacitación por parte de los mismos, que les permita estar informados, conocer, defender, luchar, por obtener no solo sus derechos laborales y sociales vulnerados, sino también lograr acceder a una vivienda adecuada, mejorar la ya existente, obtener mejoras en los servicios públicos, que les brinde una mejor calidad en cuanto a sus condiciones de la condiciones de vida integralmente.
- Desde los organismos competentes, se deberá concientizar al obrero de la importancia de contar con el equipamiento necesario para proteger su salud y su vida ante cualquier riesgo de trabajo que pueda surgir de esta actividad, por lo tanto desde la Subsecretaría de Trabajo se deberá facilitar los recursos necesarios para que esta población pueda ser provista y acceder al mencionado equipamiento.

- Fortalecer y continuar con la ejecución de las políticas públicas vigentes y positivas para nuestra sociedad, más allá del color político que gobierne, para lograr consolidar las mismas, ya que contribuyen al crecimiento en pos de mejorar las condiciones de vida de las personas más vulnerables, como es el tema de estudio: los obreros que trabajan en los hornos de ladrillo de El Algarrobal.

# BIBLIOGRAFÍA

---

1. BALLENT, ANAHI. "Historia de la vida privada en la Argentina".
2. BECCARIA, Luis y LOPEZ, Néstor. "Sin trabajo". Las características del desempleo y sus efectos en la sociedad argentina. UNICEF, Argentina. 2° edición, febrero de 1997.
3. CASTEL, Robert. "Vulnerabilidad y desafiliación social". Sociológica, año 23, número 68, setiembre – diciembre de 2008.
4. CLICHEVSKY, NORA. "Informalidad y segregación urbana en América Latina. Una aproximación.
5. DINATALE, Martín. "El festival de la pobreza". El uso político de los planes sociales en la Argentina. Ediciones La Crujía. Noviembre 2004.
6. EGUIA, Amalia. ORTALE, Susana. "Los significados de la pobreza". Editorial Biblos. Sociedad. Año 2007.
7. Instituto Provincial de la Vivienda, Mendoza.
8. KRMPOTIC, Claudia. IVONNE, Allen. "Trayectoria familiar, ciclos políticos y bienestar". Editorial Espacio. 1° Edición, 2003.
9. La Fogata, "Argentina: La Lucha Continúa". [www.google.com, Lafogata.org,10/10/12](http://www.google.com, Lafogata.org,10/10/12)
10. LENTINI, Mercedes. PALERO, Delia. "Hacinamiento y vida familiar: la necesidad de independencia habitacional. Boletín ENVI. Año 1997.
11. Ley Contrato de Trabajo 20.744. [infoleg.mecom.gov.ar](http://infoleg.mecom.gov.ar)
12. Ley Nacional N° 24464. "Sistema Federal de Vivienda". Marzo de 1995.
13. Ley Provincial 4203. " Reestructuración Instituto Provincial de la Vivienda". Año 1977.
14. LO VUOLO, Rubén. BARBEITO, Alberto. PAUTASSI, Laura. RODRIGUEZ, Corina. "La pobreza...de la política de la pobreza". Colección Políticas Públicas. 1° Edición, 1999.
15. MAYER, Guillermo. "Hacia una definición de Políticas Sociales". [www.google.com.ar](http://www.google.com.ar)

16. MONTAGUT, Teresa. "Política Social: una introducción".
17. MORENO, José Luis. " La Política Social antes de la Política Social". Caridad, beneficencia y política social en Buenos Aires, siglos XVII y XX). Trama editorial / Prometeo libros.
18. Oficina Internacional del Trabajo Ginebra, "Los Salarios, Manual de Educación Obrera". 3º Ed. Organización Internacional del Trabajo, 1983.
19. REVISTA DE LA CEPAL 75. "Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos". Año Diciembre 2001. Pág. 173.
20. REYES SUAREZ, Azucena B. "La Pobreza". Más cerca. Editorial de la UNC. Año 1992.
21. ROITMAN, Roberto. "La integración laboral como estrategia de inclusión social". 31/07/12. Programa de inserción laboral, línea de promoción del empleo asalariado en el sector privado.
22. ROZAS PAGAZA, Margarita. "La Intervención Profesional en relación con la Cuestión Social". El caso del Trabajo Social. Editorial Espacio. Buenos Aires.
23. SAMPIERI HERNANDEZ, Roberto, FERNANDEZ COLLADO, Carlos, BAPTISTA LUCIO, Pilar. "Metodología de la Investigación". Cuarta Edición.
24. TAYLOR, S. J. Y BOGDAN, R..."Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación. La búsqueda de significados" Editorial Paidós. Buenos Aires.

## 25. ANEXOS

Ente o institución – <b>Subsecretaría de Trabajo I</b>	ENTREVISTAS	Observación participante
<b>Preguntas</b>	<b>Respuestas</b>	
<p>1. Desde la Subsecretaría de Trabajo cómo se está abordando esta temática?</p>	<p>Tenés un andamiaje jurídico que está destinado entre otras cosas a la problemática del trabajo infantil. En realidad tenemos que luchar contra el trabajo en contra de las situaciones de empleo real, las situaciones de empleo que burlan la Ley.</p>	<p>Lo que se pudo observar frente al entrevistado fue un clima muy cordial durante el desarrollo de la entrevista en profundidad. El técnico se sintió a gusto, con mucha expectativa e incertidumbre al respecto, ya que era su primer contacto con funcionarios competentes a la temática. Además se visualizó por parte del entrevistado interés en la temática, honestidad en las respuestas que brindó sobre esta realidad tan compleja, lo que permitió también que el entrevistador se desinhibiera y pudiese formular con total tranquilidad y soltura las preguntas, logrando confianza y seguridad en el abordaje del tema seleccionado para llevar a cabo esta investigación. El funcionario fue muy abierto y le facilitó la</p>

		<p>entrevistadora material para consulta y para que este fuese incorporado si era necesario, al marco teórico como anexo. Para concluir esta primera entrevista, el funcionario hizo contacto con la funcionaria a cargo de la Política Pública que actualmente se está llevando a cabo desde la Subsecretaría de Trabajo de la Provincia para ampliar más la información obtenida.</p>
<p>2. Existe algún régimen o normativa especial que contemple esta temática, o se reglamenta a partir de la Ley de Contrato de Trabajo? Cómo lo regulan de no ser así?</p>	<p>Tenés varios regímenes sancionatorios, por un lado es un régimen de tolerancia en esta plusvalía, en la familia y un régimen de total intolerancia desde el Estado, desde el punto de vista de los empresarios y de las condiciones laborales que son paupérrimas y el empresario sabe que es clandestino. Existe un proyecto de ley con media sanción, que va a generar una conducta penal, las condenas son cortas de 1 a 4 años. Pero desde el punto de vista del Estado Nacional y desde el Punto de vista del Estado Provincial hay un régimen sancionatorio de carácter económico.</p>	
<p>3. Qué perspectivas hay a futuro con respecto a esta problemática?</p>	<p>Existen dos tipos de situaciones, la contención y la sanción, a través de la sanción no se logra ningún cambio por</p>	

	que la sanción crea algún tipo de costumbres. Tenés dos tipos de empleadores uno clandestino y clandestinidad absoluta del empleador y del trabajador. Lo que ocurre es una problemática cultural, pierde su dignidad por el hecho de conservar los 15 pesos o 20 que gana por día.	
4.Cuál es la Política de Estado vigente?	En realidad científicamente los tipos de condiciones se van creando, tiene que ver con la clandestinidad, el Estado avanza pero esta ausente y la sociedad que no coadyuva, estamos en presencia de los hornos de ladrillo que tiene que ver con lo inhumano.	
5. En qué consiste y cómo se implementa?	Es una visión unilateral, pero desde el Estado existe un montón de programas. El Estado es su enemigo, porque el Estado sí sanciona al empleador y ellos quedan sin trabajo. Se cambió la cultura del trabajo en la Argentina, se ha naturalizado el tema del trabajo en negro, en el país existe el 40%. Dentro del trabajo formal en los hornos de ladrillo existe trabajo en negro, insisto es un tema cultural y depende mucho de la actividad que se desarrolla que lo hace clandestino.	
6. A futuro esta Política sería una alternativa de solución?	Tal vez con la nueva Ley de Trabajo Rural se modifique la clandestinidad, hoy en 48 horas se levanta una cosecha y esto es trabajo clandestino, hay	

	determinadas actividades que hacen que el trabajo sea clandestino.	
--	--	--

Ente o institución – <b>Subsecretaría de Trabajo II</b>	ENTREVISTAS	Observación participante
<b>Preguntas</b>	<b>Respuestas</b>	
<p>1. Desde la Subsecretaría de Trabajo cómo se está abordando esta temática?</p>	<p>En realidad la Subsecretaría tiene el poder de policía por Ley Provincial para erradicar la precarización. Nosotros hemos tomado el antagonico al trabajo decente, con eso estamos pensando en primer lugar un trabajo que sea registrado. El otro aspecto es condiciones de higiene y seguridad laboral y tienen que ver con el concepto de digno, decente, equitativo.</p> <p>Vamos al trabajo digno en cuanto a las condiciones de habitabilidad en caso de empleados que vivan en fincas, establecimientos, etc.. El otro gran tema de equidad, tomando el concepto de trabajo decente, es un concepto de la OIT. La Subsecretaría revisa y controla que se cumplan los convenios colectivos de trabajo. En Mendoza estamos con el 35% de personas no registradas.</p>	<p>A partir del contacto realizado, la técnica se sintió mucho más segura y con mayor libertad para preguntar, plantear y compartir su criterio con la funcionaria sobre la problemática en estudio. Se pudo visualizar un clima muy agradable por parte de la entrevista quien hizo sentir cómoda a la técnica, brindándole confianza para formular sin temores ni tabúes la preguntas que permitirán obtener la información necesaria para llevar a cabo esta investigación. Lo que la entrevistadora</p>

		<p>pudo observar, predisposición, apertura e interés por parte de la funcionaria para brindar datos que contribuyan a ampliar la investigación. Para ir cerrando esta parte se visualizó mucha claridad en las convicciones y metas a seguir con respecto a esta temática que contribuya a mejorar esta realidad.</p>
<p>2. Existe algún régimen o normativa especial que contemple esta temática, o se reglamenta a partir de la Ley de Contrato de Trabajo? Cómo lo regulan de no ser así?</p>	<p>Hay una Ley Nacional de Empleo que vino a desterrar ideológicamente la Ley de los 90, que era una Ley Flexibilizadora, hoy la gente pide flexibilizar. La Ley Rural se está reglamentando actualmente y va a comenzar a combatir toda la precarización que viven los trabajadores del sector rural.</p>	
<p>3. Qué perspectivas hay a futuro con respecto a esta problemática?</p>	<p>La tecnificación en la fabricación disminuiría la precarización, la mano de obra familiar se evitaría, son grupos familiares que evitaría la contaminación de los hornos y el trabajo de la familia.</p>	

<p>4.Cuál es la Política de Estado vigente?</p>	<p>Con respecto a la multa que se le aplica al dueño lleva a que el trabajador pierda el trabajo, por eso se creó este programa rico y único en el país, en donde el niño no está con cualquiera, está bajo la contención y el cuidado de docentes.</p>	
<p>5. En qué consiste y cómo se implementa?</p>	<p>Trabajar con las cámaras productoras, hoy Mendoza es una de las provincias que mejor calidad fabrica, una es trabajar con la calidad del producto y proveedores del Estado. La segunda tarea es incorporar un centro de contención de niños/as de este sector en el Programa Buena Cosecha.</p>	
<p>6. A futuro esta Política sería una alternativa de solución?</p>	<p>El trabajo de los hornos pasa por la cultura, tengo una decisión tomada al respecto, es muy personal pero la causa del trabajo infantil es la pobreza no la cultura. Si pudiéramos mejorar la situación económica de estas personas no trabajarían los niños, lo más complejo es la escolarización, es altísima, el abandono es menor debido a la asignación familiar que existe, existe repitencia porque van a la escuela con déficit.</p>	

Ente o institución <b>Hospital Gaihlac</b>	ENTREVISTAS	Observación participante
Preguntas	Respuestas	
<p>1. Desde el Hospital cómo se está abordando esta temática?</p>	<p>Nosotros no nos abocamos especialmente a la temática laboral, sino de prevención para la salud, y salud en general. A nivel laboral no podemos hacer nada y hay muchos ilegales que no actualizan su situación y le conviene a los dueños. Hay muy pocos hornos declarados y casi toda la gente que trabaja, es en negro.</p>	<p>Esta entrevista fue amena, la Trabajadora Social se mostró amable y gentil. Fue muy clara en contestar las preguntas que se le formularon en la entrevista en profundidad. La entrevistadora se sintió de igual a igual, porque pudo intercambiar ideas, conocimiento, experiencias, criterios o formas de ver la realidad desde lo profesional y aún desde lo personal, de acuerdo a los valores, creencias, ideología, etc.. En conclusión se produjo el proceso de retroalimentación, de aprendizaje.</p>
<p>2. Existe algún régimen o normativa especial que contemple esta temática, o se reglamenta a partir de la Ley de Contrato de</p>	<p>Debería haber una política fuerte para erradicar este tipo de trabajo, con un salario que le permita darle una buena alimentación a sus hijos, más</p>	

<p>Trabajo? Cómo lo regulan de no ser así?</p>	<p>allá de su cultura, respetándola.</p>	
<p>3. Qué perspectivas hay a futuro con respecto a esta problemática?</p>	<p>Con respecto a la implementación de una política o programa, se ha trabajado y se ve una mejora en el tipo de vivienda, se ven viviendas nuevas, pero desde lo personal no creo que se llegue al obrero porque encarecería y sería pérdida para el dueño del horno.</p>	
<p>4.Cuál es la Política de Estado vigente?</p>	<p>En salud están cubiertos, en cuanto a la vivienda y laboral están bastantes desprotegidos. También el ingreso hace a la vivienda y salud, si le damos más calidad por ejemplo: agua corriente más cercana, baño, gas, vivienda digna, una cama para cada uno, no que en la cama matrimonial duerman los padres e hijos o en una cama chica duerman dos o tres niños.</p>	
<p>5. En qué consiste y cómo se implementa?</p>	<p>No hay estadísticas con respecto a la enfermedad/es que pueda presentar esta comunidad. Hay casos de violencia y alcoholismo, depende del trato que tengan al respecto con el patrón. No tienen una dieta equilibrada, cobran semanalmente y se gastan todo el fin de semana</p>	

	<p>con otros paisanos. No se ha trabajado con el alcohólico, antes existía un programa con respecto a esta problemática. El Trabajador Social recepciona la demanda espontánea, se acude a los barrios a vacunar, sí se está trabajando en un programa.</p>	
<p>6. A futuro esta Política sería una alternativa de solución?</p>	<p>Son cosas reales y pasan así, que logren comodidad a futuro, aporte jubilatorio, mejor alimentación. Hay mejor salud tanto para el niño o para el grande. Tener otra forma de vida que es un proceso que hay que educarse, puede hacer disminuir el problema del alcohol. Esta gente va a seguir viniendo, los dueños de los hornos van a seguir teniendo esta mano de obra barata que le conviene.</p>	

Ente o institución <b>Municipalidad de Las Heras</b>	ENTREVISTAS	Observación participante
Preguntas	Respuestas	
<p>1. Desde la Municipalidad Hospital cómo se está abordando esta temática?</p>	<p>Hay una decisión política del Señor Intendente y hemos sido convocados hace dos semanas para trabajar sobre el ordenamiento territorial de la zona de El Algarrobal. Nos hemos encontrado con un diagnóstico</p>	<p>Durante el desarrollo de esta entrevista en profundidad la entrevistadora pudo observar al principio un poco</p>

	<p>bastante complicado que viene desde hace muchos años arrastrándose. Hoy me encuentro con estudios recientes que han realizado los profesionales del municipio y es muy complejo sobre todo porque esta precarización tiene que ver también con familias que la mayoría no están registradas.</p>	<p>de incomodidad e inquietud por parte de la Trabajadora Social con respecto a esta temática, y es lógico y normal sentir esto, debido a que desde el municipio por decisión política del Intendente, hace muy poco comenzaron a trabajar con esta temática y otras tantas, y complejas con características similares. Pero a pesar de esta situación la Trabajadora Social logró confianza y tranquilidad cuando la técnica le explicó en que consistía la entrevista y cual era el fin de la misma. A partir de allí comenzó a explicar con mucha precisión el objetivo que persigue el municipio en estos temas y la técnica alcanzó más confianza y seguridad en sí misma porque en esta entrevista la técnica está más interiorizada acerca de la problemática</p>
--	---	--

		seleccionada para llevar a cabo la investigación.
<p>2. Existe algún régimen o normativa especial que contemple esta temática, o se reglamenta a partir de la Ley de Contrato de Trabajo? Cómo lo regulan de no ser así?</p>	<p>En el Area de Vivienda en sí, no hemos trabajado puntualmente en los hornos. En la zona tenemos dos entidades conformadas a raíz de demandas grupales o comunitarias. Hacia la Dirección no hemos focalizado a los ladrillos, pero cuando hacemos las evaluaciones vemos que la mayoría tiene algún tipo de relación, o tipo de acceso o trabaja en los hornos de ladrillo. La política de vivienda se fundamenta y se basa en la organización, la demanda habitacional se traslada y trabaja a través de asociaciones, uniones vecinales, etc.. Donde nosotros trabajamos y conformamos para solicitar ante el I.P.V.</p>	
<p>3. Qué perspectivas hay a futuro con respecto a esta problemática?</p>	<p>La idea es poder trabajar con estos sectores informales, poder organizarlos para dar solución o algún tipo de solución que n siempre puede ser la vivienda. Puede tratarse de un tema cultural que es lo que me planteo, hoy tienen acceso a agua potable, el agua hace 24 o 25 años atrás que consumían era de pozo, la vivienda en esos años eran taperas, ni siquiera una pieza, hoy</p>	

	<p>por lo menos tienen servicio de luz provisoria, esto ha cambiado. Existe el RENHABIT, un registro que actualiza a diario la demanda, se hace a nivel provincial y cada municipio registra la demanda espontánea de las familias para poder propiciar una política habitacional.</p>	
<p>4.Cuál es la Política de Estado vigente?</p>	<p>Sí la Ordenanza 153/98 y está muy bien planteada, trata sobre el tema de los hornos de ladrillo para hacer un análisis, diagnóstico y propuesta de la zona.</p>	
<p>5. En qué consiste y cómo se implementa?</p>	<p>La idea es empezar en esta zona que tiene un crecimiento muy desordenado, la perspectiva es muy buena, que todas las áreas trabajen juntas. La idea no es solo trabajar con sectores informales que padecen el trabajo, sino que no se multiplique con él. Surge no solo desde el Municipio sino desde la Secretaría de Ambiente que aporta no solo información, sino también recursos para que se pueda llegar a ejecutar.</p>	
<p>6. A futuro esta Política sería una alternativa de solución?</p>	<p>La política a futuro, lo que veo que por primera vez hay interés en trabajar en el tema, a nivel departamental hay muchas problemáticas y muy diversas, hay complejidad de problemas, es un departamento muy extenso.</p>	
<p>Comunidad <b>Mediero de los Hornos de</b></p>	<p><b>ENTREVISTAS</b></p>	<p>Observación participante</p>

Ladrillo de El Algarrobal Nacionalidad Boliviana		
Preguntas	Respuestas	
<p>1. Desde cuándo trabajan?</p>	<p>Cuando vivía en Bolivia yo trabajaba en el campo porque mis viejos eran del campo. Argentina le ha ofrecido mejores oportunidades que Bolivia. Empecé a trabajar a los 13 años y desde los 14 años de edad empecé a trabajar en Salta, en Mendoza en la actividad ladrillera, casi de 18 años. He andado por todos lados cuando estaba solo, por Buenos Aires, Mar del Plata, Neuquén es lindo laburar.</p>	<p>En la primera entrevista con la comunidad la entrevistadora se siente con cierto nivel de temor y de inhibición, debido a que no se sabía como iba a ser recibida, si sería clara con respecto a las preguntas formuladas, y por ende si se lograría el objetivo de la investigación, la posibilidad de poder entrevistar para obtener información necesaria. Lo bueno fue la predisposición que tuvo la Trabajadora Social del Hospital, de acompañar a la técnica a los hornos de ladrillo, esta compañía le sirvió de apoyo para concretar la entrevista. Durante el transcurso del tiempo la técnica se comenzó a sentir mejor para formular las preguntas, pero</p>

		<p>no pudo dejar de reconocer la sensación de sentirse extraña, ajena al contexto. También existió La incertidumbre con respecto a cómo formular la pregunta, que vocabulario emplear, si la entrevistadora sería entendida por el entrevistado, ante estas dudas la técnica repetía a veces la respuesta que daba la persona, para estar segura de lo que había preguntado había sido entendido por el entrevistado. Lo que pudo observar la técnica es que la persona entrevistado se sintió cómodo y tranquilo, debido a que esta le explicó que era un trabajo para la Universidad y que la información que el entrevistado le brindaba era totalmente confidencial entre ella y él. Es decir, lo que se dejó en claro que este trabajo no era ni para la Subsecretaría de Trabajo, ni para la</p>
--	--	--

		AFIP, quienes son los enemigos de las personas que se dedican a la actividad ladrillera.
2. Quienes antes de ustedes?	Nadie.	
3. Creen o quieren que sus hijos sigan con este oficio?	No hay más que esto, esta más o menos para laburar, pero ya mis hijos están acostumbrados, tienen otros oficios como albañilería, plomería. Sus dos hijos se encuentran trabajando? Sí son mis hijos los que ven allí trabajando, el mayor trabajaba en la construcción terminó el secundario, se presentó a la Policía estuvo 8 meses y después lo rebotaron y no quiso seguir perdiendo el tiempo.	
4. A quiénes pertenecen estas tierras? Pretenden comprarlas? Tienen alguna posibilidad? Han solicitado un préstamo?	Las tierras son alquiladas.	
5. Cómo comercializan	El 20% para él y el 60% para el	

<p>su trabajo?</p>	<p>propietario de la tierra. Así comercializa el trabajo, todos trabajan, todos los meses del año.</p> <p>No tiene interés en comprar ni estas tierras ni otras, es un trabajo muy pesado, uno piensa en los chicos, en que encuentren otro trabajo más liviano. Yo estoy acostumbrado a este laburo y trabajo todos los meses del año, sino como se bancan los chicos, todavía no ha pensado en gestionar un crédito. No recibe ningún beneficio por parte del gobierno a pesar que tiene un hijo menor.</p>	
--------------------	---	--

Comunidad Esposa de obrero de los hornos de ladrillo de El Algarrobal Nacionalidad Boliviana	ENTREVISTAS	Observación participante
Preguntas	Respuestas	
1. Desde cuándo trabajan?	A los 17 años era empleada doméstica en su país de origen.	En esta entrevista lo que observó la técnica fue la predisposición que tuvo la entrevistada en contestar las preguntas que se formularon sin ningún tipo de problema. Lo que facilitó en mayor medida que se generara este clima fue la presencia de la Trabajadora Social quien conocía a la entrevistada por su concurrencia al Hospital. La entrevista se desarrolló mucho mejor que la primera, en un marco mucho más abierto y tranquilo para obtener la información deseada.
2. Quienes antes de ustedes?	Contesta que acá en la Argentina existe más trabajo	

	que en Bolivia.	
3. Creen o quieren que sus hijos sigan con este oficio?	Sí, trabajan en ladrillos. Quiso ingresar en la policía y fue rechazado por la estatura.	
4. A quiénes pertenecen estas tierras? Pretenden comprarlas? Tienen alguna posibilidad? Han solicitado un préstamo?	Las tierras pertenecen al patrón. No contesta el resto de la pregunta.	
5. Cómo comercializan su trabajo?	<p>El patrón paga con ladrillos y el cobro es todos los meses.</p> <p>La entrevistada agrega que se conocieron con su esposo acá en Argentina, que sus hijas ayudan con los quehaceres de la casa. Ella ayuda a veces a su esposo en el horno y los hijos trabajan en forma permanente con el padre.</p>	

Comunidad <b>Propietario de los hornos de ladrillo de El Algarrobal</b> <b>Nacionalidad Argentina</b>	ENTREVISTAS	Observación participante
<b>Preguntas</b>	<b>Respuestas</b>	
<p>1. Desde cuándo trabajan?</p>	<p>Siempre, es una actividad familiar.</p>	<p>La entrevistadora después de haber aplicado varias entrevistas, fue logrando cada vez más satisfacción y venciendo el temor de ser rechazada, se presentó con total sinceridad ante su entrevistado y le explicó cual era el motivo de su presencia. El entrevistado entendió la situación planteada y le manifestó a la técnica que por su horno ya habían pasado otros futuros profesionales de otras carreras, como lo son: la ingeniería y arquitectura, y que estaba acostumbrado y no había problema. El hombre se mostró muy tranquilo y gentil, sincero en las respuestas que se le</p>

		formularon y se entabló una importante conversación que se pudo profundizar para alcanzar un mayor conocimiento en cuanto a cómo se trabaja, cuándo, bajo que condiciones climáticas, de temperaturas, etc.. En realidad el entrevistado aportó datos que hasta ese entonces no habían aportado otros entrevistados con anterioridad.
2. Quienes antes de ustedes?	Su padre.	
3. Creen o quieren que sus hijos sigan con este oficio?	Sí. Todos, es relativo.	
4. A quiénes pertenecen estas tierras? Pretenden comprarlas? Tienen alguna posibilidad? Han solicitado un préstamo?	Es herencia del padre.	
5. Cómo comercializan su trabajo?	Con particulares, empresas, Vialidad Nacional a través de	

	<p>licitación (hace mucho tiempo).</p> <p>En invierno aunque llueva se trabaja igual porque posee un pozo, siempre que no haga mucho frío, para julio o agosto la helada rompe o quiebra el ladrillo.</p> <p>También ha hecho fletes de ladrillos a Bariloche, Penitentes para la construcción del actual Hotel. También vende ladrillos a particulares.</p> <p>La quema del ladrillo se hace con orujo, aserrín, carozo de aceituna y durazno para quemar más la leña. La temperatura de cocción del ladrillo es de 800° a 1000°. El gas es utilizado para hacer la cocción del material fino para revestimiento. Cada ladrillo cuesta para el particular \$1. En el Gran Mendoza el costo de cada ladrillo es de \$1,40 y para la Zona Este y otras provincias vecinas como San Juan el precio varia. Finalmente comentan que con las diferencias de temperaturas ya están curtidos, nunca se enferman.</p>	
--	---	--



<p>Comunidad</p> <p><b>Esposa del Mediero.</b></p> <p><b>Nacionalidad Argentina.</b></p>	<p>ENTREVISTAS</p>	<p>Observación participante</p>
<p><b>Preguntas</b></p>	<p><b>Respuestas</b></p>	
<p>1. Desde cuándo trabajan?</p>	<p>Su esposo trabaja desde los 16 años en esta actividad.</p>	<p>La entrevistadora lo que pudo visualizar en esta entrevista fue una excelente predisposición en cuanto a que la entrevistada escuchó la explicación que la técnica le brindó con respecto al motivo de la entrevista, no formuló preguntas al respecto, lo que se presupone que no desconfió de lo que se le dijo. Fue muy abierta y precisa para responder, a tal punto que se puede decir que fue bastante sincera en cuanto al tipo de trabajo que realiza su esposo, es trabajo en negro, y le manifestó a la entrevistadora con total firmeza y confianza que la AFIP los persigue por esta situación.</p>

		Por lo que resta a la técnica es que se sintió muy cómoda y satisfecha de haber sido creíble para esta persona.
2. Quienes antes de ustedes?	Nadie trabajaba anteriormente.	
3. Creen o quieren que sus hijos sigan con este oficio?	Algo mejor.	
4. A quiénes pertenecen estas tierras? Pretenden comprarlas? Tienen alguna posibilidad? Han solicitado un préstamo?	Alquilan y desean comprarla, pero sin solicitar préstamo sino con ahorro. No han solicitado préstamo para la compra de las tierras.	
5. Cómo comercializan su trabajo?	Cambian los productos (ladrillos) por insumos, después viene lo demás, el auto, la moto, tractor, etc.  Agrega que la AFIP los persigue porque es un trabajo en negro	



Comunidad <b>Hija del Mediero.</b> <b>Nacionalidad Argentina.</b>	ENTREVISTAS	Observación participante
<b>Preguntas</b>	<b>Respuestas</b>	
1. Desde cuándo trabajan?	Hace mucho tiempo desde que su padre era soltero.	En esta entrevista la técnica fue recibida bien y cordialmente. A pesar de ser una persona joven la entrevistada respondió con total libertad y tranquilidad las preguntas que se le realizaron. No se observó que existieran dudas por parte de la entrevistada con respecto al objetivo de la entrevista, lo que facilitó aún más el normal y ágil desarrollo de la misma.
2. Quienes antes de ustedes?	El padre de su papá.	
3. Creen o quieren que sus hijos sigan con este oficio?	El único que sigue su oficio es su hermano varón. Ella y su hermana tienen otra actividad.	

<p>4. A quiénes pertenecen estas tierras?          Pretenden comprarlas?          Tienen alguna posibilidad?          Han solicitado un préstamo?</p>	<p>Alquilan a su dueño. Si pretenden comprar las tierras y han solicitado préstamo para adquirirla.</p>	
<p>5. Cómo comercializan su trabajo?</p>	<p>El dueño arregla con su padre a través de un porcentaje.</p>	